TABLA DE CONTENIDO

INFORME BIOLOGO.....5483

INFORME SST.....5504

SEGURIDAD SOCIAL.....5598

INFORME PMA.....5624





Valoración médico veterinaria in situ de individuo ***Didelphis marsupialis.*** Observación a distancia, toma de constantes fisiológicas, pesaje de paciente en campo.





Ficha 5.2.4 Programa de selección de sitios de relocalización

1. Objetivos	2.Metas
Realizar la identificación de los sitios para la relocalización	Evitar la sobre carga de especies de fauna silvestre en los sitios de relocalización
3. Indicadores	

- $\frac{\text{n.de individuos liberados}}{\text{n.de sitios usados para la liberación}} x100$

/

4.Resultados de Indicadores

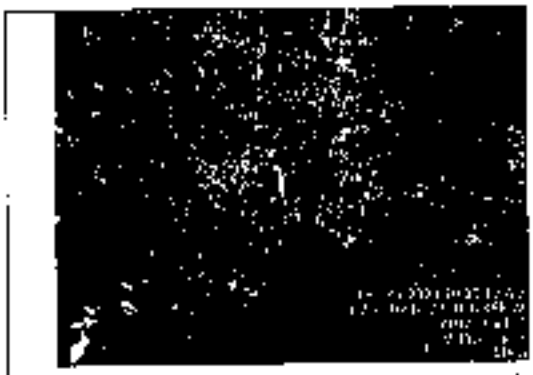
$$\frac{9}{9} x100$$

5. Implementación de las Actividades

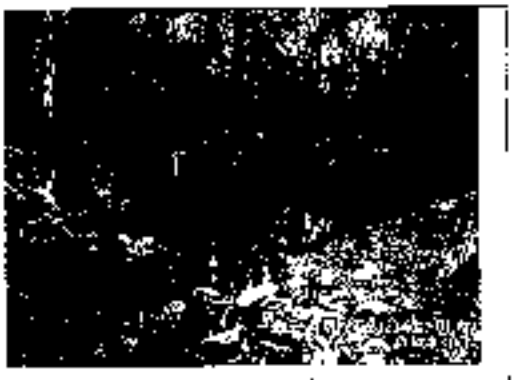
Selección de sitios de relocalización

a. Se observaron todos los sitios del parque por medio de un mapa y se determinaron las áreas que pueden ser más conservadas y aquellas que están intervenidas o cuentan con alguna construcción cerca.
b. Se evaluó de forma visual aquellas áreas en las cuáles, las liberaciones pueden mantener la fauna debido a la presencia de charcos, ríos, vegetación abundante, sitios de escondite.
c. Se estableció un área cerca alrededor de un punto, y cada sitio de esa área es un lugar de relocalización, esta elección se hizo de ese modo debido a que toda el área puede contar con condiciones benéficas para la fauna trasladada.
d. Dependiendo de la Clase de la fauna, se tomarán decisiones de liberación, por ejemplo, aquellas de sitios restringidos pueden relocalizarse en esta área seleccionada. Pero algunos animales como Zarigüeyas podrían caminar todo el parque en una noche y llegar al sitio de rescate nuevamente por lo que, para estos animales, la selección de sitios de liberación es en ese mismo sitio.
e Los sitios de liberación de los anfibios serán aquellos en los que se cuente con la suficiente humedad, hojarasca, suelo que necesite el individuo
f. Los anfibios y reptiles se relocalizan en áreas las cuáles se encuentran sitios de refugio fácilmente evitando la depredación.

Fotografía 12. Recorrido y zonas de relocalización



Recorrido equipo biótico e interventoría



Zona con cuerpo de agua



Cuerpo de agua que recorre el parque



El área elegida está encerrada en el círculo amarillo



Zona descartada por su cercanía a zonas de obra



Rastro de Huella, buen sitio para animales herbívoros

Índice:

Nro. de individuos liberados / Nro. de individuos capturados*100 =
9/9*100=100%

Coordenadas de liberación

Individuo	N	E
1	4°7´10.13"	-73°38´17.154"
2	4°7´7.146"	-73°38´19.391"
3	4°7´13.91"	-73°38´15.342"
4	4°7´10. 112"	-73°38´15.798"
5	4°7´10. 968"	-73°38´11.076"

6	4°7'11. 728"	-73°38'14.286"

ANEXOS: RESCATE DE FAUNA

Ficha 5.2.5 Manejo de individuos encontrados sin vida

1. Objetivos	2.Metas
Realizar el manejo de individuos encontrados sin vida.	Realizar el manejo del 100% de los animales encontrados sin vida

3. Indicadores

$$\frac{\#\ \textbf{de cadáveres con manejo}}{\#\ \textbf{de cadáveres encontrados}}\ x\ 100$$

/

4. Resultados de los Indicadores

- $\frac{0}{0}\ x\ 100 = 0\%$

5. Implementación de las Actividades

Manejo de individuos encontrados sin vida

Zona de aprovechamiento forestal 1 y 2

Durante los días de ahuyentamiento, monitoreo y tala en la zona, no se encontraron individuos sin vida, por esta razón, no se requirió de la aplicación de los protocolos de para el manejo de dicha fauna. Lo cual indica que el ahuyentamiento ha sido de ayuda para disminuir los efectos de la tala sobre las distintas clases de animales. Por este motivo el indice no aplica.

Tabla 17. Individuos encontrados sin vida en la ZAF 1 y 2

Día	Actividad	N° de cadáveres encontrados
27/02/2023	Recorrido por el área inspeccionando la fauna	0
28/02/2023	Recorrido por el área inspeccionando la fauna	0
01/03/2023	Recorrido por el área inspeccionando la fauna	0
02/03/2023	Recorrido por el área inspeccionando la fauna	0

Fuente: Unión Metropolitana, 2023

Índice:

#. de cadáveres con manejo / #. de cadáveres encontrados*100

=No aplica

Zona de aprovechamiento forestal 4, 5 y 6

Durante los dias de ahuyentamiento, monitoreo y tala en la zona, no se encontraron individuos sin vida, por esta razón, no se requirió de la aplicación de los protocolos de para el manejo de dicha fauna. Lo cual indica que el ahuyentamiento ha sido de ayuda para disminuir los efectos de la tala sobre las distintas clases de animales. Por este motivo el índice no aplica.

Tabla 18. Individuos encontrados sin vida en la ZAF 4, 5 y 6.

Día	Actividad	N° de cadáveres encontrados
02/03/2023	Recorrido por el área inspeccionando la fauna	0
03/03/2023	Recorrido por el área inspeccionando la fauna	0
04/03/2023	Recorrido por el área inspeccionando la fauna	0
05/03/2023	No se asistió dicho día por ser domingo	0

Fuente: Unión Metropolitana, 2023

Índice:

#. de cadáveres con manejo / #. de cadáveres encontrados*100

=No aplica

Zona de aprovechamiento forestal 5 y 11

Durante los días de ahuyentamiento, monitoreo y tala en la zona, no se encontraron individuos sin vida, por esta razón, no se requirió de la aplicación de los protocolos de para el manejo de dicha fauna. Lo cual indica que el ahuyentamiento ha sido de ayuda para disminuir los efectos de la tala sobre las distintas clases de animales. Por este motivo el índice no aplica.

Tobia 19. Individuos encontrados sin vida en la ZAF 5 y 11.

06/03/2023	Recorrido por el área inspeccionando la fauna	0
07/03/2023	Recorrido por el área inspeccionando la fauna	0
08/03/2023	Recorrido por el área inspeccionando la fauna	0
09/03/2023	Recorrido por el área inspeccionando la fauna	0

Fuente: Unión Metropolitana 2023

Incice:

#. de cadáveres con manejo / #. de cadaveres encontrados*100
=No aplica

Ficha 5.2.6 Programa de capacitación de personal

1. Objetivos

Fomentar el reconocimiento de la fauna silvestre y las medidas de manejo para su cuidado en el personal encargado del seguimiento e intervención de áreas objeto de intervención silvicultural.

Generar un proceso de conciencia ambiental para el cuidado de la fauna silvestre.

2.Metas

Dar cumplimiento al 100% de las actividades propuestas en el programa de capacitación de personal.

3. Indicadores

- # de estrategias de divulgación visual implementadas
- # de capacitaciones realizadas
- # de personal capacitado

5.Resultado de los Indicadores

- 11
- 3
- 25

5. Implementación de las Actividades

Estrategia de divulgación visual

Se implementaron 11 señales de tránsito, informativas sobre especies de la zona y su cuidado permanentemente en el area de trabajo

Material informativo:
Se realizó marcaje y señalización de las áreas de intervención con el fin de que el personal de trabajo este enterado que está en un lugar sensible de fauna y que por lo tanto se deben seguir ciertas normas, por ejemplo, evitar la pesca y la caza de animales silvestres.

Fotografía 13. Material informativo





Fuente: Unión Metropolitana, 2023

Capacitaciones

Se implementaron 3 capacitaciones sobre la fauna presente en el área de intervención y una charla a algunos trabajadores sobre la importancia de proteger las serpientes.

La primera se realizó el 27 de febrero del 2023 a las 7 am cuando el personal de trabajo está llegando a la obra

La segunda el día 1 de marzo del 2023 a las 7 am cuando el personal de trabajo está llegando a la obra tercera se realiza cuando los obreros se encontraban en un descanso el día 2 de marzo del 2023

Fotografía 14. Capacitaciones al personal de obra







Fuente: Unión Metropolitana, 2023

Anexo 11 — FMT-001 – 2023

SGI- SGA UNIDAD TERRITORIAL MONTERÍA CAMÚ 2022

MONITOREO DE CAMPO

Número	Fecha	Cliente	Tipo de Muestreo	Coordenadas Inicial	Coordenadas Final	Especie	Tipo de Arreglo	Tipo	Edad	Est. Social	Semana	Unidad	Actividad	Colectores
001	27/07/2023	Colina					VIT							
002	"													
003	"													
004	"													
005	"													
006	"													
007	"													
008	"													
009	"													
010	"													
011	"													
012	"													
013	"													
014	"													
015	"													
016	"													
017	"													
018	"													

Responsable Científico

Cargo

Nombre

Firma

Responsable de Monitoreo

Cargo Biologa

Nombre Lenny Cano

Firma Lenny M. Cano

Anexo IV— FMP-002-2023

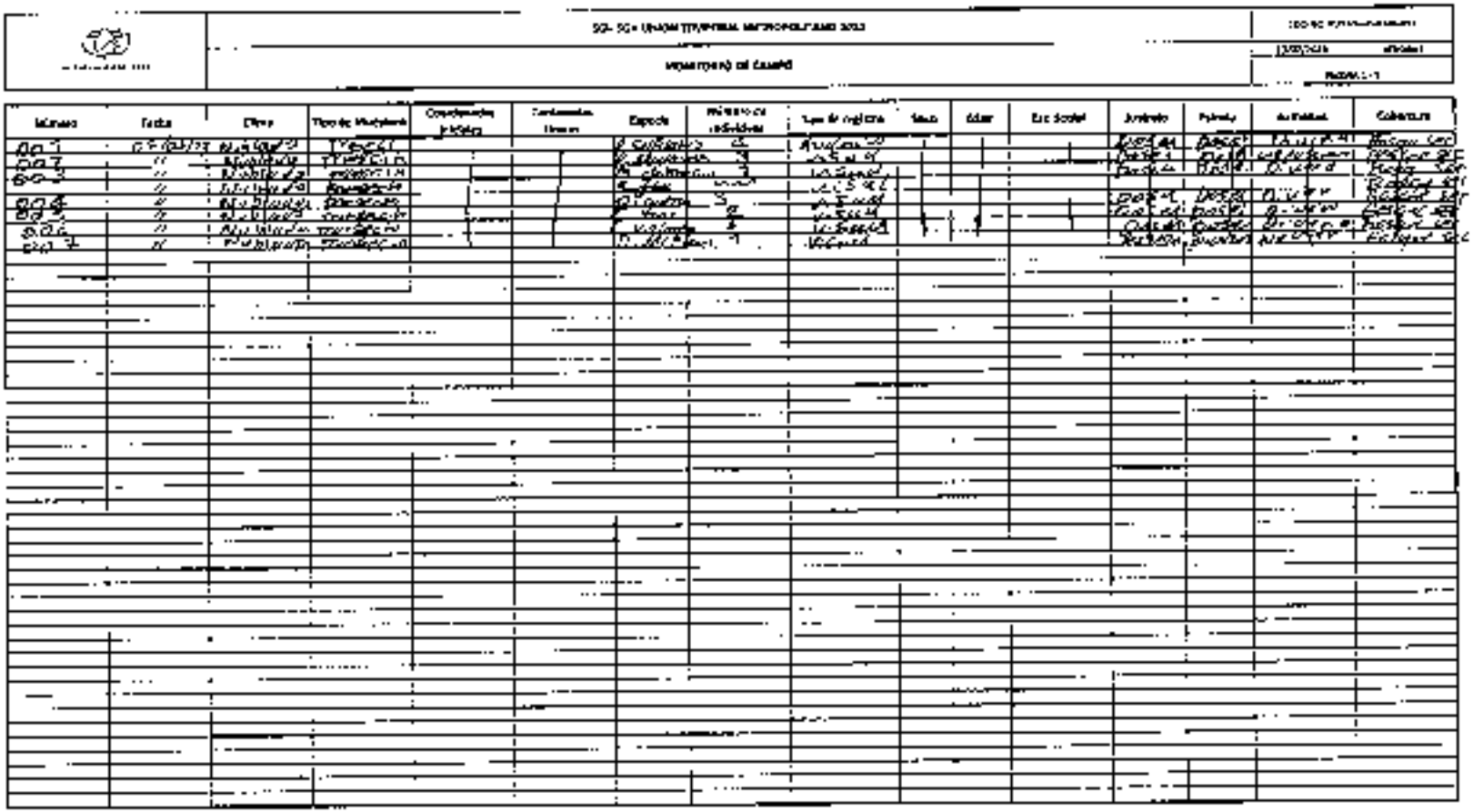
	SGI- SOA UNIÓN TEMPORAL METROPOLITANO 2022	CODIGO IRRD-FO-AMB-011
	MONITOREO DE CAMPO	PAGINA 1 - 1

Número	Fecha	Clima	Tipo de Muestreo	Coordenadas Iniciales	Cordenadas finales	Especie	Número de individuos	Tipo de registro	Sexo	Edad	Est. Social	Sustrato	Estrato	Actividad	Cobertura
001	02/03/2023	Nublado	Visual			A. geoffroyi	8	Transec				Rocoso	Dosel	Descanso	Arroyo
002	"	"	Visual			O. flavus	7	Transec				Rocoso	Dosel	Descanso	Arroyo
003	"	Nublado	Registro			T. vulpecula	7	Transec				Rocoso	Dosel	Descanso	Arroyo
004	"	Nublado	Visual			S. boliviensis	7	Transec				Rocoso	Dosel	Descanso	Arroyo
005	"	Nublado	Visual			Alouatta sp.	7	Transec				Rocoso	Dosel	Descanso	Arroyo
006	"	Nublado	Visual			C. penicillata	7	Transec				Rocoso	Dosel	Descanso	Arroyo
007	"	Nublado	Visual			Leopardus sp.	109	Transecto				Rocoso	Dosel	Descanso	Arroyo
008	"	Nublado	Visual			D. leucaucha	1	Transecto				Rocoso	Dosel	Descanso	Arroyo
009	"	Nublado	Visual			Aotus sp.	3	Transecto				Rocoso	Dosel	Descanso	Arroyo
010	"	Nublado	Visual			D. Patagonus	5	Transecto				Rocoso	Dosel	Descanso	Arroyo
011	"	Nublado	Visual			D. prolongata	3	Transecto				Rocoso	Dosel	Descanso	Arroyo
012	"	Nublado	Visual			C. Undecimcinctus		Transecto				Rocoso	Dosel	Descanso	Arroyo

Responsable Cerrobloto	
Cargo:	Biologo.
Nombre	Ricardo C.
Firma:	

Responsable de Intervención	
Cargo:	Biologa
Nombre	Yinny Cano
Firma:	Yinny M. Cano.

Anexo VI — FMF-003-2023



Número	Fecha	Clima	Tipo de Muestreo	Coordenadas y Hábitat	Contenedor Usado	Especie	Número de individuos	Tipo de registro	Sexo	Edad	Est Sexual	Juvenil	Puberty	Ac Parasit.	Colección
001	07/03/23	Nublado	Trampa			Cuilebra	1	Avistamiento							
002	//	Nublado	Trampa			Culebra	1	Captura							
003	//	Nublado	Trampa			Culebra	1	Captura							
004	//	Nublado	Trampa			Lagarto	1	Captura							
005	//	Nublado	Trampa			Lagarto	1	Captura							
006	//	Nublado	Trampa			Rana	1	Captura							
007	//	Nublado	Trampa			Culebra	1	Captura							

Responsable del Muestreo

Cargo: Biólogo

Nombre: Yinny Cano

Firma:

Responsable de la Información

Cargo: Biologa.

Nombre: Yinny Cano

Firma: Yinny M. Cano.

Anexo VII - SNM - 001 - 2023

	SGI- SGA UNIÓN TEMPORAL METROPOLITANO 2022	CODIGO IP3950-FO-AMB-016	
		28/02/2023	VERSION 1
	SEGUIMIENTO DE NIDOS Y MADRIGUERAS	PAGINA 1 - 1	

Fecha: 27-02-2023	Hora: 8:00 am	Lugar: ZAF 4, 5 y 6
Nombre del Proyecto: Construcción Parque Metropolitano Almoviva		
# de árbol: 349	Altitud: 463 msnm	Localización geográfica: 4° 7'13.032'' N -73° 8' 14.82'' W

Nido	
Activo X	Inactivo

Madriguera	
Activo	Inactivo

Destrucción nido	
Si	No X

Destrucción nido	
Si	No

Foto: Días de seguimiento
27-02-2023 - Nido activo, parentales van y vienes varias veces
28-02-2023 - Nido activo, Parentales llegan
~~28~~ -
01-03-2023 - Nido activo, Parentales velan el ramas cercanas
02-03-2023 - Nido activo, Parentales vienen y van
03-03-2023 - Nido activo, Parentales llegan con menor frecuencia
04-03-2023 - observación nido con dron → Polluelos → grandes
05-03-2023 - Los Parentales vienen con menor frecuencia
06-03-2023 - Nido aun activo
07-03-2023 - Nido activo - se talan otros árboles menos el del nido
08-03-2023 - Nido activo → Tarde llegan los parentales

Observaciones: Los primeros días 27, 28 y 1 de Feb y marzo respectivamente, los el espacio estuvo con poco personal y maquinaria, con la tala del la primera zona se aprovechamiento más maquinaria, los efectos podían hacer que los parentales vuelvan con menor frecuencia o también se puede deber a que los polluelos ya están grandes

Nombre y firma de Contratista:	Nombre y firma de Interventoria:
	Yinny M. Cano.

Anexo VII - SNM - 001 - 2023

Página 2 de 2

Aprobado: 16-08-2019

1910-F-DCT-001 V1

Anexo VIII - SNM - 001 - 2023

	SGI- SGA UNIÓN TEMPORAL METROPOLITANO 2022	CODIGO IP3950-FO-AMB-016	
		28/02/2023	VERSION 1
	SEGUIMIENTO DE NIDOS Y MADRIGUERAS	PAGINA 1 - 1	

Fecha: 06/03/2023	Hora: 4:30	Lugar: ZAF S + 77
Nombre del Proyecto: Construcción Parque Metropolitano Almagaive.		
# de árbol: 264	Altitud: 4.60 msnm	Localización geográfica: 4°7'16,619"N, -73°38'11.316"W

Nido	
Activo X	Inactivo

Madriguera	
Activo	Inactivo

Destrucción nido	
Si	No X

Destrucción nido	
Si	No

Foto: Días de seguimiento

06-03-2023 → Nido activo, llegaron de parentales a los 4:49 pm

07-03-2023 → Nido aun activo; actividad frecuente de los parentales

08-03-2023 → Nido activo, actividad frecuente de parentales entre los 7 y 9 de la mañana.

Observaciones: Nido identificado la tarde del 6 de marzo de 2023, con parentales pequeños de color gris, falta identificar la especie a la cual pertenece el nido. Hay presencia de moderado personal los 3 días de seguimiento al nido.

Nombre y firma de Contratista:	Nombre y firma de Interventoria:
	Yinny M. Cano.

Anexo 1 – RRFS-001-2023

	SGI- SGA UNIÓN TEMPORAL METROPOLITANO 2022	CODIGO IP3ISD-FO-AMB-013	
		23/02/2023	VERSION 1
	RESCATE Y REUBICACIÓN DE FAUNA SILVESTRE	PAGINA 1 - 1	

Fecha: 28/02/2023	Hora: 8:05 am		Lugar: ZAF 4 y 2		
Nombre del Proyecto: Construcción Parque metropolitano Aburrá					
Rescate: X		Reubicación: X			
Técnica o equipo usado: Liberación de la jaula → No se mueve a otro sitio					
Localización geográfica: L	Norte: 4°7'10.134"N		Este: -73°38'17.75A" W		
Vegetación / Cobertura: Bosque secundario bajo					
Clase: Mamalia		Anfibios:	Reptiles:	Aves:	Mamiferos: X
Identificación taxonómica: D. marsupialis					
Amenaza IUCN:	NT:	VU:	EN:	VU:	CR: NO
	Endémica:	Casi End:	Otra:	X Preocupación menor	
Número de Individuos: 3					
Código de fotografía(s): 073427 - 080637					
Lugar de Reubicación: En sitio					
Localización geográfica:	Norte: 4° 7'10.13A"N		Este: -73°38'17.76A"W		
Vegetación / Cobertura: Bosque secundario bajo.					
Valoracion medico veterinario: Valoracion basica rapida por parte del equipo biotico.					
fotografía(s) de la relocalizacion : 073427 - 080637					
Area de relocalizacion: Las caracteristicas de cobertura y desplazamiento no justifican cambiarlos de sitio debido a que estos pueden desplazarse nuevamente al sitio donde fueron liberadas.					

Nombre y firma prefesional de Contratista	Nombre y firma prefesional de Interventoria
	Yinny M. Cano.

Anexo 1 RRFS-002-2023

	SGI- SGA UNIÓN TEMPORAL METROPOLITANO 2022	CODIGO IP1950-FO-AMB-012	
		23/02/2023	VERSION 1
	RESCATE Y REUBICACIÓN DE FAUNA SILVESTRE	PAGINA 1 - 1	

Fecha: 02/03/2023	Hora: 7:00 am	Lugar: ZAF 1 y 2			
Nombre del Proyecto: Construcción Parque Metropolitano Almenara					
Rescate: X	Reubicación: X				
Técnica o equipo usado: Liberación in Sitú					
Localización geográfica:	Norte: 4°7'7.146"N	Este: -73°38'19.391" W			
Vegetación / Cobertura: Bosque secundario bajo					
Clase: Mammalia	Anfibios:	Reptiles:	Aves:	Mamiferos: X	
Identificación taxonómica: D. marsupialis					
Amenaza IUCN: NT:	VU:	EN:	VU:	CR:	
Endémica:	Casi End:	Otra: X	LC		
Número de individuos: 1					
Código de fotografía(s): 080637					
Lugar de Reubicación: In Sitú					
Localización geográfica:	Norte: 4°7'7.146"N	Este: -73°38'19.391" W			
Vegetación / Cobertura: Bosque secundario bajo					
Valoracion medico veterinario: Se realizó una valoración básica rápida del estado de salud del animal. Apto para liberar.					
fotografía(s) de la relocalizacion: 080637					
Area de relocalizacion: Bosque secundario bajo con presencia de personal y maquinaria a poco metros del sitio. Debido a que pueden recorrer el parque entero en una noche, no se relocalizan en otro sitio					

Nombre y firma prefesional de Contratista	Nombre y firma prefesional de Interventoria
	Yinny M. Cano.

Anexo 1 RRFS-003-2023

	SGI- SGA UNIÓN TEMPORAL METROPOLITANO 2022	CODIGO IP3950-FO-AM8-017	
		23/02/2023	VERSION 1
	RESCATE Y REUBICACIÓN DE FAUNA SILVESTRE	PAGINA 1 - 1	

Fecha: 03/03/2023	Hora: 7:26 am	Lugar: ZAF 4, 5 y 6			
Nombre del Proyecto: Construcción Parque metropolitano Almeida					
Rescate: X	Reubicación: X				
Técnica o equipo usado: liberación in sitú					
Localización geográfica:	Norte: 4°7'13.96"N	Este: -73°38'15.342"W			
Vegetación / Cobertura: Bosque secundario en sucesión					
Clase: Mamalia	Anfibios:	Reptiles:	Aves:	Mamiferos: X	
Identificación taxonómica: D. marsupialis					
Amenaza IUCN: NT:	VU:	EN:	VU:	CR:	
Endémica:	Casi End:	Otra: X	LC preocupación menor		
Número de Individuos: 1					
Código de fotografía(s): 032638 - 032658					
Lugar de Reubicación: In sitú					
Localización geográfica:	Norte: 4°7'13.98"N	Este: -73°38'15.342"W			
Vegetación / Cobertura: Bosque secundario bajo en sucesión					
Valoracion medico veterinario: Apta para liberar (evaluacion rapida in sitú).					
fotografía(s) de la relocalizacion: 032678 - 032698					
Area de relocalizacion: Debido a que tienen amplio desplazamiento, no se lleva a otro sitio, pues puede volver con facilidad al mismo sitio.					

Nombre y firma prefesional de Contratista	Nombre y firma prefesional de Interventoria
	Yinny M. Cano.

Anexo 1 - RRFS-004-2023

	SGI- SGA UNIÓN TEMPORAL METROPOLITANO 2022	CODIGO IP990-FO-AMB-017	
		23/02/2023	VERSION 1
	RESCATE Y REUBICACIÓN DE FAUNA SILVESTRE	PAGINA 1 - 1	

Fecha: 03/03/2023	Hora: 10:42 am	Lugar: ZAP 1 y 2			
Nombre del Proyecto: Construcción Parque Metropolitano Alameda V					
Rescate: X		Reubicación: X			
Técnica o equipo usado: Cuffera manual					
Localización geográfica:	Norte: 4°7'11.916"N	Este: -73°38'15.298"W			
Vegetación / Cobertura: Bosque fragmentado - en Sucesión					
Clase: Amphibia		Anfibios: X	Reptiles:	Aves:	Mamíferos:
Identificación taxonómica: Leptodactylus sp					
Amenaza IUCN:	NT:	VU:	EN:	VU:	CR: X NA
	Endémica:	Casi End:	Otra:		
Número de individuos: 1					
Código de fotografía(s): 103					
Lugar de Reubicación: 103					
Localización geográfica:	Norte: 4°7'10" N	Este: -73°38'16.31" W			
Vegetación / Cobertura: Bosque secundario en Sucesión.					
Valoracion medico veterinario: La rana fue agua para ser liberada, no tenia ningún tipo de daño o lesión en el cuerpo.					
fotografía(s) de la relocalizacion :					
Area de relocalizacion: con cuerpos de agua y con bosque de Sucesión bajo.					

Nombre y firma prefesional de Contratista	Nombre y firma prefesional de Interventoria
	Yinny M. Cano.

Anexo 1 RRFS-005-2023

	SGI- SGA UNIÓN TEMPORAL METROPOLITANO 2022	CODIGO IF3950-FO-AMB-012	
		23/02/2023	VERSION 1
	RESCATE Y REUBICACIÓN DE FAUNA SILVESTRE	PAGINA 1 - 1	

Fecha: 03/03/2023		Hora: 10:20 am		Lugar: Futuro Museo	
Nombre del Proyecto: Construcción Parque metropolitano Almaviva					
Rescate: X			Reubicación: X		
Técnica o equipo usado: captura con gancho herpetológico					
Localización geográfica:		Norte:		Este:	
Vegetación / Cobertura: ~~Bosque secundario en sucesion~~ Postes de cable.					
Clase: Reptilia			Anfibios:	Reptiles: X	Aves: Mamíferos:
Identificación taxonómica: Anolis sp.					
Amenaza IUCN:	NT:	VU:	EN:	VU:	CR:
	Endémica:	Casi End:	Otra:		
Número de Individuos: 1					
Código de fotografía(s): 102032 hasta 102741					
Lugar de Reubicación: Bosque abajo del área encontrado					
Localización geográfica:		Norte: 4°7'10.968"		Este: -73°38'11.076	
Vegetación / Cobertura: Bosque secundario en sucesion.					
Valoracion medico veterinario: En buen estado, apta para reubicacion					
fotografía(s) de la relocalizacion : 102632 hasta 102802					
Area de relocalizacion: Zona de tierra de un bosque cercano a la zona.					

Nombre y firma profesional de Contratista	Nombre y firma prefesional de Interventoria
	Yinny M. Cano.

5502

Anexo V RRFS-006-2023

	SGI- SGA UNIÓN TEMPORAL METROPOLITANO 2022	CODIGO IP3950-FO-AMB-012	
		23/02/2023	VERSION 1
	RESCATE Y REUBICACIÓN DE FAUNA SILVESTRE	PAGINA 1 - 1	

Fecha: 03/03/2023		Hora: 8:06 am		Lugar: Futura Museo		
Nombre del Proyecto: Construcción Parque metropolitano Almavivia						
Rescate: X			Reubicación: X			
Técnica o equipo usado: Captura con gancho herpetológico, inspección y valoración en una bandeja y traslado en bolsa herpetológica de tela.						
Localización geográfica:		Norte: 4°7'11.28"N		Este: -73°38'7A.286" W		
Vegetación / Cobertura: Bosque secundario en sucesión post/descapote						
Clase: Reptilia			Anfibios:	Reptiles: X	Aves:	Mamíferos:
Identificación taxonómica: Oxyrhopus petolarius						
Amenaza IUCN:	NT:	VU:	EN:	VU:	CR:	LC X
	Endémica:	Casi End:	Otra:			
Número de individuos: 1						
Código de fotografía(s): 080653 hasta 080728						
Lugar de Reubicación: 4°7'12.74AN Bosque próximo al sitio encontrado.						
Localización geográfica:		Norte: 4°7'12.744"		Este: -73°38'13.35"		
Vegetación / Cobertura: Bosque Secundario en sucesión						
Valoracion medico veterinario: En buen estado, apta para liberación (rescate y reubicación del ejemplar.						
Fotografía(s) de la relocalizacion: 082A30 - 082548						
Area de relocalizacion: Bosque (borde) - secundario en sucesion, sin personas alrededor, con sombra y abundante vegetación arbustiva.						
Nombre y firma profesional de Contratista			Nombre y firma profesional de Interventoria			
			Yinny M. Cano.			

	SGI- SGA UNIÓN TEMPORAL ALMETROPOLITANO 2022	
	RESCATE Y REUBICACIÓN DE FAUNA SILVESTRE	

Fecha: 08-03-23	Hora: 09:24 am	Ing. Jorge Arduino Pulido:				
Nombre del Proyecto: Construcción Puente Peatonal Alma Viva						
Rescate:	Reubicación:					
Técnica o equipo usado: Restricción manual del individuo con apoyo de elementos de protección en este caso guantes de protección						
Localización geográfica	Norte: 04° 63' 12.91"	Este: 073° 08' 15.6"				
Vegetación / Cobertura: Secundaria						
Clase: Reptilia	Anfibios:	Reptiles X	Aves:	Mamíferos:		
Identificación taxonómica: Iguana iguana						
Amenaza IUCN: NT:	VU:	EN:	VU:	CR:		
Endémica:	Casi End:	Otra: Preocupación Menor				
Número de Individuos: Un individuo.						
Codigo de Fotografía(S):						
Lugar de Reubicación:						
Localización geográfica.	Norte:	Este:				
Vegetación / Cobertura:						
Valoración medico veterinario: Se encuentra individuo Aledaño a zona del proyecto con comportamiento decil, se evidencia condición corporal pobre, presenta herida en miembro posterior izquierdo, Presencia de ectoparasitos. Individuo sin reflejo de huida						
Fotografía(s) de la relocalización :						
Area de relocalización: El individuo es llevado a zona de enfermería veterinaria del proyecto para realizar examen clínico, y posterior atención, donde se determina el seguimiento y observación del paciente. Por un periodo de dos meses, durante este tiempo						

Nombre y firma profesional de Contratista	Nombre y firma profesional de Interventoría
Paulpath.	Yinny M. Cano.

METROPOLITANO 2022

INFORME DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO.

METROPOLITANO 2022	**INFORME Nº 01**
INFORME DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
PROYECTO PARQUE METROPOLITANO ALMA VIVA	**FECHA** 28 DE JULIO DEL 2021
	PERIODO REPORTADO: DEL 10 AL 9 DE MARZO DE 2023
Villavicencio, Meta	

Contenido

1. INTRODUCCION 2

2. ACTIVIDADES REALIZADAS PARA VALORAR LAS CONDICIONES DE TRABAJO 3

2.1 Capacitación Al Personal 3

2.2 Inspecciones Planeadas 5

2.3 Entrega De Elementos De Protección Personal Y Ropa de Trabajo 5

3. MEDIDAS PREVENTIVAS QUE SE DESARROLLAN PARA MITIGAR CADA RIESGO ESPECÍFICO Y CREAR UN AMBIENTE DE TRABAJO CONFORTABLE Y ADECUADO PARA CADA LABOR QUE EJECUTA EN LA OBRA: 5

3.1 Riesgo mecánico: Escriba los riesgos mecánicos y las medidas preventivas para mitigarlo 5

3.2 Riesgos en excavación (Riesgo locativo) 6

3.3 Riesgo público: Escriba los riesgos públicos y las medidas preventivas para mitigarlo 6

3.4 Riesgo Biologico: Escriba los riesgos públicos y las medidas preventivas para mitigarlo 7

3.5 Permisos de Trabajo 7

4. MEDIDAS PREVENTIVAS GENERADAS POR PARTE DEL EMPLEADOR PARA MITIGAR O MINIMIZAR LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN SU EMPRESA. 7

5. Medidas otorgadas y generadas por parte del trabajador en el cumplimento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional 8

6. Ejecucion de las actividades realizadas con el manejo del Protocolos de Bioseguridad Covid -19. ¡Error! Marcador no definido.

7. Otras actividades 8

8. Registro fotográfico de las actividades realizadas 8

1. INTRODUCCION

En el presente informe se presenta los resultados del seguimiento y la evaluación del SG-SST durante el de febrero 10 a 9 de marzo de 2023 en la obra con objeto **"CONSTRUCCION DEL PARQUE METROPOLITANO ALMA VIVA"**. Teniendo en cuenta que el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo (SG-SST) es un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua y que incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoria y las acciones de mejora, con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud de los trabajadores (Decreto 1072 de 2015).

OBJETIVO Describir las actividades desarrolladas en la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo proyecto **METROPOLITANO ALMA VIVA** durante el primer semestre del año 2018. Fases de la implementación del SG-SST Enmarcado en la metodología PHVA y las fases descritas en el Resolución 1111 de 2017 en la cual se describen los estándares mínimos para la implementación del SG-SST, actualmente nos encontramos la implementación del Sistema de gestión de Seguridad y Salud en el trabajo de acuerdo a la autoevaluación al resultado de la autoevaluacion, previo resultados, plan de mejoramiento, y cronograma de trabajo .



2. ACTIVIDADES REALIZADAS PARA VALORAR LAS CONDICIONES DE TRABAJO

2 induccion al personal de obra

Se realizaron las siguientes capacitaciones:

TEMA	FECHA
Induccion de los siguientes trabajadores: Fernando Serrano,Brayan Velandia, Daniel Castro	21/02/2023
Entrega de Dotacion y elementode protección personal	21/02/2023
Entrega de dotación	23/02/2023
Realizacion de hojas de vida de guadaña y motosierra	23/02/2023
Pre Operacional Guadaña: Se realiza la inspección visual con el trabajador para verificar el estado de la misma con el Trabajador Edilson ramos y Ferney Esteban	23/02/2023
Preoperacional de motosierra: se realiza inpeccion para garantizar el correcto funcionamiento y las medidas preventivas para evitar accidentes laborales	23/02/2023
Entrega de dotación y elementos de protección personal	23/03/2023
Entrega de elementos de protección personal y dotación	24/03/2023
Charla de manejo seguro de herramienta manuales clasificacion segun su energia que las mueve	24/02/2023
Charla preoperacional de manejo de materiales materiales y acopios	25/02/2023
Divulgación del Reglamento de Higiene y Seguridad y Reglamento HSEQ. Objetivos de seguridad y salud en el trabajo, conceptos básicos sobre incidente o accidente laboral, identificación de peligros, identificación de aspectos ambientales expuesta por nuestra ingeniera Ambiental, misión, Vision, valores corporativos, políticas de regulación, (No alcohol, no armas, no sustancias psicoactivas), horarios de trabajo, funciones y responsabilidades, la divulgación del uso de los elemento de protección individual Principales lesiones por manejo de herramientas manueles	25/02/2023 27/02/2023
Pausas activas se realiza activación artícula y muscaular a través del movimiento, corporal y proteccion de manos y brazos	2702/2023
Inducción Divulgación del Reglamento de Higiene y Seguridad y Reglamento HSEQ. Objetivos de seguridad y salud en el trabajo, conceptos básicos sobre incidente o accidente laboral, identificación de peligros, identificación de aspectos ambientales expuesta por nuestra ingeniera Ambiental, misión, Vision, valores corporativos, políticas de regulación, (No alcohol, no armas, no	01/02/2023

sustancias psicoactivas), horarios de trabajo, funciones y responsabilidades, la divulgación del uso de los elemento de protección individual a los siguientes trabajadores: Jaider Steven Leal, Dilson Guerrero	
Pausas activas	02/03/2023
Uso Adecuado de los elementos de protección	02/03/2023
Uso Adecuado de los elementos de protección	02/03/2023
Charla de posturas prolongadas donde se divulava conceptos básicos definición de sobreesfuerzos, manipulación de cargas, posturas forzadas, y movimientos repetitivos	02/03/2023
Inducción funciones del cargo, manual de funciones, objetivos y politicas de regulación a los siguientes trabajadores	01/03/2023
Divulacion de politicas de regulación polica no alcohol, no armas,no, sustancias psicoactivas	04/03/2023
Ejercicios,pausas activas	06/03/2023
Lesiones de columna lumbosacra	06/03/2023
Se realiza inspeccion y preoperacional de aguadaña operada por el trabajador Edilson Ramos	20/02/223 al 25/02/2023
Se realiza inspeccion y preoperacional de aguadaña operada por el trabajador Ferney moreno	20/02/223 al 25/02/2023
Verificación estado de salud a travez de los examnes ocupaciones	Febrero 10 a 9 de marzo de 2023
Preoperacional de retroexcavadora	28 de febrero al 4 de marzo
Preoperacion de guadaña bp35 shindawa	8 de febrero al 4 de marzo
Vibrocompactadora bomag bw 142	02/03/2023 al 04/03/2023
Se realiza inspeccion y preoperacional de aguadaña operada por el trabajador dilson ramos	28 de febrero al 4 de marzo
Se realiza inspeccion y preoperacional de aguadaña operada por el trabajador Ferney Moreno	28 de febrero al 4 de marzo
Se realiza inspeccion y preoperacional de aguadaña operada por el trabajador Marcos Daza	28 de febrero al 4 de marzo
Se realiza inspeccion y preoperacional moto sierra Hector carrion	02/03/2023 al 04/03/2023
Revisión de documentos de volquetas tfv 197,oah947	18/03/2023
Proceso de elaboración de matriz de peligros	06/03/2023
Revisión documenta con interventoria	06/03/2023
Orden y aseo	28/02/2023

La Capacitación en seguridad y salud en el trabajo, es una actividad o un conjunto de actividades metódicas, sistemáticas y ordenadas, que permiten expandir el conocimiento, las habilidades o aptitudes de un grupo de personas

2.2 Inspecciones Planeadas

tienen como objetivo el identificar riesgos existentes y determinar el cumplimiento de **las condiciones de seguridad o peligro**; por lo anterior se busca establecer condiciones adecuadas en aquellos espacios, lugares, maquinaria o equipos que son de vital importancia para el desarrollo

Las inspecciones están programadas para las siguientes fechas:

INSPECCIÓN	PERIODO	FECHA
Inspeccion de guadaña	Semanal	02/03/2023 al 04/2023
Inspeccion de guadaña	Semanal	20/02/223 al 25/02/2023
Inspección de moto sierra	Semanal	28 de febrero al 4 de marzo
Inspeccion de retro excavadora	Semanal	28 de febrero al 4 de marzo

2.3 Entrega De Elementos De Protección Personal y Ropa de Trabajo

La Union Temporal Metropolitano estos son elementos que tienen el principal objetivo de impedir que se vulnere la integridad física de los trabajadores uno de los ejemplos más comunes es por ejemplo el casco de seguridad, sin embargo existen muchos otros que se deben tener en cuenta para garantizar la protección de los trabajadores de igual forma como se menciona estos deben ser personales o individuales, esto significa que solo deberán ser usados por un único trabajador

3. Medidas preventivas que se desarrollan para mitigar cada riesgo especifico y crear un ambiente de trabajo confortable y adecuado para cada labor que ejecuta en la obra:

3.1 Riesgo mecánico: Escriba los riesgos mecánicos y las medidas preventivas para mitigarlo

Se realiza el respectivo seguimiento por medio de pre operacional a la maquinaria para calificar y valorar las condiciones en que están para un óptimo funcionamiento.
- Para la maquinaria y equipos, se le realiza mantenimiento preventivo y correctivos, una vez identificado el daño se le realiza la respectiva reparación además se le realiza el cambio de aceite, son liberados de grasas, y otras averías que se llegasen a presentar. Este proceso es informado por medio del operador de la máquina, al encargado HSEQ, quien reporte al referente en maquinaria.

-La maquinaria con que se cuentan en obra son:

TIPO	ESPECIFICACIÓN	CANTIDAD
	Estación	1

EQUIPO TOPROGRAFICO	Nivel	1
	Mira	1
	Prisma	1
MAQUINARIA	Retroexcavadora	1
	Vibrocompactador	1
HERRAMIENTAS	Herramienta menor	Varios
	martillo	1
	Barra	1
	maseta	1

3.2 Riesgos en excavación (Riesgo locativo)

Riesgos en excavación	Medida preventiva
Sobre pasar lo límites permisibles que son de 150 Mts. de profundidad	Se divulga entre los trabajadores alertas de seguridad con los trabajadores de los procedimientos de excavación. El área es señalizada con sus respectivos avisos de seguridad y es acordonada con cinta perimetral que evidencia el peligro. También se le da a conocer a los trabajadores el peligro por medio de charlas acerca de los posibles factores de riesgo inminentes para si poder de tratar de mitigarlos. No se permite el ingreso a la excavación, sin compañia en la parte superior de la misma, ni tampoco en momentos de lluvia.

3.3 Riesgo público: Escriba los riesgos públicos y las medidas preventivas para mitigarlo

Riesgos Publico	Medida preventiva
Delincuencia Común	Nuevamente se les informa a los trabajadores sobre el cuidado que deben tener con sus pertenencias y las herramientas de trabajo.

Trafico y transeuntes.	Se señala y demarca las zonas de excavación, así como donde se adecue material que será usado durante la jornada laboral, esto con el fin de evitar incidentes de tránsito, y el paso inoportuno de transeúntes. Al finalizar la jornada, se demarca aquellas zonas que se consideren potencialmente peligrosas.

3.4 Riesgo Biologico: Escriba los riesgos públicos y las medidas preventivas para mitigarlo.

Riesgos Biologico	Medida preventiva
Virus: Exposición a agentes biológicos como bacterias,picaduras (contacto directo entre personas, contacto con objetos contaminados).	Reducir el tiempo de exposición al peligro, tales como la rotación de personal, cambios en la duración o tipo de la jornada de trabajo. Incluyen también la señalización, advertencia, demarcación de zonas de riesgo, diseño e implementación de procedimientos y trabajos seguros, controles de acceso a áreas de riesgo, permisos de trabajo, teletrabajo, lavado de manos y desinfeccion de áreas y maquinaria.

3.5 Permisos de Trabajo.

El permiso de trabajo es un documento que permite, mediante una secuenciación de las tareas a realizar, listar e identificar los riesgos aportados por los trabajos y los propios del área de trabajo. Con estos permisos el empresario titular del centro de trabajo cumple el deber de informar e instruir a los trabajadores (propios del centro de trabajo o contratistas, que trabajan en sitio) de los riesgos existentes y de los riesgos que el trabajo aporta a las instalaciones y se definen las medidas de seguridad, antes, durante y después de los trabajos (comunicado de finalización de los trabajos).

Adicionalmente formalizan las diferentes responsabilidades de cada organización e individuo en la ejecución de los trabajos.

4. Medidas preventivas generadas por parte del empleador para mitigar o minimizar los riesgos establecido en su empresa.

✓ Se cumple con la correspondiente afiliación y pagos a tiempo de la seguridad social de los trabajadores. Dentro de los cuales, se estable como política que para ingreso a obra, se debe contar con el certificado de afiliación a ARL.

✓ Se ha dispuesto en el sitio de trabajo los elementos básicos de primeros auxilios que son el botiquín la cual tiene los elementos necesarios para atender una emergencia.

✓ Se realizan visitas a los sitios de trabajo con un objetivo claro y es la determinación de los riesgos e implementando las medidas preventivas.

✓ Se cuenta con punto de hidratación constante, esto para evitar el consumo de bebidas no adecuadas, para ello también se hizo entrega de un vaso plástico a cada colaborar.

5. Medidas otorgadas y generadas por parte del trabajador en el cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional.

- ✓ Los trabajadores cumplen y acatan las medidas ya desarrolladas en el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.
- ✓ Utilizan los elementos de protección personal dándole el uso y cuidados correspondientes.
- ✓ Acatan las políticas establecidas por la empresa sobre el no consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas.
- ✓ No operan ningún tipo de vehículos, maquinaria o equipos sin la autorización o revisión previa antes de su utilización.
- ✓ Toman conciencia de informar, al referente HSEQ, en caso de determinar alguna situación que genere afectación a su salud o integridad.
- ✓ Se realizan jornadas de orden y aseo en el almacén y otras áreas, se reorganizan las herramientas y máquinas para conservar el orden en obra y evitar AT y daños a la comunidad.
- ✓ Los residuos sólidos generados en obra se acopiaron temporalmente en contenedores para ser entregados a la empresa de servicios públicos encargada del manejo de estos.

6. Otras actividades.

Se realiza a la fecha la siguiente actualización del Sistema de Gestion SG SST.

- **Señalizcion de senderos peatonales**
- **Señalización de transito vehicular**
- **Señalización flora y fauna**
- **Demarcacion en paso provisional (escalesra peatonales para mejor acceso)**
-

7. Registro fotográfico de las actividades realizadas

METROPOLITANO 2022	PRIAR SAS	CÓDIGO: FO-GTH-010
		VERSIÓN: 01 \| PÁGINA:9 de 13
	PROCESO GESTION DEL TALENTO HUMANO	FECHA: 008/03/2023
	INFORME DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	ESTADO: VIGENTE

REGISTRO FOTOGRAFICO

CHARLAS Y CAPACITACIONES DIARIAS





SEÑALIZACION





SEÑALIZACION	
	
	

METROPOLITANO 2022	PRIAR SAS	CÓDIGO: FO-GTH-010
		VERSIÓN: 01 \| PÁGINA:11 de 13
	PROCESO GESTION DEL TALENTO HUMANO	FECHA: 008/03/2023
	INFORME DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	ESTADO: VIGENTE

INSPECCIONES





ENTREGA DE DOTACION





Elaborado

BETSY ANDREA FIERRO GUZMAN
HSEQ PROYECTO METROPOLITANO ALMA VIVA

ANEXOS

CONSTANCIA DE HABILITACIÓN EN EL REGISTRO ESPECIAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD.

SECRETARÍA DE SALUD DEL META.

DIRECCIÓN DE CALIDAD (GESTIÓN Y VIGILANCIA DE LOS SERVICIOS DE)

SUBDIRECTOR DE CALIDAD (INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE LOS SERVICIOS.

HACE CONSTAR

Que el prestador de servicios de salud INTEGRAR SALUD Y SEGURIDAD SAS, en su sede de prestador INTEGRAR SALUD Y SEGURIDAD SAS del municipio de VILLAVICENCIO - departamento de META, radicó el formulario de inscripción en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud de SECRETARÍA DE SALUD DEL META y se encuentra inscrito como clase de prestador Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - IPS y autorizado para prestar los siguientes servicios habilitados:

IDENTIFICACIÓN DEL PRESTADOR

Código y Nombre del Prestador:	500010205301 - INTEGRAR SALUD Y SEGURIDAD SAS				
NIT/NIT CC/Cédula:	NI 901208701-0	Nombre o razón social:	INTEGRAR SALUD Y SEGURIDAD SAS		
Fecha de inscripción:	2018/09/08	Fecha de vencimiento:	2022/10/07	Clase de prestador:	Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - IPS
Clase de persona:	JURIDICO	Naturaleza Jurídica:	PRIVADA	Nivel de Atención del Prestador:	
Empresa Social del Estado:				Condición Territorial de la Entidad:	
Representante Legal:	LEYDY JULIETH DIAZ LANDINEZ			Dirección administrativa:	CL 15 37 L 10 ET 3 BRR ESPERANZA
Teléfono:	3106296529	Fax:		Email:	integrarsaludyseguridad@gmail.com
Municipio:	VILLAVICENCIO			Departamento:	META

ACTO DE CREACIÓN DEL PRESTADOR DE SERVICIOS DE SALUD.

NÚMERO ACTO	NÚMERO ACTO	FECHA ACTO	ENTIDAD QUE EMITE	ORIGEN DEL ACTO
MATRICULA MERCANTIL	[illegible]	[illegible]	CAMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO	VILLAVICENCIO

FORMATO: FECHA ACTO DE CREACIÓN DEL PRESTADOR DE SERVICIOS DE SALUD (AAAAMMDD)

SEDE PRINCIPAL

Código y Nombre Sede Principal:	500010205301 - INTEGRAR SALUD Y SEGURIDAD SAS				
Dirección:	CL 15 37 L 10 ET 3 BRR ESPERANZA			Barrio:	ESPERANZA
Centro Poblado				Tipo de Zona:	URBANA
Teléfono:	3106296529	Fax:		Email:	integrarsaludyseguridad@gmail.com

Gerente:	LEYDY JULIET LOPEZ LANDINEZ	Fecha de Apertura	2018/10/08
Municipio:	VILLAVICENCIO	Departamento	META

SEDE CON SERVICIOS HABILITADOS

Código y Nombre Sede:	500010205301 - INTEGRAR SALUD Y SEGURIDAD SAS				
Dirección:	CL 15 3T L 10 B BRR ESPERANZA		Barrio	ESPERANZA	
Centro Poblado:			Tipo de Zona	URBANA	
Teléfono	3106296529	Fax:	Email	integralsaludyseguridad@gmail.com	
Gerente:	LEYDY JULIET LOPEZ LANDINEZ		Fecha de Apertura	2018/10/08	
Municipio:	VILLAVICENCIO		Departamento:	META	

ACREDITACION EN SALUD PARA LA SEDE DEL PRESTADOR

Código y Nombre Sede:	500010205301 - INTEGRAR SALUD Y SEGURIDAD SAS				
Dirección:	CL 15 3T L 10 B BRR ESPERANZA		Barrio	ESPERANZA	
Centro Poblado:			Tipo de Zona	URBANA	
Teléfono	3106296529	Fax:	Email	integralsaludyseguridad@gmail.com	
Gerente:	LEYDY JULIET LOPEZ LANDINEZ		Fecha de Apertura	2018/10/08	
Municipio:	VILLAVICENCIO		Departamento:	META	

Número resolución de registro de acreditación en salud para esta sede del prestador:

SERVICIOS DE SALUD HABILITADOS.

CONVENCIONES:

M-INT:Modalidad Intramural

M-EXT:Modalidad Extramural

M-MOV:Modalidad Prestador Móvil

M-NO VIG:Modalidad No Vigente Domiciliaria

M-UPC: Modalidad Unidades de Salud

M-TEL:Modalidad Telemedicina

M-PR :Modalidad Prestador Referencia Telemedicina

M-PRTI:Modalidad Prestador Referencia Telemedicina Interactiva

M-PRNTI:Modalidad Prestador Referencia Telemedicina No Interactiva

M-PRNTE: Modalidad Prestador Referencia Telemedicina Telexperticia

M-PRTE:Modalidad Prestador Referencia Telemedicina Telexperticia

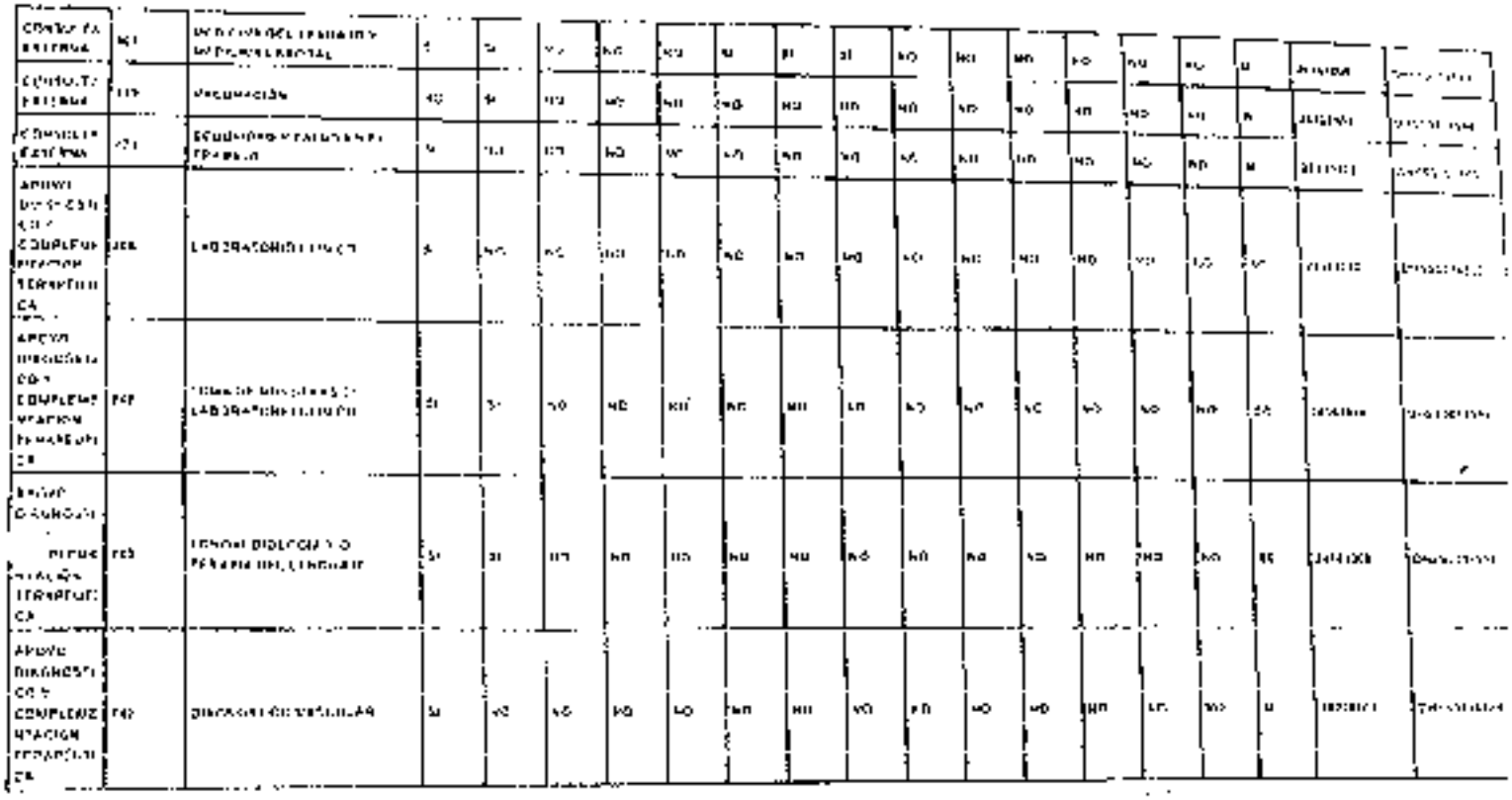
M-PRETE: Modalidad Prestador Remisor Telemedicina Telexperticia

M-PRET Modalidad Prestador Remisor Telemedicina Telexperticia

COMPL :Complejidad

*SIN COMPLEJIDAD

GRUPO SER	CODIGO	NOMBRE SERVICIO	M-INT	M-EXT	M-MOV	M-NO VIG	M-UPC	M-TEL	M-PR	M-PRTI	M-PRNTI	M-PRNTE	M-PRTE	M-PRETE	M-PRET	COMPL	FECHA APERTURA SERVICIO	OBSERVACIONES
CONSULTA EXTERNA	328	MEDICINA GENERAL	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	M	2018/10/08	
CONSULTA ESPECIALIZADA	339	ODONTOLOGIA	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	M	2018/10/08	
CONSULTA ESPECIALIZADA	344	PSICOLOGIA	SI	NO	NO	NO	NO	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	M	2018/10/08	



SERVICIOS DE SALUD. RESOLUCION 1448 DE 2012.

CONVENCIONES:

ONC:Atención psicológica oncológica

M-DOM:Modalidad Domiciliaria

C-BAJ:Complejidad Baja

M-AMB:Modalidad Ambulatoria

M-DEX:Modalidad Otras Extramural

C-MED:Complejidad Media

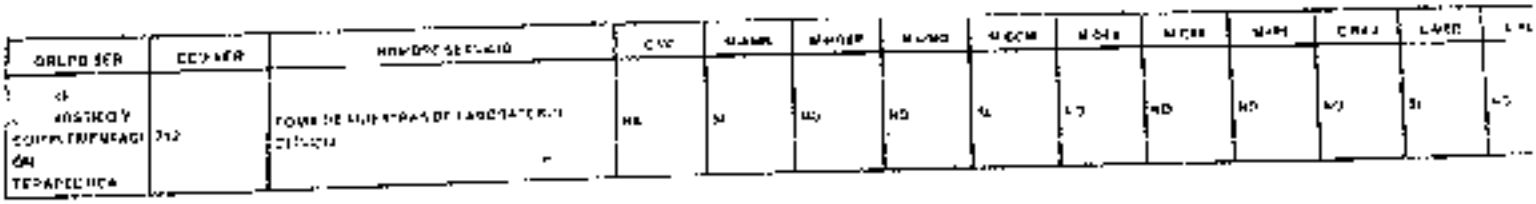
M-HOS:Modalidad Hospitalaria

M-CRE:Modalidad Centro de Referencia

C-ALT:Complejidad Alta

M-UMO:Modalidad Unidad Móvil

M-IRE:Modalidad Institución Remisora



GRUPO SER	COD SER	NOMBRE SERVICIO	CUC	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO			
APOYO DIAGNOSTICO Y COMPLEMENTACION TERAPEUTICA	712	TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLINICO	HE	M	MD	HD	N	LD	HD	HD	MD	M	N

SERVICIOS DE SALUD CERRADOS TEMPORALMENTE POR EL PRESTADOR, CON FECHA DE CIERRE DEL SERVICIO, INFERIOR A UN AÑO A LA FECHA DE IMPRESIÓN DE ESTE DOCUMENTO.

No se encontraron servicios cerrados, por el prestador, con fecha de cierre del servicio, inferior a un año a la fecha de impresión de este documento.

HORARIOS DE LOS SERVICIOS (FORMATO HORA MILITAR) DE LA SEDE DEL PRESTADOR.

GRUPO DEL SERVICIO	COD SER	NOMBRE SERVICIO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
CONSULTA EXTERNA	328	MEDICINA GENERAL	06:30A19:30	06:30A19:30	06:30A19:30	06:30A19:30	06:30A19:30	08:30A15:30	

CONSULTA EXTERNA	337	OFTALMOLOGÍA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
CONSULTA EXTERNA	344	PSICOLOGÍA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
CONSULTA EXTERNA	402	MEDICINA DEL TRABAJO Y MEDICINA LABORAL	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
CONSULTA EXTERNA	426	VACUNACIÓN	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
CONSULTA EXTERNA	132	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	108	LABORATORIO CLÍNICO	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	233	TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLÍNICO	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	249	FONOAUDIOLOGÍA Y TERAPIA DEL LENGUAJE	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	344	DIAGNÓSTICO VASCULAR	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

ESPECIALIDADES DE LOS SERVICIOS DE LA SEDE DEL PRESTADOR.

No se encontraron servicios con especialidades.

APOYO PRESTADORES REFERENCIA PARA TELEMEDICINA DE LA SEDE DEL PRESTADOR

No se encontraron registros de apoyo de prestadores referencia para telemedicina de la sede del prestador.

CAPACIDAD INSTALADA - POR GRUPOS DE CAPACIDAD.

GRUPO CAPACIDAD	[illegible]	[illegible]
CONSULTORIOS	CONSULTA EXTERNA	[illegible]

CAPACIDAD INSTALADA - POR GRUPOS DE CAPACIDAD - RESOLUCIÓN 3100 DE 2019

No se encontraron registros de Capacidad Instalada Camas, Camillas, Consultorios, Salas y Salas Unidades en 1415 de 2021

DETALLE AMBULANCIAS.

CONSULTA EXTERNA	337	OFTALMOLOGÍA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
CONSULTA EXTERNA	344	PSICOLOGÍA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
CONSULTA EXTERNA	407	MEDICINA DEL TRABAJO Y MEDICINA LABORAL	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
CONSULTA EXTERNA	426	VACUNACIÓN	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
CONSULTA EXTERNA	433	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	706	LABORATORIO CLÍNICO	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	713	TOMA DE MUESTRAS EN LABORATORIO CLÍNICO	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	740	FISIOTERAPIA Y TERAPIA DEL LENGUAJE	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	743	DIAGNÓSTICO VASCULAR	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

ESPECIALIDADES DE LOS SERVICIOS DE LA SEDE DEL PRESTADOR.

No se encontraron servicios con especialidades

APOYO PRESTADORES REFERENCIA PARA TELEMEDICINA DE LA SEDE DEL PRESTADOR.

No se encontraron registros de apoyo de prestadores referencia para telemedicina de la sede del prestador.

CAPACIDAD INSTALADA - POR GRUPOS DE CAPACIDAD.

GRUPO CAPACIDAD	CONCEPTO	CANTIDAD
CONSULTORIOS	CONSULTA EXTERNA	6

CAPACIDAD INSTALADA - POR GRUPOS DE CAPACIDAD - RESOLUCIÓN 1441 DE 2013.

No se encontraron registros de Capacidad Instalada Camas, Camillas, Consultorios, Salas y Salas Observación 1441 de 2013

DETALLE AMBULANCIAS.

[illegible]

DETALLE UNIDADES MOVILES

[illegible]

La presente CONSTANCIA se expide previa revisión por parte de SECRETARÍA DE SALUD DEL META , de los formularios de Inscripción, [illegible] dades y medidas de seguridad diligenciados por el prestador INTEGRAH SALUD Y SEGURIDAD SAS. quien manifiesta haber efectuado la autoevaluación de cumplimiento de las condiciones de habilitación como parte de sus responsabilidades exigidas en el Decreto 780 de 2016, Resolución 3100 de 2019 y la(s) norma(s) que la modifique o sustituya, según corresponda.

*** NOTA: *** Señor ENTIDAD DEPARTAMENTAL O DISTRITAL DE SALUD y PRESTADOR DE SERVICIOS DE SALUD, se ha generado la información para la CONSTANCIA DE HABILITACIÓN EN EL REGISTRO ESPECIAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD-REPS para la sede del prestador y se han encontrado las siguientes OBSERVACIONES:

NUMERO DE OBSERVACIONES ENCONTRADAS: [illegible]	
OBSERVACIONES	ORIENTACIONES
LA INFORMACION QUE SE REGISTRA EN EL REGISTRO ESPECIAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD-REPS NO TIENE INFORMACIÓN EN LA VARIABLE CENTRO POBLADO SEDE DEL PRESTADOR PRESENTA INFORMACION INCOMPLETA	VALIDAR LA ETS CON EL PRESTADOR DE SERVICIOS DE SALUD LA INFORMACION DE CENTRO POBLADO DE SU PROCESO DE INSCRIPCIÓN DE LA SEDE

Dada el día lunes 20 de febrero de 2023 (3:50 p.m.).

ANTONIO ALEJANDRO TIUSO HERRERA.

GERENTE DE CALIDAD INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE LOS SERVICIOS.

Los anteriores datos tienen como fuente de información el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud - REPS

Elaborado por el usuario del ente territorial: 50000reps05

Impreso por el usuario del ente territorial: 50000reps05 Fecha de impresión: lunes 20 de febrero de 2023 (3:55 p.m.)

Versión 3.0.

Villavicencio, de 29 de marzo de 2023

Señor(es)
A QUIEN INTERESE
Villavicencio – Meta

Asunto: Certificado de exoneración de pago de aportes SENA e ICBE.

Respetad@s

Yo Daniel Stiven García Mahecha identificado con número de cedula 1.121.919.710 de Villavicencio, en calidad de contador público con tarjeta profesional 243110-T expedida por la Junta central de contadores, organismo adscrito al ministerio de Comercio, Industria y Turismo: En calidad de contador público la UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022 con numero de identificación tributaria 901.667.730, certifico que actualmente se encuentra exonerado del pago de aportes a seguridad social en cuento a SENA e ICBF de conformidad con lo señalado en el artículo 25 de la Ley 1607 de 2012

Se expide esta certificación a los (29) días del mes de marzo de 2023

DANIEL STIVEN GARCIA MAHECHA
C.C. 1.121.919.710
T.P. 243110-1

5525



USO EXCLUSIVO CERTIFICADO DE EXONERACION DE APORTES PARAFISCALES SENA E ICBF 29 DE MARZO DE 2023
UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

1B19FCC0A51043E

USO EXCLUSIVO CERTIFICADO DE EXONERACION DE APORTES PARAFISCALES SENA E ICBF 29 DE MARZO DE 2023
UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DANIEL STIVEN GARCIA MAHECHA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1121919710 de VILLAVICENCIO (META) Y Tarjeta Profesional No 243110-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

	UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022	CODIGO: FO-GTH-14.1
METROPOLITANO 2022		VERSION: 01 PAGINA: 1 de 1
	PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	FECHA: 01/11/2016
	FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA	ESTADO: VIGENTE

TEMA:	Induccion	HORA INICIO:	
LUGAR:	RESPONSABLE:	HORA FINAL:	

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Se realiza induccion al cargo de Auxiliar de obra, donde se socializa politica, objetivos, manual de seguridad, medidas preventivas

No.	NOMBRE	CARGO	No. IDENTIFICACION	FIRMA
1	Dylan Guerrero	Ayudante	97611374	Dilan Guerrero
2	Steven Leal	Ayudante	1193092903	Steven Leal
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				

OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
Patricia Ramos	40325117	Profesional SST	

UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022	CODIGO: FO-GTH-14.1
	VERSION: 01 PAGINA: 1 de 1
PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	FECHA: 01/11/2016
FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA	ESTADO: VIGENTE

TEMA:	Riesgo Manejo de Herramientas Menores Charla Biologo	HORA INICIO:	2:00
LUGAR:	parque Metropolitano	RESPONSABLE: Betty Tierra	HORA FINAL: 2:15

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD 27-06-2023

Las herramientas que se usan contenerent pero no por ello son mas seguras y pueden existir ciertos riesgos durante su manejo: Micro traumatismos recibidos. operario Machillo cortes o golpes, lesiones oculare. Recomendaciones: Comprobar que las herramientas se encuentren en buen estado, mango: que no esten astillados. Usar gafas seguridad oidos en zonas ruidosas se encuentren en buen estado y el uso correcto principales Lesiones Ingresan. Ah Biologo Capacitacion Importancia de Proteger los Recursos

No.	NOMBRE	CARGO	No. IDENTIFICACION	FIRMA
1	Dilson Jacob Guerrero	Residente.	97611579	Dilson Guerrero
2	Baudelio Gutierrez	Residente.	17328730	
3	Jaider steven Leal	Residente	1193092903	Steven Leal
4	Jancel Pinto Acosta	Residente	1124965678	Jancel Pinto
5	Brayan Rolando	Residente	1141857236	
6	Henry Reveres	Operador	17622101	Henry Reveres
7	Rosa Elvira Hernandez	Med. Veterinaria	1121865338	
8	Hector Camacho.	operador de campo	3099274.	Hecto camacho
9	Marlon Daza	operador de campo	1069899043	Marlon Daza
10	Fany Esteban Moreno	operador de campo	1003522958	Fancy Moreno
11	Dilson Alex Ramos	operador de campo	80523558	Edilson Ramos
12	Daniel Castro C.	Residente	86'066178	
13	Fernando Acosta	Topografo	86068 1918	
14	Jose Castro	Cadenero	(68) 86092316	Jose Castro C
15	Rolando Vergara	Biologo	1144611 5	
16	Maria del pilar Moreno	Ambiental	1020715089.	
17				
18				
19				
20				
21				

OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
Betty Tierra	1023917	profesional SST	

UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022	CODIGO: FO-GTH-14.1
	VERSION: 01 / PAGINA: 1 de 1
PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	FECHA: 01/11/2016
FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA	ESTADO: VIGENTE

TEMA: 28-02-2023. Pausas Activas — HORA INICIO: 2:00
LUGAR: Parque Metropolitano. — RESPONSABLE: Beatriz Ruiz — HORA FINAL: 2:10

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

Se realizan pausas Activas para activación muscular antes del inicio Concurrencia repetitivo. postación en manos y brazos. Pausas de RUD General. cuidado auditivo

No.	NOMBRE	CARGO	No. IDENTIFICACION	FIRMA
1	BEATRIZ CIFUENTES	AYUDANTE	1121857136	
2	Alejandra Cortes	Ayudante	1121838483	
3	Ismael Parra	Biologo auxiliar	1121965178	Ismael Parra
4	Dagoberto Gutierrez	Soldador	17328730	
5	Marco Aurelio Data U.	Auxiliar	1069899040	Marco A Data U
6	Hector carrion	Auxiliar	3009 274	Hector
7	Ferney Esteban M.	Auxiliar	1003 522 958	Ferney Moreno
8	Edilson Ramos	Auxiliar	80529 558	Edilson Ramos
9	Fernando Acosta	topografo	86068918	
10	Jose Castro C	cadenero	86022316	Jose Castro C
11	Daniel Castro C.	Residente	86066178	
12	Fernando serrano	maestro	77127456	
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				

OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
Beatriz Andrea Ruiz	40425117	Profesional SST	

	UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022	CODIGO: FO-GTH-14.1
METROPOLITANO 2022		VERSION: 01 PAGINA: 1 de 1
	PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	FECHA: 01/11/2016
	FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA	ESTADO: VIGENTE

TEMA:	Política de Alcohol y Trabajo - No Armas, Seguridad	HORA INICIO:	7:00
LUGAR:	RESPONSABLE:	HORA FINAL:	7:10

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD 06-03-2023

27-02-2023.

Se realiza Divulgación de Política No Trabajo No Armas y de Alcohol, dirigida a todo personal que labora en el consorcio, sin distinción de sexo. Estos, Vigilancia [illegible], aseo, cafetería y en el esquema sin diferencia de sexo. Estos, vigilancia [illegible], aseo, cafetería

No.	NOMBRE	CARGO	No. IDENTIFICACION	FIRMA
1	Marco Diaz	profesional sst	1100987106939 1040	Marco A Daza
2	Estiven Leal Rodriguez	Aprendiz	1193092911	
3	Nilson Guerrero	Aprendiz.	97611379	Nilson Guerrero
4	Harry Rivero	Aprendiz-	17422101	Harry Rivero
5	Heiby Carmona	Aprendiz.	3099274	
6	Alejandra Cortes	Aprendiz	1221838483	Alejandra Cortes
7	BRAYAN UGALDE	A/O DANTE	1121857136	
8	Rosa Elvira Hdez	HVZ	1121855358	
9	Fernando Serna	Maestro	97129456	
10	Daniel Castro	Residente	86'066 178	
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				

OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
Beth Arce	40523117	profesional sst	

	UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022	CODIGO: FO-GTH-14.1
METROPOLITANO 2022		VERSION: 01 PAGINA: 1 de 1
	PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	FECHA: 01/11/2016
	FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA	ESTADO: VIGENTE

TEMA:	Indicación, informaciones de Aplicación de ARL para colegiantes.	HORA INICIO:	7:00
LUGAR:	Parque metropolitano	HORA FINAL:	7:15
	RESPONSABLE: Betty Reina.		

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Feb- 25- 2023. Plástica, objetivos, y riesgos de materiales de construcción, Capacitación, ambientales, Explicar sobre uso correcto, Manipulación y almacenamiento de los materiales.

No.	NOMBRE	CARGO	No. IDENTIFICACION	FIRMA
1	Harlen Rivero	operador	17427101	Harlen Rivero
2	fernando serrano	maestro	92199466	
3	Hector	conexion	3009 274	Hector conexion
4	Edilson Alley Ramos	operador.	80523558	Edilson Ramos
5	Brayan Cifuentes	Ayudante	1121857436	
6	Ricardo Venegas.	Biologo.	11446115	
7	Jancel Pinto.	Biologo auxiliar	1191656678	Jancel Pinto.
8	Ferney esteban M	Ayudante	1003529958	Ferney Moreno
9	Mario Aurelio Daza urrego	Auligal de campo	1069899040	Mario A Daza U.
10	Jo se Castro	cadenero II	86092316	Jose Castro C.
11	Desiderio Gutierrez	Auxiliar campo	17328730	7:30
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				

OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
Betty Reina Gutierrez	40825112	HSE	

UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022	CODIGO: FO-GTH-14.1	
	VERSION: 01	PAGINA: 1 de 1
PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	FECHA: 01/11/2016	
FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA	ESTADO: VIGENTE	

TEMA:	(7-02-2023) 06-03-2023	HORA INICIO:	7:00
LUGAR:	Parque Metropolitano.	RESPONSABLE: Dept Ferro.	HORA FINAL: 7'20

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Prevencion en lesiones de columna ejercicios corporales y pausa activa.

No.	NOMBRE	CARGO	No. IDENTIFICACION	FIRMA
1	Harry Riveros	Operador.		
2	Fernando Serrano	Maestro		
3	Hector Edison		80994274	Hector
4	Edilson Alley Ramos	Operador campo	80893558	Edilson Ramos
5	Brayan Cifuentes	Ayudante.	1121857136.	
6	Ricardo Venega	Biologo.	1144611 5.	
7	Juncel Pinto	Biologo Aux		Juncel Pinto
8	Kenid Esteban M	Ayudante	1065322958	Ferney Moreno
9	Mario Aurelio Patty	Aux Campo	1069899040	Mario A Patty V.
10	Alejandra Cortes	Aux Campo	1121838483	Alejandra Cortes
11	Magda Chavarro B	Hse interventoría	1057837341	
12	Harry Riveros	operador	7742203	Harry Riveros.
13	Fernando serrano	maestro	92189456	
14	Ferney Esteban M	Ayudante	1003522958	Ferney Moreno
15	Juncel Pinto Agosto	Biologo aux	1121905678	Juncel Pinto
16	Daniel Castro C.	Residente	80'866178	
17	Jose Castro.	cadenero		
18	Fernando Acosta	Topografo	86068918.	
19				
20				
21				

OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
Betsy Andrea Ruiz	1023117	HSE	

UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022	CODIGO: FO-GTH-14.1	
	VERSION: 01	PAGINA: 1 de 1
PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	FECHA: 01/11/2016	
FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA	ESTADO: VIGENTE	

TEMA:	Uso adecuado de EPP y Posturas prolongadas	HORA INICIO:	7:00
LUGAR:	RESPONSABLE:	HORA FINAL:	

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (27-07-2022) 02-08-2022

Prevencion de lesiones musculoesqueleticas debido a la adopcion de posturas forzadas se Explica identificacion de posturas forzadas que pueden producir lesiones. como el cuello, Tronco inclinado, piernas en cuadrillas, flexion en posicion de rodillas.

No.	NOMBRE	CARGO	No. IDENTIFICACION	FIRMA
1	Wilson Guevara	Ayudante	97611379	
2	Hector Camacho	Operador Retroexc	3099274	
3	Marcos Daza	operador Cargador	1069899040	
4	Esteven Leal Rodriguez	Ayudante	1193092903	
5	Jancel Pinto	Alt Bloque	1121965678	
6	Fernando Serrano	Maestro	93129456	
7	Brayan Velandia	Ayudante	1124857256	
8	Alvaro Bermudez	Operador	1122655339	
9	Dagoberto Guevara	Ayudante	17320730	
10	Rosa Elvira Hdez	MVT	1121865338	
11	Pilar Arevalo R	Coord. Ambiental	1090715087	
12	Fernando Acosta	Cadenero	85058418	
13	Jose Castro	Topografo	86072316	
14	Henry Rivera	operador	17422101	
15	Ricardo Gonzalez	Director de obra		
16	Daniela Castillo	3		
17	Daniel Cendales	Residente	86066188	
18	Betsy Arley Rivera	HSE	40925117	
19	Pamela Cristancho			
20				
21				

OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
Betsy Rivera	40925117	profesional SST	

UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022	CODIGO: FO-GTH-14.1	
	VERSION: 01	PAGINA: 1 de 1
PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	FECHA: 01/11/2016	
FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA	ESTADO: VIGENTE	

TEMA:	Inducción. Objetivos, Riesgos y Otros. Horas Activas	HORA INICIO:	7:00.
LUGAR:	RESPONSABLE:	HORA FINAL:	

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Los ingenieros Lucas y del pilar realizan charla de proyecto y recuerdan decisiones ambientales. Se realiza pausa activa con el fin de generar un cambio de actividad y mejorar el nivel de estrés de los asistentes.

No.	NOMBRE	CARGO	No. IDENTIFICACION	FIRMA
1	Julian Sanabria	Aux Ing Obr	1006823123.	Julian Sanabria.
2	Haron Rivero.	operador	1742210	Haron Rivero.
3	Hector Carrion	operador	3099274.	Hector carrion
4	Henry Pinto	Aux Bioseg	1124965678	Henry Pinto
5	Rocy Hernandez	Veterinario	1121865338	
6	Maria del pilar Arevalo	Ambiental	1020715089	
7	Jader stiven leal	Ayudante	1093092903	Steven leal
8	Daniel castro	Residente.	86006178.	
9	Alson Guevara	Ayudante	9761379.	Alson Guevara
10	Marco Ruiz	operador	1069899040	Marco Ruiz
11	Jose castro	cadenero	80072316	Jose castro
12	Fernando Acosta.	Topografo.	80068918.	
13	Darwin Valencia	Aux deobra	1121857136	
14	Michael Reyes	Aux de obra	1193522599	Michael Reyes
15	Alejandro Cortes	Ayudante	1121838483	Alejandro Cortes
16	Fernanda serrano	cadero	73129456	
17	Jose Sanabria	obrero	1020057582	
18	Ricardo Gonzalez	Director deobra.		
19	Daniela Cristancho	Aux inge		
20	Daniela Castillo	AD Ingeniera		Daniela
21				

OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
Betty Pinto	40325712	profesional SST	

	UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022	CODIGO: FO-GTH-14.1	
METROPOLITANO 2022		VERSION: 01	PAGINA: 1 de 1
	PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	FECHA: 01/11/2016	
	FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA	ESTADO: VIGENTE	

TEMA:	28-03-2023	HORA INICIO:	7:00
LUGAR:	RESPONSABLE:	HORA FINAL:	11:30

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Induccion. Funciones del cargo. Capacitacion, objetivos y Politicas

No.	NOMBRE	CARGO	No. IDENTIFICACION	FIRMA
1	Kevin Sanabria Fernandez	Apt de obra	1.006.823.127	SANABRIA JUAN
2	Michael Reyes ortega	Ayudar de obra	1193522599	Michael reyes O
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				

OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
Hector Ramos	1005251127	profesional SST	

METROPOLITANO 2022	UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022	CODIGO: FO-GTH-14.1
		VERSION: 01 PAGINA: 1 de 1
	PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	FECHA: 01/11/2016
	FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA	ESTADO: VIGENTE

TEMA:	24-02-2021 Uso Seguro de Herramientas Manuales.	HORA INICIO:	7:00 am
LUGAR:	RESPONSABLE:	HORA FINAL:	7:15

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

Se realizo charla el el uso adecuado de Herramientas Manuales y Electricas. Capacitacion. Segun los anexos que los necesite. Herramientas de mano, Herramientas electricas, Herramientas Neumaticas, Herramientas de Impacto

No.	NOMBRE	CARGO	No. IDENTIFICACION	FIRMA
1	Bolivar Ofuntes	Ayudante	1121857136	
2	Marco A Daza	Auxiliar	1069899040	Marco A Daza V.
3	José Castro C	cadenero II	86072316	José Castro C
4	Edilson Ramos	operario de campo	80523558	Edilson
5	Ferney Esteban Moreno	operario de campo	1003522958.	Ferney Esteban M.
6	[illegible] Castro	Residente	86066178	
7	Pilar Arevalo	Ing. Ambiental	1070715089	
8	Lurgel Pinto	Biologo Auxiliar	1121965679	Lurgel Pinto
9	Nicolas Ocampo Machado	Arquitecto	1072509736	
10	Nora Ortiz	Gestora Social	1122138264	
11	Daniela Cristancho	Arquitecta	1121957570	
12	Marco A Daza Hugo	auxiliar	1069899040	Marco A Daza V.
13	Edilson Ramos	auxiliar	80523558	Edilson Ramos
14	Ferney Moreno	ayudante	1003522958	Ferney Esteban M.
15	HARBEY RIVEROS	operador	1742210	HARBEY Riveros
16				
17				
18				
19				
20				
21				

OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD			
NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
[illegible]	[illegible]	[illegible]	

UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022	CODIGO: FO-GTH-14.1	
	VERSION: 01	PAGINA: 1 de 1
PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	FECHA: 01/11/2018	
FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA	ESTADO: VIGENTE	

TEMA:	23-02-2023 Inducción, objetivos, Manual de funciones SST	HORA INICIO:	2:00
LUGAR:	Parque metropolitano	RESPONSABLE:	HORA FINAL: 7:20

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Se socializan objetivos, Manual de funciones, Manual de seguridad y salud en el (trabajo), Políticas, riesgos, Política de no alcohol, RAE Tetramo

No.	NOMBRE	CARGO	No. IDENTIFICACION	FIRMA
1	Jhancel Gabriel Pinto Rosth	Biologo auxiliar	1121965678	Jhancel Pinto
2	Karol Paola Santana T	Ambiental	1121222709	
3	Maria Alejandra Ortiz B.	Gestora Social	1122135264	
4	Daniel Castro C	Residente Obra	86066178	
5	Daniela Cristancho	Arquitectura	1121957570	
6	Daniela Castillo Reyes	Ing Civil	1122138669.	Daniela C
7	Rocaros A. Gaviria R.	Director obra	9.975.476	
8	Diego Rincón Prieto	Ing Fg	1.030.570.184	
9	Nicolas E. Ocampo H.	Arquitecto	1077409.116	
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				

OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
Betty Reina.	1052311x	HSE	

	UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022	CODIGO: FO-GTH-14.1	
METROPOLITANO 2022		VERSION: 01	PAGINA: 1 de 1
	PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	FECHA: 01/11/2016	
	FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA	ESTADO: VIGENTE	

TEMA:	16-02-2023 riesgo de levantamiento y caida	HORA INICIO:	2:00
LUGAR:	RESPONSABLE: Betsy Pena	HORA FINAL:	2:12

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Se explica el riesgo de levantamiento y caida.

No.	NOMBRE	CARGO	No. IDENTIFICACION	FIRMA
1	Fernando A Castro	Topografo	86068918	
2	Jose Castro	cadenero	86012310.	Jose Castro
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				

OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
Betsy Pena	1032317	profesional SST	

	UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022	CODIGO: FO-GTH-14.1	
METROPOLITANO 2022		VERSION: 01	PAGINA: 1 de 1
	PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	FECHA: 01/11/2016	
	FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA	ESTADO: VIGENTE	

TEMA:	15-02-2023. Riesgo Biologico	HORA INICIO:	7:00	
LUGAR:	Parque Metropolitano	RESPONSABLE: BETY Flero	HORA FINAL:	7:10

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Riesgo Biologico se explica la clasificacion del riesgo Bacterias, Virus y parasitos, patogenicos, determinados formas naturales

No.	NOMBRE	CARGO	No. IDENTIFICACION	FIRMA
1	fernando Acosta	topografo.	86068918	
2	Jose Castro	cadenero	86.072310.	
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				

OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
Bety Flero	1002325[illegible]	profesional SST	

	UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022	CODIGO: FO-GTH-14.1	
METROPOLITANO 2022		VERSION: 01	PAGINA: 1 de 1
	PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	FECHA: 01/11/2016	
	FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA	ESTADO: VIGENTE	

TEMA:	14-02-2023. Ergonomía		HORA INICIO:	7:00
LUGAR:	Pav	RESPONSABLE: Beto Ruiz.	HORA FINAL:	7:15

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Se explica que la ergonomía es el estudio en la relación con el medio que se lleva acabo en el lugar de trabajo y con quienes lo realiza.

No.	NOMBRE	CARGO	No. IDENTIFICACION	FIRMA
1	Fernando Acosta	Topografo	86068918	
2	Jose Castro	Cadenero	86072016	Jose Castro C
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				

OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
Beto Ruiz	1065611117	Profesional SST	

	UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022	CODIGO: FO-GTH-14.1	
METROPOLITANO 2022		VERSION: 01	PAGINA: 1 de 1
	PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	FECHA: 01/11/2016	
	FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA	ESTADO: VIGENTE	

TEMA:	Manual de funciones Manual SST y Riesgos Expuestos	HORA INICIO:	2:00
LUGAR:	RESPONSABLE:	HORA FINAL:	2:20

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

13-02-2023.
Se realiza Divulgación de Manual funciones y se explica los Riesgos Expuestos haciendo entrega a cada Biologo.

No.	NOMBRE	CARGO	No. IDENTIFICACION	FIRMA
1	Fernando Acosta	Cadd Topografo	86.065.918.	
2	JOSE CASTRO	CALDERERO	86072.316	
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				

OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
Betty Perez	45023117	Profesional	

UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022	CODIGO: FO-GTH-14.1	
	VERSION: 01	PAGINA: 1 de 1
PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	FECHA: 01/11/2016	
FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA	ESTADO: VIGENTE	

TEMA:	17-02-2023. - Manejo de desecho	HORA INICIO:	7:00
LUGAR:	Parque Metropolitano	RESPONSABLE:	HORA FINAL: 7:15

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Se explica que es la intervención humana en el proceso y recolección, transporte, depósito en instalaciones adecuadas.

No.	NOMBRE	CARGO	No. IDENTIFICACION	FIRMA
1	Fernando Acosta.	Topografo.	86 068 918	
2	Jose de Castro	Ordenero	86 072 310.	
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				

OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA

	UNION TEMPORAL METROPOLITANO	CODIGO: IP3050 FO-ADM-001	
METROPOLITANO 2021		VERSION: 01	PAGINA: 1 de 1
	PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	FECHA: 26/02/2023	
	FORMATO DE REPORTE DE ASISTENCIA Y HORAS EXTRAS	ESTADO: VIGENTE	

No.	DIA	NOMBRE	CEDULA	JORNADA ORDINARIA ENTRADA HORA	JORNADA ORDINARIA SALIDA HORA	FIRMA SALIDA
1	1-03-2023	Stiven Leal Rodriguez	1193092903	7:00	5:00	Stiven Leal
2	1-03-2023	Dilson Jacob Guerrero	9761379	7:00	5:00	Dilson Guerrero
3	1-03-2023	Brayan Velandia	1124857136	7:00	5:00	
4	1-03-2023	John Carlos Castellanos	1124838483	7:00	5:00	Alejandra Cortes
5	1-03-2020	Duberto Gutierrez	17328730	7:00	5:00	
	1-03-2023	Mario Arcila Parra	1069899040	7:00	5:00	
	1-03-2023	Jose Castro	80072316	7:00	5:00	
8	1-03-2023	Hector Camacho	3099774	7:00	5:00	Hector Camacho
9	1-03-2023	Fernando Acosta	80068918	7:00	5:00	
10	1-03-2023	Ricardo Venegas	1446117	7:00	5:00	
11	1-03-2023	Jairo Pinto Acosta	1121965678	7:00	5:00	Jairo Pinto
12	1-03-2023	HARRY RIVERA	13422101	7:00	5:00	Harry Riveros
13	1-03-2023	Fernando Serrano	93179466	7:00	5:00	
14	1-03-2023	Alejandro Cortes	1121838483	7:00	5:00	Alejandra Cortes
15	1-03-2023	Fanny Esteban Moreno	1003523958	7:00	5:00	Fanny Moreno
16	1-03-2023	Edilson Arley Ramos	80523558	7:00	5:00	Edilson Ramos
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

NOMBRE Y FIRMA RESIDENTE DE OBRA	NOMBRE Y FIRMA HSEQ
	Betsy Flores.

METROPOLITANO 2022	UNION TEMPORAL METROPOLITANO	CODIGO: IP3950 FO-ADM-001	
		VERSION: 01	PAGINA: 1 de 1
	PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	FECHA: 26/02/2023	
	FORMATO DE REPORTE DE ASISTENCIA Y HORAS EXTRAS	ESTADO: VIGENTE	

No.	DIA	NOMBRE	CEDULA	JORNADA ORDINARIA ENTRADA HORA	JORNADA ORDINARIA SALIDA HORA	FIRMA SALIDA
1	25-02-2023	Harry Yesid Rivera	17422101	7:00	3:00	HARRY RIVERA
2	27-02-2023	Harry Yesid Rivera	17422101	7:00	6:30	HARRY RIVERA
3	(27)25-02-2023	DANNA VALENTINA C.	1128857136	7:00	5:00	
4	25-02-2023	DAGOBERTO GUTIERREZ	17328730	1:00	5:00	
5	26-02-2023	DAGOBERTO GUTIERREZ	17328730	7:00	2:00	
6	6-02-2023	Alejandro Cortes	1122878483	7:00	2:00	Alejandro Cortes
7	25-02-2023	Yuneel Pinto	1121965678	6:00	5:00	Yuneel Pinto
8	26-02-2023	Yuneel Pinto	1121965678	8:00	2:00	Yuneel Pinto
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

NOMBRE Y FIRMA RESIDENTE DE OBRA	NOMBRE Y FIRMA HSEQ

	UNION TEMPORAL METROPOLITANO	CODIGO: IP3550 FO-ADM-001	
METROPOLITANO 2022		VERSION: 01	PAGINA: 1 de 1
	PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	FECHA: 26/02/2023	
	FORMATO DE REPORTE DE ASISTENCIA Y HORAS EXTRAS	ESTADO: VIGENTE	

No.	DIA	NOMBRE	CEDULA	JORNADA ORDINARIA ENTRADA HORA	JORNADA ORDINARIA SALIDA HORA	FIRMA SALIDA
1	2-03-2023	Alson Guerrero	9761137[illegible]	7:00		Alson Guerrero
2	2-03-2023	Deyanira Gutierrez	1732x730	7:00		
3	2-03-2023	Leider Steven Leal	1193082903	7:00		Steven Leal
4	2-03-2023	Jancel Pinto	1121965677	7:00		Jancel Pinto
5	2-03-2023	Brayan Urlandoy	1121857136	7:00		[illegible]
6	2-03-2023	Heiby Urlandoy	1142210[illegible]	7:00		[illegible]
7	2-03-2023	Hector Carrion	3097274	7:00		Hector Carrion
8	2-03-2023	Mario Pitre	1069899[illegible]0	7:00		Mario A Pitre
9	2-03-2023	Ferney Esteban Moreno	1003522958	7:00		Ferney Moreno
10	2-03-2023	Edinson Andres Gomez	80582558	7:00		Edinson Ramos
11	2-03-2023	Yeimer Acosta	8606891[illegible]	7:00		[illegible]
12	2-03-2023	Jose Cuello	86072316	7:00		Jose Cuello C
13	2-03-2023	Ricardo Ferrer	1194611[illegible]			
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

NOMBRE Y FIRMA RESIDENTE DE OBRA	NOMBRE Y FIRMA HSEQ

	UNION TEMPORAL METROPOLITANO	CODIGO: IP2850 FO-ADM-001	
METROPOLITANO 2022		VERSION: 01	PAGINA: 1 de 1
	PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	FECHA: 26/02/2023	
	FORMATO DE REPORTE DE ASISTENCIA Y HORAS EXTRAS	ESTADO: VIGENTE	

No.	DIA	NOMBRE	CEDULA	JORNADA ORDINARIA ENTRADA HORA	JORNADA ORDINARIA SALIDA HORA	FIRMA SALIDA
1	07-03-2023	Marco Daza	1069899040	7:00	5:00	Marco M Daza M.
2	07-03-2023	Henry Rivera	17422101	7:00	5:00	
3	07-03-2023	Dilson Guerrero	9765379	7:00	5:00	Dilson Guerrero
4	07-03-2023	Steven Leal	1193092963	7:00	5:00	Steven Leal
5	07-03-2023	Fernando Acosta	86068918	7:00	5:00	
6	7-03-2023	Fernando Serrano	93129436	7:00	5:00	
7	7-03-2023	Brayan Melendez	1121857136	7:00	5:00	
8	7-03-2023	Roxi elena Hernandez	1121865338	7:00	10:03	
9	7-03-2023	Ma del Pilar Arevalo	1026015004	7:00	5:00	
10	7-03-2023	Jose Castro	80972316	7:00	5:00	Jose Castro
11	7-03-2023	Hector Carrion	3099274	7:00	5:00	
12	7-03-2023	Mateo Palomino	1066174332	7:00	5:00	Hector Carrion
13	7-03-2023	Alfredo Sanabria	1006323127	7:00	5:00	
14	7-03-2023	Michael Reyes	1193522597	7:00	5:00	Michael Reyes
15	7-03-2023	Diego Serrano	1010057588	7:00	5:00	
16	07-03-2023	Jhonel Jose Acosta	1121965878	7:00	5:00	Jhonel Jose
17	07-03-2023	Steven Alejandro Cortes	1121835427	7:00	5:00	Alejandro Cortes
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

NOMBRE Y FIRMA RESIDENTE DE OBRA	NOMBRE Y FIRMA HSEQ

	UNION TEMPORAL METROPOLITANO	CODIGO: #3950 FO-ADM-003	
METROPOLITANO 2022		VERSION: 01	PAGINA: 1 de 1
	PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	FECHA: 26/02/2023	
	FORMATO DE REPORTE DE ASISTENCIA Y HORAS EXTRAS	ESTADO: VIGENTE	

No.	DIA	NOMBRE	CEDULA	JORNADA ORDINARIA ENTRADA HORA	JORNADA ORDINARIA SALIDA HORA	FIRMA SALIDA
1	3-03-2023	Pilar Guerrero	97613794	7:00	5:00	Pilar Guerrero
2	03-03-2023	Hector Cuervo	3099274	7:00	5:00	Hector Cuervo
3	03-03-2023	Marco Ortiz	1063280040	7:00	5:00	Marco Ortiz
4	03-03-2023	Esteven Leal Rodriguez	1193092903	7:06	5:00	Esteven Leal
5	03-03-2023	Angel Pinto	1121965878	7:00	5:00	Angel Pinto
6	03-03-2023	Fernando Herrera	92124456	7:00	5:00	Fernando Herrera
7	03-03-2023	Ronaldo Velandia	1121857136	7:00	5:00	Ronaldo Velandia
8	03-03-2023	Roberto Gutierrez	17328730	7:00	5:00	Roberto Gutierrez
9	03-03-2023	Rosa Eliuris Hdez	1121865330	7:00	5:00	Rosa Eliuris Hdez
10	3-03-2023	Hadi Alex Angel	1061715209	6:40	5:00	Hadi Alex Angel
11	03-03-2023	Fernando Acosta	86008918	7:00	5:00	Fernando Acosta
12	03-03-2023	Jose Castro	86072316	7:00	5:00	Jose Castro
13	03-03-2023	Harry Rivera	17422101	6:00	5:00	Harry Rivera
14	03-03-2023	Ricardo Gonzalez	99754799		5:00	Ricardo Gonzalez
15	03-03-2023	Betsy Andrea Ruiz	1003203126	7:00	5:00	Betsy Andrea Ruiz
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

NOMBRE Y FIRMA RESIDENTE DE OBRA

NOMBRE Y FIRMA HSEQ

	UNION TEMPORAL METROPOLITANO	CODIGO: IP3950 FO-ADM-001	
METROPOLITANO 2022		VERSION: 01	PAGINA: 1 de 1
	PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	FECHA: 26/02/2023	
	FORMATO DE REPORTE DE ASISTENCIA Y HORAS EXTRAS	ESTADO: VIGENTE	

No.	DIA	NOMBRE	CEDULA	JORNADA ORDINARIA		FIRMA SALIDA
				ENTRADA HORA	SALIDA HORA	
1	06-03-2023	Harvey Riveros	1942261	7:00	5:00	Harvey Riveros
2	06-03-2023	Hector Campos	3099274	7:00	5:00	Hector campos
3	06-03-2023	Jancel Pinto	1121965670	7:00	5:00	Jancel Pinto
4	06-03-2023	Roy Hernandez	1121865338	7:00	5:00	
5	06-03-2023	Maria del Pilar Angel	1020715089	7:00	5:00	
	06-03-2023	Lidy Steven Leal	1093041207	7:00	5:00	Steven Leal
7	06-03-2023	Angel Castro	8600617??	7:00	5:00	
8	06-03-2023	Pilson Guerra	8600017??	7:00	5:00	Pilson Guerra
9	06-03-2023	Mercy Ortiz	1069899??	7:00	5:00	Mercy Ortiz
10	06-03-2023	Jose Castro	8602?310	7:00	5:00	Jose Castro
11	06-03-2023	Fernando Acosta	8600691??	7:00	5:00	
12	06-03-2023	Bryan Velandia	1?48?786	6:00	5:00	
13	06-03-2023	Julian Sanabria	1006823??	7:00	5:00	Julian Sanabria
14	06-03-2023	Michael Reyes	1193525??	7:00	5:00	Michael Reyes
15	06-03-2023	Alejandro Cortes	1??19?948?	6:00	5:00	Alejandro Cortes
16	06-03-2023	Diego Segura	1?6??5?58?	7:00	5:00	
17			77?2?45?	6:00	5:00	
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

NOMBRE Y FIRMA RESIDENTE DE OBRA	NOMBRE Y FIRMA HSEQ

	UNION TEMPORAL METROPOLITANO	CODIGO: IP3950-FO-SST-007	
METROPOLITANO 2022		VERSION: 01	PAGINA: 1 de 1
	PROCESO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	FECHA: 25/02/2023	
	FORMATO DE INSPECCION PRE-OPERACIONAL EQUIPOS Y MAQUINARIA	ESTADO: VIGENTE	

MAQUINA/EQUIPO: Parrilla. MARCA:

PROPIETARIO: OPERADOR: Harrys Riveros

PERIODO LABORADO: 27-02-2023. OBRA: Parque Metropolitano

ITEM	CARACTERISTICA	LUN	MART	MIER	JUE	VIER	SAB	DOM
MOTOR	Nivel aceite motor	B	B	B	B	B		
	Nivel Refrigerante	B	B	B	B	B		
	Nivel aceite Hidraulico	B	B	B	B	B		
	Correas del motor	B	B	B	B	B		
	Sistema combustible	B	B	B	B	B		
LUBRICACION	Engrase general en puntos de lubricacion	NO	NO	NO	NO	NO		
CABINA	Monitor, consola o indicadores	B	B	B	B	B		
	Espejos Laterales	NO	NO	NO	NO	NO		
	Cinturón de seguridad	SI	SI	SI	SI	SI		
	Extintor de incendio	NO	NO	NO	NO	NO		
	Silla	B	B	B	B	B		
	Vidrios	B	B	B	B	B		
SISTENA ELECTRICO	Alarma de retroceso-Pito	B	B	B	B	B		
	Luces	B	B	B	B	B		
	Baterias	B	B	B	B	B		
	Alternador	B	B	B	B	B		
	Arranque	B	B	B	B	B		
MECÁNICO	Estado pasadores	B	B	B	B	B		
	Mangueras	B	B	B	B	B		
	Correas del motor	B	B	B	B	B		
	Fugas	SI	SI	SI	SI	SI		
	Tensoras	NP	NP	NP	NO	NO		
	Carriles	NA	NA	NA	NO	NA		
	Cadenas	NA	NA	NA	NO	NO		
	Zapatas	NA	NA	NA	NO	NO		
	Mecanismo de giro (Tornamesa)	NA	NA	NA	NO	NA		
	Mandos de avance	NA	NA	NA	NO	NA		
	Frenos	B	B	B	B	B		
	Estado general desgarrador (balde)	B	B	B	B	B		
	Cuchilla y dientes	B	B	B	B	B		
	Mandos de levante del brazo	B	B	B	B	B		
	Mando final (reductores, planetarios , motor de giro)	NA	NA	NA	NA	NA		
	Cilindros hidraulicos	NO	NO	NO	NO	NO		
	Compartimiento del motor aseado	B	B	B	B	B		
	Llantas	B	B	B	B	B		
COMBUSTIBLE	Tanqueo (galones)	B.	B	B	B	B		

Convenciones **B: BUENO, R: REGULAR, M: MALO, S: SI, N: NO, NA: NO APLICA**

OBSERVACIONES:
Pisadera, de valde con yeeso No hay Extintor. NO kit Antiderrames
NO Extintor.
Mando de levante de brazo con fuga en Botella, Silla presenta fuga.
aire acondicionado NO funciona
String desgastado, NO graduy titilo. Silla Falta una guaya en

Harry Rivera

Nombre del operador:
Identificacion:

	UNION TEMPORAL METROPOLITANO	CODIGO: IP3950-FO-SST-007	
METROPOLITANO 2022		VERSION: 01	PAGINA: 1 de 1
	PROCESO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	FECHA: 25/02/2023	
	FORMATO DE INSPECCION PRE-OPERACIONAL EQUIPOS Y MAQUINARIA	ESTADO: VIGENTE	

MAQUINA/EQUIPO: Retrocompactadora MARCA: Bomag BW 142 D-2

PROPIETARIO: OPERADOR: Dixon Bermudez

PERIODO LABORADO: 2-03-04-4-03-2023 OBRA: Metropolitano

ITEM	CARACTERISTICA	LUN	MART	MIER	JUE	VIER	SAB	DOM
MOTOR	Nivel aceite motor			B.				
	Nivel Refrigerante			N/A				
	Nivel aceite Hidraulico			B.				
	Correas del motor			B				
	Sistema combustible			B.				
LUBRICACION	Engrase general en puntos de lubricacion			B.				
CABINA	Monitor, console e indicadores			B.				
	Espejos Laterales			N/A				
	Cinturón de seguridad			B.				
	Extintor de incendio			B				
	Silla			B				
	Vidrios			N/A				
SISTEMA ELECTRICO	Alarma de retroceso-Pito			B.				
	Luces			B				
	Baterias			B				
	Alternador			N/A				
	Arranque			B.				
MECÁNICO	Estado pasadores			B.				
	Mangueras			B				
	Correas del motor			B				
	Fugas			B				
	Tensoras			N/A				
	Carriles			N/A				
	Cadenas			N/A				
	Zapatas			N/A				
	Mecanismo de giro (Tornameza)			N/A				
	Mandos de avance			B.				
	Frenos			N/A				
	Estado general desgarrador (balde)			N/A				
	Cuchilla y dientes			N/A				
	Mandos de levante del brazo			N/A				
	Mando final (reductores, planetarios , motor de giro)			B.				
	Cilindros hidraulicos			B				
	Compartimiento del motor aseado			B				
	Llantas			B.				
COMBUSTIBLE	Tanqueo (galones)							

Convenciones B: BUENO, R: REGULAR, M: MALO, S: SI, N: NO , NA: NO APLICA

OBSERVACIONES:

Dixon Bermudez

Nombre del operador:

Identificacion: 1122655339

	UNION TEMPORAL METROPOLITANO	CODIGO: IP 3950 FO -06	
METROPOLITANO UTTE		23/02/2023	VERSION 1
	PREOPERACIONAL DE GUADAÑA	PAGINA 1 - 1	

EQUIPO:	BP35 Shindaiwa					CONTRATO													
Semana de Inspeccion	Desde	28-		28	23	HASTA	04	02	23										
Nombre y Apellidos	Marco Acuña											CARGO	Operador						

ITEM	PARTES INSPECCIONADAS	LUN		MAR.		MIÉ.		JUE.		VIE.		SÁB.		DOM.	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
MOTOR	Fugas de combustible	X		X				✓							
	Tapa de tanque	X		X				X							
	Sistema electrico bujia	X		X				X							
	Sistema de encendido	X		X				X							
	Exhosto con guarda y silenciador	X		X				X							
CHASIS	Sistema de soporte completo	X		X				X							
	Correas de arnes	X		X				X							
	Hebillas del arnes	X		X				X							
	Sistema de anclaje de motor	X		X				X							
	Cojinetes Anti vibración	X		X				X							
	Eje principal	X		X				X							
SISTEMA DE OPERACION	Correcto funcionamiento embrague	X		X				X							
	Acelerador y ralenti calibrados	X		X				X							
	Manubrios firmes	X		X				X							
SISTEMA DE CORTE	Guardas instaladas según elemento de corte	X		X				X							
	El accesorio de corte corresponde a las revoluciones de equipo	X		X				X							
	Se inspecciono el sistema de disco	X		X				X							
	Se inspecciono el sistema del yoyo	X		X				X							
	Se ajusta adecuadamente el eje rotatorio	X		X				X							
	No tiene grietas o fisuras	X		X				X							
	El sistema de acoples de disco y yoyo	X		X				X							
	Retenedores funcionan adecuadamente	X		X				X							
ACTIVIDAD	El trabajador es competente para operar la guadaña. Si no pasa la inspeccion no puede	X		X				X							
	El operador cuenta con todos los E.P.P. (casco, monogafas, protectores auditivos, botas caña altacon puntera, guantes vaqueta.	X		X				X							
	Se inspecciono el area y se removieron objetos peligrosos para la actividad	X		X				X							
	Se divulgo los riesgos de la actividad	X		X				X							
LIMPIEZA Y DESINFECCION	Realiza limpieza y desinfeccion de la guadaña antes de iniciar la jornada laboral	X		X				X							

FIRMA DIARIA DEL OPERADOR DE GUADAÑA :Yo me comprometo a cumplir todas las normas de esta lista de chequeo	Marco A Dozo V.
Firma del supervisor :	yo como supervisor de seguridad y salud en el trabajo he revisado que los punto de esta lista de chequeo son cumplidos y supervisare cumplimiento de las normas de seguridad

	UNION TEMPORAL METROPOLITANO	CODIGO: IP 3950 FO -06	
METROPOLITANO 2021		23/02/2023	VERSION 1
	PREOPERACIONAL DE GUADAÑA	PAGINA 1 - 1	

EQUIPO:	Shindaiwa		CONTRATO											
Semana de Inspeccion	Desde	DIA 28	MES 03	AÑO 23	HASTA	04	03	2023						
Nombre y Apellidos	Edilso Arley Ramos						CARGO	Operador de campo						

ITEM	PARTES INSPECCIONADAS	LUN		MAR.		MIÉ.		JUE.		VIE.		SÁB.		DOM.	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
MOTOR	Fugas de combustible	X		X		X		X		X					
	Tapa de tanque	X		X		X		X		X					
	Sistema electrico bujia	X		X		X		X		X					
	Sistema de encendido	X		X		X		X		X					
	Exhosto con guarda y silenciador	X		X		X		X		X					
CHASIS	Sistema de soporte completo	X		X		X		X		X					
	Correas de arnes	X		X		X		X		X					
	Hebillas del arnes	X		X		X		X		X					
	Sistema de anclaje de motor	X		X		X		X		X					
	Cojinetes Anti vibración	X		X		X		X		X					
	Eje principal	X		X		X		X		X					
SISTEMA DE OPERACION	Correcto funcionamiento embrague	X		X		X		X		X					
	Acelerador y ralenti calibrados	X		X		X		X		X					
	Manubrios firmes	X		X		X		X		X					
SISTEMA DE CORTE	Guardas instaladas según elemento de corte	X		X		X		X		X					
	El accesorio de corte corresponde a las revoluciones de equipo	X		X		X		X		X					
	Se inspecciono el sistema de disco	X		X		X		X		X					
	Se inspecciono el sistema del yoyo	X		X		X		X		X					
	Se ajusta adecuadamente el eje rotatorio	X		X		X		X		X					
	No tiene grietas o fisuras	X		X		X		X		X					
	El sistema de acoples de disco y yoyo	X		X		X		X		X					
	Retenedores funcionan adecuadamente	X		X		X		X		X					
ACTIVIDAD	El trabajador es competente para operar la guadaña. Si no pasa la inspeccion no puede	X		X		X		X		X					
	El operador cuenta con todos los E.P.P. (casco, monogafas, protectores auditivos, botas caña altacon puntera, guantes vaqueta.	X		X		X		X		X					
	Se inspecciono el area y se removieron objetos peligrosos para la actividad	X		X		X		X		X					
	Se divulgo los riesgos de la actividad	X		X		X		X		X					
LIMPIEZA Y DESINFECCION	Realiza limpieza y desinfeccion de la guadaña antes de iniciar la jornada laboral	X		X		X		X		X					
FIRMA DIARIA DEL OPERADOR DE GUADAÑA :Yo me comprometo a cumplir todas las normas de esta lista de chequeo		'Edilson Ramos													
Firma del supervisor :	yo como supervisor de seguridad y salud en el trabajo he revisado que los punto de esta lista de chequeo son cumplidos y supervisare cumplimiento de las normas de seguridad														

	UNION TEMPORAL METROPOLITANO	CODIGO: IP 3950 FO -06
		23/02/2023 VERSION 1
	PREOPERACIONAL DE GUADAÑA	PAGINA 1 - 1

EQUIPO:	Shindaiwa						CONTRATO												
Semana de Inspeccion	Desde	28-02-2023					HASTA	4/03/2024											
Nombre y Apellidos	Key Vicky Moreno												CARGO	Operario - Campo					

ITEM	PARTES INSPECCIONADAS	LUN		MAR.		MIÉ.		JUE.		VIE.		SÁB.		DOM.	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
MOTOR	Fugas de combustible	X		X		X									
	Tapa de tanque	X		X		X									
	Sistema electrico bujia	X		X		X									
	Sistema de encendido	X		X		X									
	Exhosto con guarda y silenciador	X		X		X									
CHASIS	Sistema de soporte completo	X		X		X									
	Correas de arnes	X		X		X									
	Hebillas del arnes	X		X		X									
	Sistema de anclaje de motor	X		X		X									
	Cojinetes Anti vibración	X		X		X									
	Eje principal	X		X		X									
SISTEMA DE OPERACION	Correcto funcionamiento embrague	X		X		X									
	Acelerador y ralenti calibrados	X		X		X									
	Manubrios firmes	X		X		X									
SISTEMA DE CORTE	Guardas instaladas según elemento de corte	X		X		X									
	El accesorio de corte corresponde a las revoluciones de equipo	X		X		X									
	Se inspecciono el sistema de disco	X		X		X									
	Se inspecciono el sistema del yoyo	X		X		X									
	Se ajusta adecuadamente el eje rotatorio	X		X		X									
	No tiene grietas o fisuras	X		X		X									
	El sistema de acoples de disco y yoyo	X		X		X									
	Retenedores funcionan adecuadamente	X		X		X									
ACTIVIDAD	El trabajador es competente para operar la guadaña. Si no pasa la inspeccion no puede	X		X		X									
	El operador cuenta con todos los E.P.P. (casco, monogafas, protectores auditivos, botas caña altacon puntera, guantes vaqueta.	X		X		X									
	Se inspecciono el area y se removieron objetos peligrosos para la actividad	X		X		X									
	Se divulgo los riesgos de la actividad	X		X		X									
LIMPIEZA Y DESINFECCION	Realiza limpieza y desinfeccion de la guadaña antes de iniciar la jornada laboral	X		X		X									

FIRMA DIARIA DEL OPERADOR DE GUADAÑA :Yo me comprometo a cumplir todas las normas de esta lista de chequeo	Fancy Moreno
Firma del supervisor : yo como supervisor de seguridad y salud en el trabajo he revisado que los punto de esta lista de chequeo son cumplidos y supervisare cumplimiento de las normas de seguridad	

	UNION TEMPORAL METROPOLITANO	CODIGO: IP 3950 FO -06	
METROPOLITANO 3950		23/02/2023	VERSION 1
	PREOPERACIONAL DE GUADAÑA	PAGINA 1 - 1	

EQUIPO:	Guadaña BP 35 chindaiwa	CONTRATO					
Semana de Inspeccion	Desde 20	02	23	HASTA	25	02	2023
Nombre y Apellidos	Marco Aurelio Daza Urrego			CARGO	operador de guadaña		

ITEM	PARTES INSPECCIONADAS	LUN		MAR.		MIÉ.		JUE.		VIE.		SÁB.		DOM.	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
MOTOR	Fugas de combustible	X		X		X		X		X		X			
	Tapa de tanque	X		X		X		X		X					
	Sistema electrico bujia	X		X		X		X		X		X			
	Sistema de encendido	X		X		X		X		X		X			
	Exhosto con guarda y silenciador	X		X		X		X		X		X			
CHASIS	Sistema de soporte completo	X		X		X		X		X		X			
	Correas de arnes	X		X		X		X		X		X			
	Hebillas del arnes	X		X		X		X		X		X			
	Sistema de anclaje de motor	X		X		X		X		X		X			
	Cojinetes Anti vibración	X		X		X		X		X		X			
	Eje principal	X		X		X		X		X		X			
SISTEMA DE OPERACION	Correcto funcionamiento embrague	X		X		X		X		X		X			
	Acelerador y ralenti calibrados	X		X		X		X		X		X			
	Manubrios firmes	X		X		X		X		X		X			
SISTEMA DE CORTE	Guardas instaladas según elemento de corte	X		X		X		X		X		X			
	El accesorio de corte corresponde a las revoluciones de equipo	X		X		X		X		X		X			
	Se inspecciono el sistema de disco	X		X		X		X		X		X			
	Se inspecciono el sistema del yoyo	X		X		X		X		X		X			
	Se ajusta adecuadamente el eje rotatorio	X		X		X		X		X		X			
	No tiene grietas o fisuras	X		X		X		X		X		X			
	El sistema de acoples de disco y yoyo	X		X		X		X		X		X			
	Retenedores funcionan adecuadamente	X		X		X		X		X		X			
ACTIVIDAD	El trabajador es competente para operar la guadaña. Si no pasa la inspeccion no puede	X		X		X		X		X		X			
	El operador cuenta con todos los E.P.P. (casco, monogafas, protectores auditivos, botas caña altacon puntera, guantes vaqueta.	X		X		X		X		X		X			
	Se inspecciono el area y se removieron objetos peligrosos para la actividad	X		X		X		X		X		X			
	Se divulgo los riesgos de la actividad	X		X		X		X		X		X			
LIMPIEZA Y DESINFECCION	Realiza limpieza y desinfeccion de la guadaña antes de iniciar la jornada laboral	X		X		X		X		X		X			

FIRMA DIARIA DEL OPERADOR DE GUADAÑA :Yo me comprometo a cumplir todas las normas de esta lista de chequeo	Marco A Daza U.
Firma del supervisor : yo como supervisor de seguridad y salud en el trabajo he revisado que los punto de esta lista de chequeo son cumplidos y supervisare cumplimiento de las normas de seguridad	

	UNION TEMPORAL METROPOLITANO	CODIGO: IP 3950 FO -06
		23/02/2023 VERSION 1
	PREOPERACIONAL DE GUADAÑA	PAGINA 1 - 1

EQUIPO:			CONTRATO											
Semana de Inspeccion	Desde	LUN 20	02	23	HASTA	25	02	23						
Nombre y Apellidos	Erney Estrada Moreno								CARGO	Operador Guadaña				

ITEM	PARTES INSPECCIONADAS	LUN		MAR.		MIÉ.		JUE.		VIE.		SÁB.		DOM.	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
MOTOR	Fugas de combustible	X		X		X		X		X		X			
	Tapa de tanque	X		X		X		X		X		X			
	Sistema electrico bujia	X		X		X		X		X		X			
	Sistema de encendido	X		X		X		X		X		X			
	Exhosto con guarda y silenciador	X		X		X		X		X		X			
CHASIS	Sistema de soporte completo	X		X		X		X		X		X			
	Correas de arnes	X		X		X		X		X		X			
	Hebillas del arnes	X		X		X		X		X		X			
	Sistema de anclaje de motor	X		X		X		X		X		X			
	Cojinetes Anti vibración	X		X		X		X		X		X			
	Eje principal	X		X		X		X		X		X			
SISTEMA DE OPERACION	Correcto funcionamiento embrague	X		X		X		X		X		X			
	Acelerador y ralentí calibrados	X		X		X		X		X		X			
	Manubrios firmes	X		X		X		X		X		X			
SISTEMA DE CORTE	Guardas instaladas según elemento de corte	X		X		X		X		X		X			
	El accesorio de corte corresponde a las revoluciones de equipo	X		X		X		X		X		X			
	Se inspecciono el sistema de disco	X		X		X		X		X		X			
	Se inspecciono el sistema del yoyo	X		X		X		X		X		X			
	Se ajusta adecuadamente el eje rotatorio	X		X		X		X		X		X			
	No tiene grietas o fisuras	X		X		X		X		X		X			
	El sistema de acoples de disco y yoyo	X		X		X		X		X		X			
	Retenedores funcionan adecuadamente	X		X		X		X		X		X			
ACTIVIDAD	El trabajador es competente para operar la guadaña. Si no pasa la inspeccion no puede	X		X		X		X		X		X			
	El operador cuenta con todos los E.P.P. (casco, monogafas, protectores auditivos, botas caña altacon puntera, guantes vaqueta.	X		X		X		X		X		X			
	Se inspecciono el area y se removieron objetos peligrosos para la actividad	X		X		X		X		X		X			
	Se divulgo los riesgos de la actividad	X		X		X		X		X		X			
LIMPIEZA Y DESINFECCION	Realiza limpieza y desinfeccion de la guadaña antes de iniciar la jornada laboral	X		X		X		X		X		X			

FIRMA DIARIA DEL OPERADOR DE GUADAÑA :Yo me comprometo a cumplir todas las normas de esta lista de chequeo		Erney. Moreno
Firma del supervisor :	yo como supervisor de seguridad y salud en el trabajo he revisado que los punto de esta lista de chequeo son cumplidos y supervisare cumplimiento de las normas de seguridad	

	UNION TEMPORAL METROPOLITANO	CODIGO: IP 3950 FO -06
METROPOLITANO 2023		23/02/2023 VERSION 1
	PREOPERACIONAL DE GUADAÑA	PAGINA 1 - 1

EQUIPO:	Shindaiwa		CONTRATO				
Semana de Inspeccion	Desde	DD 20-02-2023 MM AA	HASTA	25-02-2023			
Nombre y Apellidos	Edilson Ariz Ramos			CARGO	Operador campo		

ITEM	PARTES INSPECCIONADAS	LUN		MAR.		MIÉ.		JUE.		VIE.		SÁB.		DOM.	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
MOTOR	Fugas de combustible	X		X		X		X		X		X			
	Tapa de tanque	X		X		X		X		X		X			
	Sistema electrico bujia	X		X		X		X		X		X			
	Sistema de encendido	X		X		X		X		X		X			
	Exhosto con guarda y silenciador	X		X		X		X		X		X			
CHASIS	Sistema de soporte completo	X		X		X		X		X		X			
	Correas de arnes	X		X		X		X		X		X			
	Hebillas del arnes	X		X		X		X		X		X			
	Sistema de anclaje de motor	X		X		X		X		X		X			
	Cojinetes Anti vibración	X		X		X		X		X		X			
	Eje principal	X		X		X		X		X		X			
SISTEMA DE OPERACION	Correcto funcionamiento embrague	X		X		X		X		X		X			
	Acelerador y ralentí calibrados	X		X		X		X		X		X			
	Manubrios firmes	X		X		X		X		X		X			
SISTEMA DE CORTE	Guardas instaladas según elemento de corte	X		X		X		X		X		X			
	El accesorio de corte corresponde a las revoluciones de equipo	X		X		X		X		X		X			
	Se inspecciono el sistema de disco	X		X		X		X		X		X			
	Se inspecciono el sistema del yoyo	X		X		X		X		X		X			
	Se ajusta adecuadamente el eje rotatorio	X		X		X		X		X		X			
	No tiene grietas o fisuras	X		X		X		X		X		X			
	El sistema de acoples de disco y yoyo	X		X		X		X		X		X			
	Retenedores funcionan adecuadamente	X		X		X		X		X		X			
ACTIVIDAD	El trabajador es competente para operar la guadaña. Si no pasa la inspeccion no puede	X		X		X		X		X		X			
	El operador cuenta con todos los E.P.P. (casco, monogafas, protectores auditivos, botas caña altacon puntera, guantes vaqueta.	X		X		X		X		X		X			
	Se inspecciono el area y se removieron objetos peligrosos para la actividad	X		X		X		X		X		X			
	Se divulgo los riesgos de la actividad	X		X		X		X		X		X			
LIMPIEZA Y DESINFECCION	Realiza limpieza y desinfeccion de la guadaña antes de iniciar la jornada laboral	X		X		X		X		X		X			

FIRMA DIARIA DEL OPERADOR DE GUADAÑA :Yo me comprometo a cumplir todas las normas de esta lista de chequeo	Edilson Ramos
Firma del supervisor : yo como supervisor de seguridad y salud en el trabajo he revisado que los punto de esta lista de chequeo son cumplidos y supervisare cumplimiento de las normas de seguridad	

	UNION TEMPORAL METROPOLITANO	CODIGO	IP 3950 FO -18
METROPOLITANO 2022		23/02/2023	VERSION 1
	PREOPERACIONAL DE MOTO SIERRA		PAGINA 1 - 1

EQUIPO:	Husqvarna					CONTRATO													
Semana de Inspeccion	Desde	02	03	2023		HASTA	01	03	2023										
Nombre y Apellidos	Mercedes Ducon											CARGO	Operadora						

ELEMENTOS DE OPERACIÓN	LUN		MAR		MIE		JUE		VIE		SAB		DOM	
	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
Estado de la Cadena			X		X		X		X		X			
Estado de la espada			X		X		X		X		X			
Estado de la Bujia			X		X		X		X		X			
Estado Cable de encendido			X		X		X		X		X			
Estado de tanque de Combustible			X		X		X		X		X			
Estado del Carburador			X		X		X		X		X			
Estado del filtro de carburación			X		X		X		X		X			
Estado del Switch de Encendido.			X		X		X		X		X			
Estado del anillar Delantero			X		X		X		X		X			
Estado del anillar Trasero			X		X		X		X		X			
Estado del exhosto			X		X		X		X		X			
Estado General del Motor			X		X		X		X		X			
Estado de el asa delantera			X		X		X		X		X			
Estado de la puertas			X		X		X		X		X			
Estado de el asa Trasera			X		X		X		X		X			
Estado de la Guarda			X		X		X		X		X			
Careta para el Operador			X		X		X		X		X			
Botas de Seguridad			X		X		X		X		X			
Delantal o peto			X		X		X		X		X			
Polainas o canilleras			X		X		X		X		X			
Guantes			X		X		X		X		X			
Camisa de manga Larga			X		X		X		X		X			
Pantalón			X		X		X		X		X			
Protector respiratorio.					X		X		X		X			
Protección Auditiva					X		X		X		X			
Visto Bueno Supervisor HSE			V		V		V		V		V			

OBSERVACIONES

	UNION TEMPORAL METROPOLITANO	CODIGO	IP 3950 FO -18
METROPOLITANO 2022		23/02/2023	VERSION 1
	PREOPERACIONAL DE MOTO SIERRA		PAGINA 1 - 1

EQUIPO:	STHIL MS600	CONTRATO	
Semana de Inspeccion	Desde 02 03 2023	HASTA	04 03 2023
Nombre y Apellidos	Hector Camilo	CARGO	Operado.

ELEMENTOS DE OPERACIÓN	LUN		MAR		MIE		JUE		VIE		SAB		DOM	
	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
Estado de la Cadena			X		X		X		X		X			
Estado de la espada			X		X		X		X		X			
Estado de la Bujia			X		X		X		X		X			
Estado Cable de encendido			X		X		X		X		X			
Estado de tanque de Combustible			X		X		X		X		X			
Estado del Carburador			X		X		X		X		X			
Estado del filtro de carburaciòn			X		X		X		X		X			
Estado del Switch de Encendido.			X		X		X		X		X			
Estado del anillar Delantero			X		X		X		X		X			
Estado del anillar Trasero			X		X		X		X		X			
Estado del exhosto			X		X		X		X		X			
Estado General del Motor			X		X		X		X		X			
Estado de el asa delantera			X		X		X		X		X			
Estado de la puertas			X		X		X		X		X			
Estado de el asa Trasera			X		X		X		X		X			
Estado de la Guarda			X		X		X		X		X			
Careta para el Operador			X		X		X		X		X			
Botas de Seguridad			X		X		X		X		X			
Delantal o peto			X		X		X		X		X			
Polainas o canilleras			X		X		X		X		X			
Guantes			X		X		X		X		X			
Camisa de manga Larga			X		X		X		X		X			
Pantalón			X		X		X		X		X			
Protector respiratorio.			X		X		X		X					
Protecciòn Auditiva			X		X		X		X					
Visto Bueno Supervisor HSE			✓		✓		✓		✓					

OBSERVACIONES

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 20625300715

DAH947	CHEVROLET	C 70 1100	2005
0 200	BLANCO		DART-CULAR
CAMION	VOLCO	DIESEL	COCH
46BTN2U5A032	N		
C3H6169	B	C3HE1646	N

SANCHEZ GEY HENRY ARIDIANA C.C. 1124028026

0			
3000 F	1 2005/1500	5	
05/01/1935	10/02/2021		

CDA - BOGOTA D.C.

LT0006443662

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No 16052960

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA AXIOM

NIT.	900211072	No. de Certificado de Acreditación:	18-CDA-CT1-001
Fecha de expedición	2022/09/16	Fecha de vencimiento:	2023/09/15

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	OAH-909	CLASE:	CAMION
MARCA:	CHEVROLET	MODELO:	1980
SERVICIO:	Particular	COMBUSTIBLE:	DIESEL
CILINDRAJE:	6200	NRO. MOTOR:	6917A67J606812
NRO. CHASIS:	CKM4J1C7	VIN:	
LÍNEA:	C 70 14T		
COLOR:	BLANCO		

NOMBRE PROPIETARIO: YEIDMY A SANCHEZ R.

FIRMA DEL RESPONSABLE

JEIMY GUERRERO AVILES

BOLIVAR

2022 10 25 2022 10 30 2022 10 25

CHEVROLET

C10

YELKNY ADRIANA SANCHEZ REY

VIGENTE

Tarifa 300 SMLDV, para las segmentaciones tarifarias: 110, 210, 220, 240, 260, 411, 412, 421, 422, 431, 510, 520, 810, 820. Decreto 2097 - 2022.



No. 1735017 G

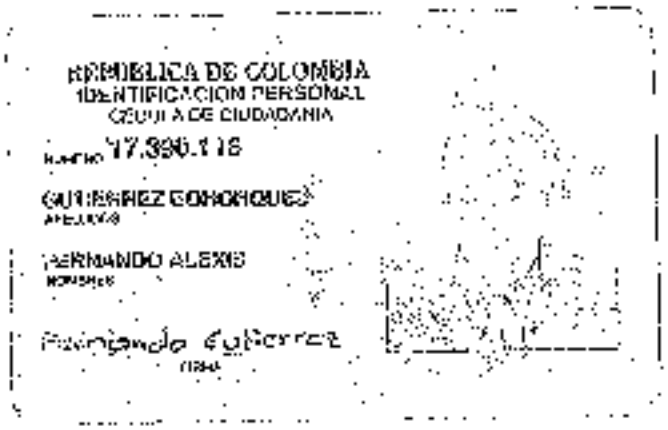
CATEGORIAS AUTORIZADAS			
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
D2	[illegible]	[illegible]	[illegible]
C1	[illegible]	[illegible]	[illegible]





ESTA COPIA ES PARA USO EXCLUSIVO DE TRANSFERENCIA VEHICULAR

1700000350473

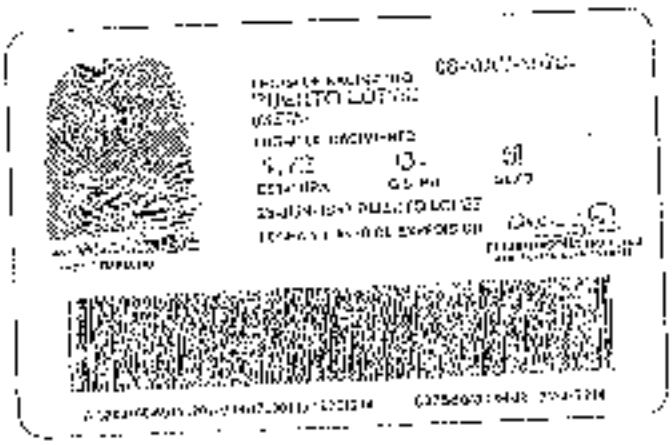


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 17.396.116

GUTIERREZ GONCHIQUE

FERNANDO ALEXIS



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRANSITO No. 10021013061

TFV197	INTERNATIONAL	S1564	1983
8700	ROJO METALIZADO		PÚBLICO
VEHICULO	PLATON	DIESEL	8000
46TW2U185225	N		
1HTGASSAJHA061112	N	DH413112	N
SANCHEZ CIRUENTES EDWARDO		C.C.17212221	

020	01/01/1983	2	
01/01/1983	27/05/2020		

INST ORTAL TOYOTA METROGUAVIAL

SOAT

SEGUROS DEL ESTADO S.

N.I.T. 860.009.578-6

2022-08-27	2022-08-25	2023-08-24	

1610416000 320	1HV187	CARGA O MIXTO	PUBLICO	9700	1980

2	INTERNACIONAL S195-I	PLATON

4B7M2U165329	DHA13112		2-00

SANCHEZ CIFUENTES EDUARDO	3114577988	CC	17313224	VILLAVICENCIO

ATI029	91	10/08/2022	0	VILLAVICENCIO

320	$ 604500	$ 381100	$ 1900

$ 1105400

800	SALARIO	
180	$	
750	MINIMOS	
10	LEGALES	
	DIARIOS	

Modalidad: Individual de la vigencia por duplicidad de amparos. Con el fin de evitar duplicidad de amparos en aquellos eventos en que la aseguradora llegara a evidenciar que existe una póliza vigente, está procederá a modificar la vigencia de la segunda póliza expedida (expedida por posterioridad) iniciando la vigencia de la misma a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Unidad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No 162250113

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA CARLEANOS VILLAVICENCIO

NIT:	900633042	**No. de Certificado de Acreditación:**	15-OIN-007 001
Fecha de expedición:	2022/10/31	Fecha de vencimiento:	2023/10/31

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	TFV197	CLASE:	VOLQUETA
MARCA:	INTERNATIONAL	MODELO:	1983
SERVICIO:	Publico	COMBUSTIBLE:	DIESEL
CILINDRAJE:	6700	NRO. MOTOR:	4G7TM7U165329
NRO. CHASIS:	DHA33117	VIN.	
LÍNEA:	51954		
COLOR:	ROJO METALIZADO		

NOMBRE PROPIETARIO: EDUARDO SANCHEZ C.

FIRMA DEL RESPONSABLE

RUBERT FERNANDO BELTRAN ACOSTA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL

1.006.775.291

REY PEREZ

OSCAR ARMANDO

Oscar Armando Rey



04-OCT-1997

VILLAVICENCIO
(META)

1.67 O- M



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 1018775291

OSCAR ARMANDO REY PEREZ

04-10-1997 O-

17-05-2016

STRIA I TTO Y TTE MUNAL VILLAVICENCIO

AXA COLPATRIA

AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.
ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
Nit. 860.002.183 – 9

CERTIFICA

Que los afiliados relacionados a continuación se encuentran vinculados con nuestra compañía bajo la afiliación No. 9015887 correspondiente a la empresa Union Temporal Metropolitano 2022.

Nombre	T. I	Número de Identificacion	Fecha de inicio cobertura	Clase de Riesgo	Tasa de Riesgo Centro de trabajo	Centro de trabajo
ROSA ELVIRA HERNANDEZ REINA	C.C.	1,121,865,338	04/03/2023	RIESGO V	6.960	CONSTRUCCION
LIDERMAN CRUZ PALACIOS	C.C.	17,331,221	10/03/2023	RIESGO V	6.960	CONSTRUCCION
DAGOBERTO GUTIERREZ	C.C.	17,328,730	01/03/2023	RIESGO V	6.960	CONSTRUCCION
MILLAR ORLANDO BAQUERO RUIZ	C.C.	17,342,854	10/03/2023	RIESGO V	6.960	CONSTRUCCION
HARRY YESID RIVEROS NOVOA	C.C.	17,422,101	25/02/2023	RIESGO V	6.960	CONSTRUCCION
DIEGO ALEJANDRO GOMEZ FORERO	C.C.	1,121,965,854	07/03/2023	RIESGO V	6.960	CONSTRUCCION
BETSY ANDREA FIERRO GUZMAN	C.C.	40,325,117	25/02/2023	RIESGO V	6.960	CONSTRUCCION
FERNANDO ACOSTA PARRA	C.C.	86,068,918	13/03/2023	RIESGO V	6.960	CONSTRUCCION
JOSE OLIVERO CASTRO CESPEDES	C.C.	86,072,316	13/03/2023	RIESGO V	6.960	CONSTRUCCION
FERNANDO SERRANO BARRERO	C.C.	93,129,456	25/02/2023	RIESGO V	6.960	CONSTRUCCION
DILSON JACOBO GUERRERO	C.C.	97,611,379	16/03/2023	RIESGO V	6.960	CONSTRUCCION
MARIA ALEJANDRA ORTIZ BOCANEGRA	C.C.	1,122,138,264	25/02/2023	RIESGO V	6.960	CONSTRUCCION
MAGDY LUCELLY FERREIRA PINT	C.C.	1,122,651,881	22/03/2023	RIESGO V	6.960	CONSTRUCCION
ENDER ALBERTO CELY JIMENEZ	C.C.	1,122,656,484	18/03/2023	RIESGO V	6.960	CONSTRUCCION
HECTOR CARRION GUZMAN	C.C.	3,099,274	25/02/2023	RIESGO V	6.960	CONSTRUCCION
EDILSON ARLEY RAMOS BONILLA	C.C.	8,052,358	25/02/2023	RIESGO V	6.960	CONSTRUCCION
OSCAR ANDRES SASTOQUE	C.C.	74,861,353	16/03/2023	RIESGO V	6.960	CONSTRUCCION

La presente se expide a través de la página de internet www.axacolpatria.co, el Wednesday March 29 2023 a las 4:32:56 PM

Cualquier información adicional que requieran sobre el particular, pueden solicitarla a través de nuestra línea nacional 018000-512620 ó en Bogotá 4235757.

AXA COLPATRIA

EDILSON ARLEY RAMOS BONILLA	C.C.	80,523,558	17/03/2023	RIESGO V	6.960	CONSTRUCCIO N
MIGUEL ALBERTO LAMPREA CESPEDES	C.C.	86,051,081	25/02/2023	RIESGO V	6.960	CONSTRUCCIO N
BRAYAN STIVEN LEON MUÑOZ	C.C.	112,292,035	10/03/2023	RIESGO V	6.960	CONSTRUCCIO N
ESTIBEN YESITH MORA CONTRERAS	C.C.	1,002,327,182	27/03/2023	RIESGO V	6.960	CONSTRUCCIO N
FERNEY ESTEBAN MORENO PARRA	C.C.	1,003,522,958	25/02/2023	RIESGO V	6.960	CONSTRUCCIO N
MARCOS ANTONIO PATERNINA CARDENAS	C.C.	1,066,174,358	04/03/2023	RIESGO V	6.960	CONSTRUCCIO N
MARCO AURELIO DAZA UREREGO	C.C.	1,068,899,040	25/02/2023	RIESGO V	6.960	CONSTRUCCIO N
DANIELA LILIANA CRISTANCHO TABARES	C.C.	1,121,957,570	25/02/2023	RIESGO V	6.960	CONSTRUCCIO N
JANCEL DUBIEL PINTO ACOSTA	C.C.	1,121,965,678	25/02/2023	RIESGO V	6.960	CONSTRUCCIO N
YENY PAOLA GUTIERREZ VALDOMERO	C.C.	1,121,889,545	17/03/2023	RIESGO V	6.960	CONSTRUCCIO N
BRAYAN ROBINSON SOLARTE UÑATE	C.C.	1,121,931,807	27/03/2023	RIESGO V	6.960	CONSTRUCCIO N
CRISTHIAN ALEJANDRO CRUZ REINA	C.C.	1,121,939,393	01/03/2023	RIESGO V	6.960	CONSTRUCCIO N
MICHELL STEVEN REYES ORTEGA	C.C.	1,193,522,599	03/03/2023	RIESGO V	6.960	CONSTRUCCIO N
DANIEL CASTRO GONZALEZ	C.C.	86,066,178	25/02/2023	RIESGO V	6.960	CONSTRUCCIO N
VICTOR MANUEL CARDENAS CHAPARRO	C.C.	1,006,776,094	25/02/2023	RIESGO V	6.960	CONSTRUCCIO N
KEVI JULIAN SANABRIA FERNANDEZ	C.C.	1,006,823,127	06/03/2023	RIESGO V	6.960	CONSTRUCCIO N
DIEGO ANDRES SERRANO PARRA	C.C.	1,010,057,582	03/03/2023	RIESGO V	6.960	CONSTRUCCIO N
NASLY JANETH GOMEZ VALENCIA	C.C.	1,012,410,379	10/03/2023	RIESGO V	6.960	CONSTRUCCIO N
LEONARDO ESTIBEN CANO DUARTE	C.C.	1,119,891,984	18/03/2023	RIESGO V	6.960	CONSTRUCCIO N
PABLO EMILIO DIAZ VALBUENA	C.C.	1,121,824,087	10/03/2023	RIESGO V	6.960	CONSTRUCCIO N
JHON ALEJANDRO CORTES CASTEBLANCO	C.C.	1,121,838,483	25/02/2023	RIESGO V	6.960	CONSTRUCCIO N
BRAYAN RAUL VELANDIA CIFUENTES	C.C.	1,121,857,136	25/02/2023	RIESGO V	6.960	CONSTRUCCIO N
YORMAN STIVEN AGURRE SACRISTAN	C.C.	1,125,476,543	27/03/2023	RIESGO V	6.960	CONSTRUCCIO N
JAIDER STEVEN LEAL RODRIGUEZ	C.C.	1,193,092,903	01/03/2023	RIESGO V	6.960	CONSTRUCCIO N
EDELVIS GONBZALEZ SERPA	C.C.	1,216,973,755	27/03/2023	RIESGO V	6.960	CONSTRUCCIO N

La presente se expide a través de la página de internet www.axacolpatria.co, el Wednesday March 29 2023 a las 4:32:56 PM

Cualquier información adicional que requieran sobre el particular, pueden solicitarla a través de nuestra línea nacional 018000-512620 ó en Bogotá 4235757.

AXA COLPATRIA

CERTIFICACIÓN DE ACCIDENTES

Nos permitimos certificar que la empresa UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022 identificada con NIT 901667730 y número de afiliación 9015887 no reportó ningún accidente de trabajo durante el periodo de radicación comprendido entre 01/02/2023 y 09/03/2023 a la ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES AXA COLPATRIA.

Documento generado a través de la página de internet www.axacolpatria.co a los 09 días del mes de marzo del 2023 a las 14:48:35.

Cordialmente,

NANCY SEQUERA VERGARA
LIDER DE OPERACIONES NO MONETARIOS
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.

AXA COLPATRIA

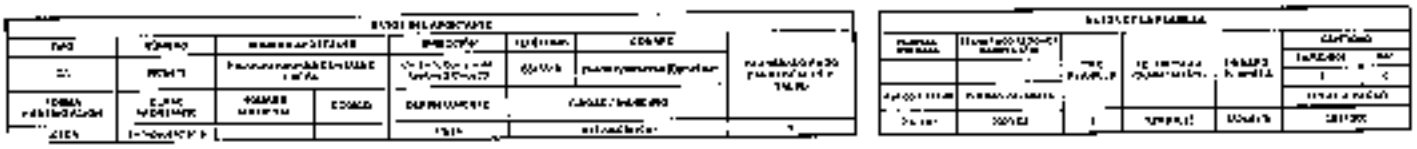
Cordialmente,

FREDY CEBALLOS MONTANA
LIDER DE OPERACIONES NO MONETARIOS
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.

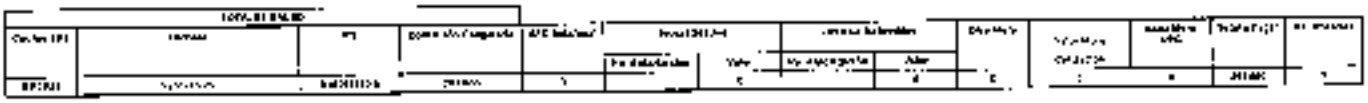
AXA COLPATRIA

compensarmiplanilla.com.co

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

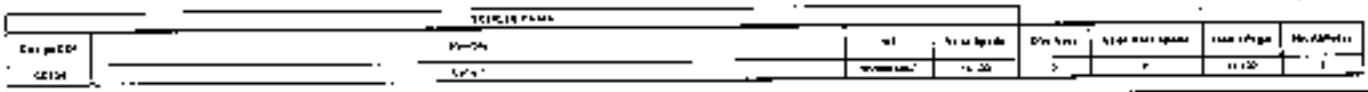


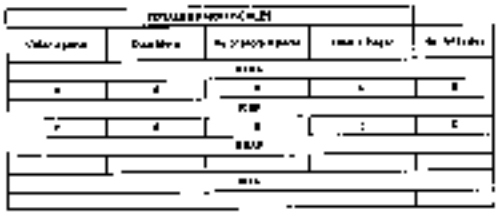
TOTALES POR SUBSISTEMAS

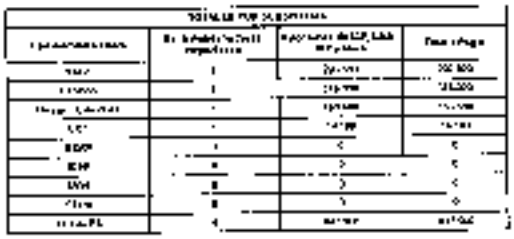








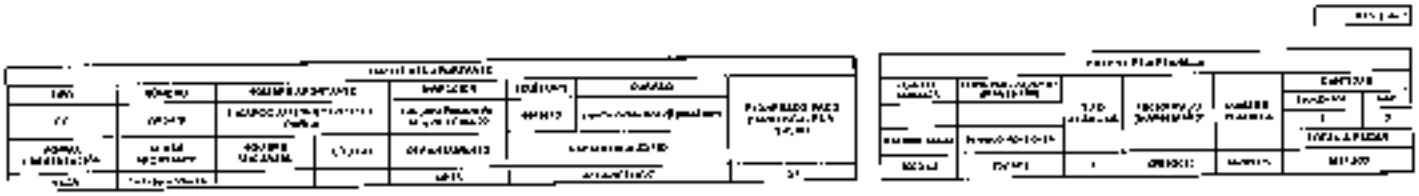




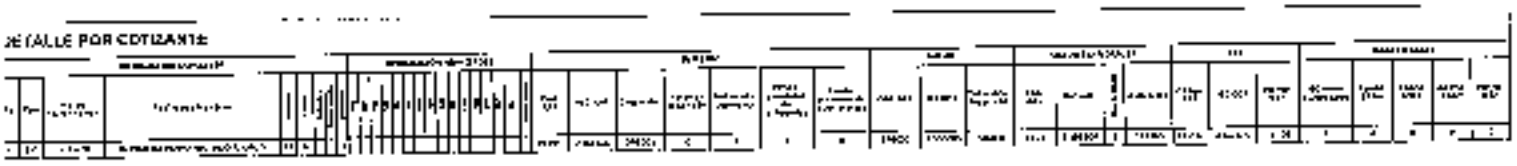
Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensarmiplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES



DETALLE POR COTIZANTE



Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	Dv	Razón Social	Clase Aportante	Subtotal Principal	Operador	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1037[illegible]283		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Aporte	Pago	Banco	Transacción	Valor
2023-07	2023-08	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	Asociación Bancaria	3	$247,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No	Identificación	Nombre	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBL	Aporte	Días	IBC	Aporte		
	CC	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	$0	$0	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$0	$0		
Total Afiliados(1)					$140,000	$26,600			$840,000	$159,600			$0	$0			$840,000	$84,000		$0	$0		

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARP [illegible]				1	$126,400	$2,200	$0	$128,600
PROTECCION	23222	800.[illegible]	0	1	$124,400	$2,200	$0	$126,600
ARL [illegible]				1	$4,400	$100	$0	$4,500
COLPATRIA ARP	1414	860.[illegible]	9	1	$4,400	$100	$0	$4,500
EPS [illegible]				1	$105,000	$1,000	$0	$106,000
SANITAS	EPS005	800.251.[illegible]	6	1	$105,000	$1,600	$0	$106,600
TOTAL				1	$243,800	$3,700	$0	$247,500

2023/04/15 09:51 AM

aportes en línea

Resume eneral de Pago

DATOS CONTRACTUALES DEL APORTANTE

Identificación	Dv	Razón Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Código Postal	Teléfono	Exonerado Pago Parafiscales
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

Periodo		Clase		Tipo	Pagos		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Cotiz.	Pago	Banco	Día Hábil	Valor
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

LIQUIDACIÓN DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSIÓN			SALUD					CCF		RIESGOS			PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Cotiz.	Días	IBC	Aporte	Cotiz.	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Cotiz.	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Total	afiliados(1)				$1,[illegible]	$[illegible]			$1,[illegible]	$[illegible]		$0	$0		$1,[illegible]	$[illegible]		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODISO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
[illegible]				1	$[illegible]	$0	$[illegible]
COOPENFONES	25 14	900,[illegible]	7	1	$[illegible]	$0	$[illegible]
[illegible]				1	$[illegible]	$0	$[illegible]
[illegible]	14 22	860,[illegible]	4	1	$[illegible]	$0	$[illegible]
[illegible]				1	$[illegible]	$0	$[illegible]
SANITAS	16005	900,[illegible]	5	1	$[illegible]	$0	$[illegible]
TOTAL				1	$358,000	$0	$[illegible]

2023/04/12 09:57 AM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razón Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79855[illegible]		[illegible] TORRES HECTOR [illegible]	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	[illegible]	VILLAVICENCIO-META	[illegible]	N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-02	2025-02	[illegible]	[illegible]	I	[illegible]	[illegible]	BANCOLOMBIA	3	$639,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES						
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	vsp	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irp	cun	cue	eds	hfc	hfd	hfn	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Tarifa	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Pen	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																				30	$1,064,100	$127,600		30	$2,128,200	$255,400			$0	$0		30	$2,128,200		$49,700		$0	$0		$432,100
Centro de Trabajo PRINCIPAL (1 Afiliados)																				30	$1,064,100	$127,600		30	$2,128,200	$255,400			$0	$0		30	$2,128,200		$49,700		$0	$0		$432,100
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (1 Afiliados)																				30	$1,064,100	$127,600		30	$2,128,200	$255,400			$0	$0		30	$2,128,200		$49,700		$0	$0		$432,100
1	CC	1[illegible]	[illegible]																3[illegible]	30	$1,064,100	$127,600	3[illegible]	30	$2,128,200	$255,400	3[illegible]	4.14 %	$2,128,200	$88,100	3[illegible]	30	$2,128,200	0.96 %	$20,400	3[illegible]	$0	$0		$432,100
Total Afiliados (1)																				30	$1,064,100	$127,600		30	$2,128,200	$255,400			$0	$0		30	$2,128,200		$49,700		$0	$0		$432,100

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razón Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1[illegible]910		[illegible] TORRES HECTOR [illegible]	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	[illegible]	VILLAVICENCIO-META	3[illegible]1	N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-02	2025-02	[illegible]	[illegible]	I	[illegible]	[illegible]	BANCOLOMBIA	1	$639,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ATP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$124,600	$800	$0	$125,400
PROTECCION	23001	800,229,739	0	1	$124,600	$800	$0	$125,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$49,900	$200	$0	$49,700
ARL SURA	14[illegible]	830,903,790	5	1	$49,900	$200	$0	$49,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$253,600	$770	$0	$254,370
SANITAS	EPS025	800,251,440	6	1	$253,600	$770	$0	$254,200
TOTAL				**5**	**$627,700**	**$1,700**	**$0**	**$629,400**

2025/03/10 04:36 PM

compensar miplanilla.com

PLAN. _A INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION _E APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EMPLEADOR PAGA PARAFISCALES Y SALUD
CC	[illegible]	CARLOS ANDRES CABALLERO MATAMOROS		[illegible]	5741213	[illegible]	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD (MUNICIPIO)		
ÚNICA	[illegible]			META	VILLAVICENCIO		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	NÚMERO DE PLANILLA ASOCIADA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DD/MM/AAAA)	NÚMERO PLANILLA	COMERCIO	
					APORTANTE	UAF
					-	-
PERIODO APORTE	PERIODO MENSUAL				TOTAL A PAGAR	
[illegible]	[illegible]	1	21/[illegible]/2025	[illegible]	$[illegible].000	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD														
Código EPS	Nombre	IBC	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados	
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor						
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]		0	12	[illegible].000	0	[illegible]	[illegible]	

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	IBC	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP Solidaridad	Aporte FSP Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible].000	0	[illegible]	[illegible]	0	12	[illegible].[illegible]	[illegible]	[illegible].000	[illegible]

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aporte Caja Voluntario	Valor Mora Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subsidio Cotización	No. Autorización Saldos Favor	Valor Saldos a Favor	Aporte Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible].000				[illegible].000	12	[illegible].000	[illegible].000			[illegible]	[illegible].000	[illegible]

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
[illegible]				
ESAP				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Subsistema	No. Aportes Autorizados Rechazados	Valor Sistema de SGSS, UAF, ESAP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	[illegible].000	[illegible].000
Pensión	1	[illegible].000	[illegible].000
Riesgos Laborales	1	[illegible].000	[illegible].000
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
SENA	0	0	0
[illegible]	0	0	0
TOTALES	3	[illegible].000	[illegible].000

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLAN ..A INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION E APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NUMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCION	TELEFONO	CORREO	MODALIDAD PAGO PARAFISCALES Y SALUD
...	...	...	...	...	...	
FORMA PRESENTACION	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CODIGO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		
...	...	...	...	...		...

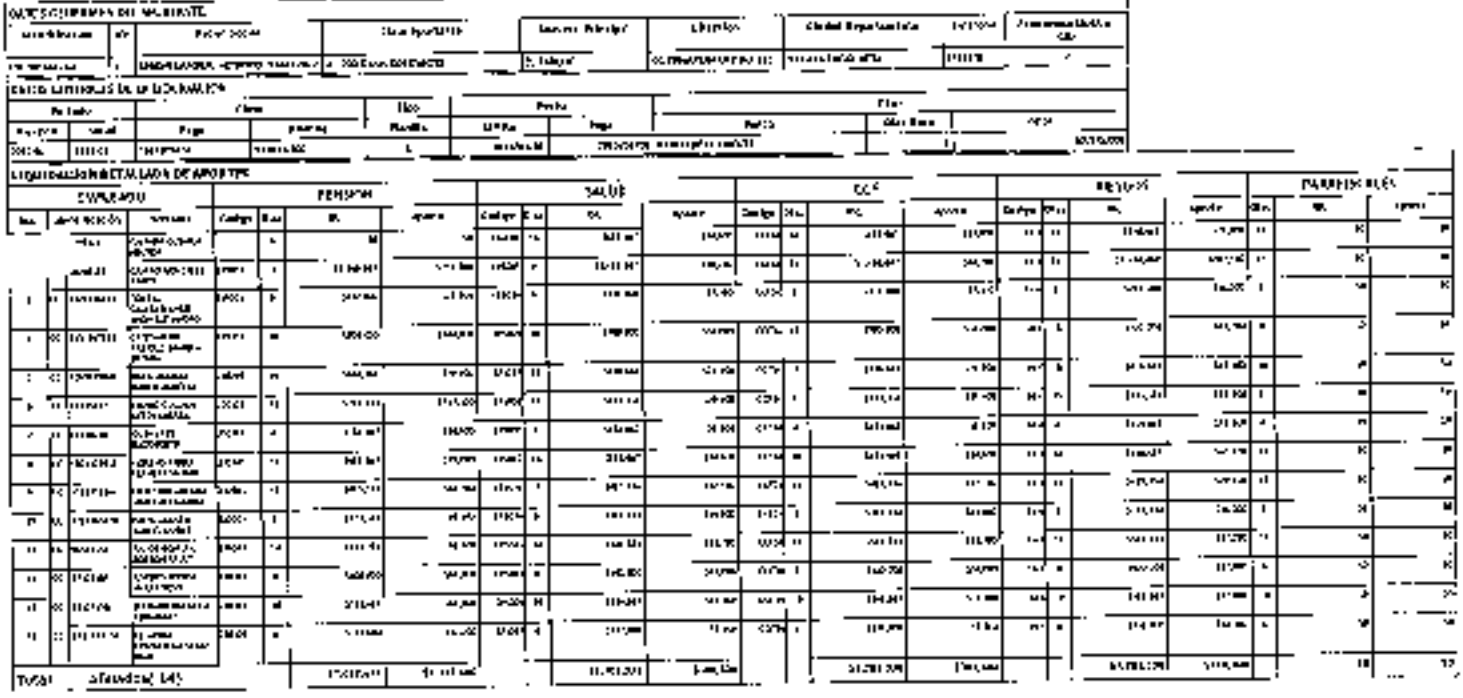
PLANILLA					
NUMERO PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (aaaa-mm-dd)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (aaaa-mm-dd)	NUMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS: ... / IBC: ...
PERIODO SALUD	PERIODO PENSION				TOTAL A PAGAR
...	...		...	...	...

DETALLE POR COTIZANTE

| APORTES COTIZANTE | | | | | | | | PRESENTACION NOVEDADES | | | | | | | |

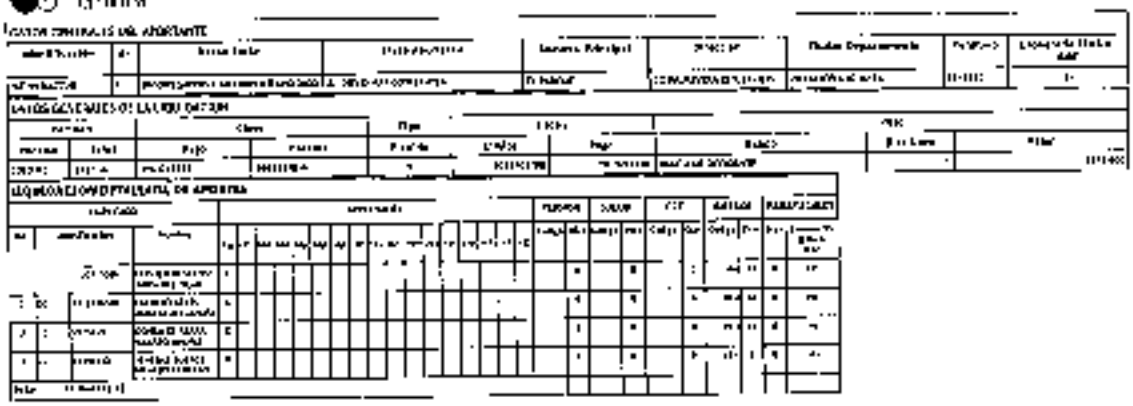
APORTES EN LÍNEA

Resumen General de Pago



aportes en línea

Planilla Resumen



aportes en línea

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO

PAGO	CLIENTE	NIT	DV	APORTANTES	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
[illegible]				11	[illegible]	$1,558	16	[illegible]
[illegible]	21759	800.154.804	8	1	$811,100	$1,170	$0	$812,680
[illegible]	21847	830.255.214	8	1	[illegible]	$187	$0	$216,740
[illegible]				14	$413,680	$1,754	$0	$415,400
[illegible]	21[illegible]	900.[illegible].181	9	13	$615,665	$784	$0	$617,700
[illegible]				10	$138,660	$400	$0	$139,060
	[illegible]	94[illegible]	1	14	$[illegible]	$456	$0	$184,600
[illegible]				12	$138,660	$400	$0	$139,060
[illegible]	[illegible]	900.[illegible]	9	2	$[illegible]	$400	$0	$[illegible]
[illegible]	21[illegible]	900.[illegible]	8	1	$811,100	$1,170	$0	$812,680
[illegible]	21[illegible]	900.[illegible]	8	1	$[illegible]	$187	$0	$216,740
[illegible]	[illegible]	900.[illegible]	7	1	$[illegible]	$138	$0	$[illegible]
[illegible]	[illegible]	900.[illegible]	2	1	$[illegible]	$138	$0	$[illegible]
[illegible]	21[illegible]	900.[illegible]	7	1	$[illegible]	$138	$0	$[illegible]
[illegible]	21[illegible]	900.[illegible]	4	1	$[illegible]	$[illegible]	$0	$[illegible]
[illegible]	21[illegible]	900.[illegible]	6	5	$[illegible]	$[illegible]	$0	$[illegible]
TOTAL				14	$2,271,[illegible]	$3,453	$0	$2,[illegible]

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Tipo Documento	N°	Razón Social	Tipo Aportante	Forma de Presentación	Modalidad	Código Sucursal	Tarifa	Fecha Recaudo/Pago Voluntario
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

INFORMACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN

Periodo		Cotización		Tipo	Fechas		Mora		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Recibo	Pago	Días Mora	Valor	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	

RESUMEN DE PAGO

SUBSIDIO	CÓDIGO	NIT	DV	APORTANTES	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS A FAVOR	VALOR A PAGAR
[illegible]				1	[illegible]	[illegible]	$0	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	$0	[illegible]
TOTAL				2	$276,200	$400	$0	$276,600

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APOSTANTE

Identificación	Nº	Razón Social	Giro Asociado	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad/Departamento	Teléfono	Número [illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

Periodo		Cuota		Valor	Fecha		Pago		
Periodo	Grupo	Pago	Apuesta	Apuesta	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Total
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

LIQUIDACIÓN DETALLADA DE APOSTES

ENLACE			APUESTAS													PAGOS		IVA		RETENCIONES		
No.	Identificación	Nombre	No.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]																			
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]																			
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]																			
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]																			
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]																			
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]																			
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]																			
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]																			
Total Afiliados(4)																						

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificador	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Medio de Declaracion	Telefono	Declarado SUSESO LEY
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Caja		Tipo	Fecha		Pago		
Tributario	Pago	Pago	Planilla	Planilla	Vencimiento	Pago	Banco	Cheque	Valor
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

RESUMEN DE PAGO

Nombre	Rut	Sucursal	Dv	Trabajadores	Renta Imponible	Cotizacion Obligatoria	Cotizacion Voluntaria	Total Cotizaciones
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

OrbiRed

WWW.BANCODEOCCIDENTE.COM.CO

Pago en Linea

Empresa:	**PRIAR PROYECTOS INGENIERI**		
Tipo Identificación:	**NIT Persona Jurídica**	**No. Identificación:**	**9004655033**
Generado por:	**natalia ochoverri**		

A continuación el detalle del Pago a Aportes En Línea - Pagar

Número Autorización	494021
Empresa:	APORTES EN LINEA - Pago de la Planilla de aportes con clave: 9440792747
Factura	9440792747
Referencia de Pago 1	0
Valor a Pagar	$926,400.00
Fecha Transacción	2023/04/20
Estado	Exitosa
Tipo Producto	Cuenta Corriente
Nombre Producto Origen	CTE6758
No. Producto	****6758

Aportes en línea

Pagos aportes en línea

Operador de pagos electrónicos

Pago electrónico

El pago de [illegible] se realizó exitosamente

Recibo del pago electrónico

Dirección IP	181.52.148.237
Estado de la transacción	APROBADA
Clave pin	3146742341
Valor	435,000
Periodo de pago	2023-02
No Transacción PSE	72348852668
Fecha	2023-01-26
Banco	BANCOLOMBIA - OCCIDENTE
Aportes en línea	3666814413209

Imprimir

Volver

Copyright © 2023 Aportes en Línea. Todos los derechos reservados

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	Nit	Razón Social	Clase aportante	Sector / Régimen	Actividad	Código Administradora	Teléfono	Residencia SGSS en Colombia
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

Periodo		Aportante		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Riesgo	Número	Planilla	Límite	Pago	Estado	Días Mora	Valor
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

LIQUIDACIÓN DETALLADA DE APORTES

Aportante				Novedad																		Ibc		Tarifa		Cotización				Mora			
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Total [illegible]																																	

2023/04/20 10:06 AM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	Dv	Razón Social	Clase Aportante	Número Planilla	Oficina	Origen Recaudo	Teléfono	Sucursal SOI o AFP
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clase		Tipo		Fecha	Pila		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Unica	Pago	Branch	Días Aporte	Valor
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

RESUMEN DE PAGO

Nit/Cédula	Cotizante	Tipo	Dv	Aportes	Valor Liquidado	Interés Mora	Valor Descuentos	Valor a Pagar
[illegible]				1	$130,800	$6,400	$0	$137,200
[illegible]	[illegible]	[illegible]	7	1	$110,000	$6,000	$0	$116,000
[illegible]				4	$284,000	$14,900	$0	$297,000
[illegible]	[illegible]	[illegible]	9	3	$183,000	$14,900	$0	$197,900
[illegible]				4	$34,400	$1,900	$0	$37,400
[illegible]	[illegible]	[illegible]	2	3	$35,900	$1,500	$0	$37,400
[illegible]				4	$101,500	$5,400	$0	$106,900
[illegible]	[illegible]	[illegible]	0	4	$94,500	$5,400	$0	$ 00,900

OccíRed

WWW.BANCOOCCIDENTE.COM.CO

Pago en Línea

Empresa:	**PRIAR PROYECTOS INGENIERI**		
Tipo Identificación:	**NIT Persona Jurídica**	**No. Identificación:**	**900485933**
Generado por:	natalia echeverri		

A continuación el detalle de Pagos Realizados en Línea

Número Autorización	499177
Empresa:	APORTES EN LINEA - Pago de la Planilla de aportes con clave: 9449793109
Factura	9449793109
Referencia de Pago 1	0
Valor a Pagar	3579,500.00
Fecha Transacción	2023/04/20
Estado	Exitosa
Tipo Producto	Cuenta Corriente
Nombre Producto Origen	CTE6758
No. Producto	******6758

Pagos aportes en línea

Medio de pago electrónico

Pago electrónico

Transacción realizada satisfactoriamente. Imprima o guarde...

Impresión del pago electrónico

Dirección IP:	181.53....
Fecha de la transacción:	4/12/2019 9:... AM
Clase planilla:	Mensual
Valor:	$ 69.500
Periodo de pago:	2019-07
No Transacción (CUS):	2014993955
Estado:	APROBADA
Banco:	BANCO DE BOGOTA
Aportes en línea:	2000001473182

Aceptar

Imprimir

Copyright © 2019 Aportes en Línea. Todos los derechos reservados.

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clase		Tipo	Forma		Algo	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

Nro.	Identificación		Nombre	Novedades															Ingreso		Salario		IBC		Tarifa		Aportes		Mora Aportes	
Total			Afiliados(5)																											

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	DV	Razón Social	Caja Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Empleados SENA o ICBF
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

Periodo		Clase		Tipo	Fechas		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Mora
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

RESUMEN DE PAGO

Aportes	Cotizante	IBC	Días	Aportes	Valor Aportes	Intereses Mora	Valor Total Aportes	Valor Pagado
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

OcciRed

WWW.BANCODEOCCIDENTE.COM.CO

Pago en Línea

Empresa: **PRIAR PROYECTOS INGENIERI**
Tipo Identificación: **NIT Persona Jurídica** **No. Identificación:** **900485933**
Generado por: **natalia echeverri**

A continuación el detalle del Pago Virtual #491868 - Pagado

Número Autorización	491868
Empresa:	APORTES EN LINEA - Pago de la Planilla de aportes con clave: 9449791675
Factura	9449791675
Referencia de Pago 1	0
Valor a Pagar	$31,000.00
Fecha Transacción	2023/04/20
Estado	Exitosa
Tipo Producto	Cuenta Corriente
Nombre Producto Origen	CTE6758
No. Producto	****6758

Pagos aportes en línea

Pago electrónico

Si no ve el botón de pago, verifique que permita ventanas emergentes

Resumen del pago electrónico

Dirección IP:	[illegible]
Fecha de la transacción:	[illegible]
Clave perfil:	[illegible]
Valor:	[illegible]
Perfil de pago	[illegible]
No transacción (GUID)	[illegible]
Socio:	[illegible]
Banco:	[illegible]
Aportes en línea	[illegible]

Aceptar

Imprimir

Copyright © 2023 Aportes en Línea. Todos los derechos reservados.

5596

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Banco de Occidente

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:		1020715089
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		MARIA DEL PILAR AREVALO RESTREPO	
CIUDAD/MUNICIPIO:	VILLAVICENCIO DEPARTAMENTO:		META
DIRECCIÓN:	AMARILO PASOLLANO APTO 302 TELÉFONO:		6741210
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE CLASE APORTANTE:		I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:		Comercio al por mayor de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	78788822891	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	marzo	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	marzo
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2023	SALUD:	AÑO:	2023
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/04/19	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		2033267641	

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800229739	230201	230201- PROTECCION	1	$ 192,000
SUBTOTAL:			1	$ 192,000
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	$ 150,000
SUBTOTAL:			1	$ 150,000
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
892000146	CCF34	CCF34-COFREM META	1	$ 7,200
SUBTOTAL:			1	$ 7,200

TOTAL PAGADO:	$ 349,200

5599

Fecha Actual: 2023/04/19 | Hora: 11:35 | IP: 181.52.216.230

OcciRed
Tenga una sucursal del Banco en su escritorio

WWW.BANCODEOCCIDENTE.COM.CO

Pago en Linea

Empresa:	PRIAR PROYECTOS INGENIERI		
Tipo Identificación:	NIT Persona Jurídica	No. Identificación:	900485933
Generado por:	natalia echeverri		

A continuación el detalle de: Pagos Virtuales PSE - Pagar

Número Autorización	216474
Empresa:	SOI ACH - Pago de la Planilla Integrada de Seguridad Social y Parafiscales
Factura	7878622891
Referencia de Pago 1	0
Valor a Pagar	$349,200.00
Fecha Transacción	2023/04/19
Estado	Exitosa
Tipo Producto	Cuenta Corriente
Nombre Producto Origen	CTE6758
No. Producto	*****6758

METROPOLITANO 2022

PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

Pág. 1 de 2

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	CONVENIO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	9876278	RICARDO MARIANO CORREA E OVIEDA	Conjunto Parque de Abajo 3 Casa 22	3043003	pantoyaricardo@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
UNICA	1 - Independiente			META	VILLAVICENCIO	N

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASISTIDA	FECHA PAGO ANTERIOR (DD/MM/AAAA)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DD/MM/AAAA)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	VRS
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PARAFISCALES				TOTAL A PAGAR	
2023-02	2023-02	1	15/03/2023	90368 078	$347.000	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autoliquidado	Valor	No. Autoliquidado	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	231.000	0		0		0	0	0	0	263.000	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25000	Porvenir	800229739-4	116.000	0	0	0	0	0	0		376.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Base Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autoliquidado	Valor										
14-23	Positiva Seguros	800154167-0	163.000				163.000	0	0	163.000			1.000	163.000	0

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF38	Colsubsidio	860000940-3	16.100	0	0	16.100	1

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
ESAP				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Autoliquidaciones Registradas	Valor antes de ESE, LMA, IPS y Mora	Total a Pagar
Salud	1	263.000	263.000
Pensión	1	376.000	376.000
Riesgos Laborales	1	163.000	163.000
CCF	1	16.100	16.100
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
SENA	0	0	0
MEN	0	0	0
TOTALES	4	847.100	847.000

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

5600

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 1 de 2

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NUMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCION	TELEFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1015470	RICARDO ANDRES GONZALEZ PARRA		Conjunto Terrazas de Alcalá 3 Casa 22	3046809	juanitagonzalezrivera@gmail.com	
FORMA PRESENTACION	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CODIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
OMISA	1 - DEPENDIENTE			META	VILLAVICENCIO		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NUMERO PLANILLA	EMPRESAS	
					EMPLEADOS	CPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				1	0
2023-03	2023-03	1	13/04/2023	90558470	TOTAL A PAGAR	
					2867000	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN DE BASE | | | | | | INFORMACIÓN ADICIONAL | | | | | | | | | | | | | | | | | | APORTES | | | | | | | | | | | | | | | | | |

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1020715089		AREVALO RESTREPO MARIA DEL PILAR	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra17-33a22	VILLAVICENCIO-META	6622731	NO

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-02	2023-02	1208485217	94692207745	I	2023/03/22	2023/04/03	BANCOLOMBIA	12	$247,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
1	CC	1020715089	AREVALO MARIA	230201	21	$840,000	$134,400	EPS005	21	$840,000	$105,000		0	$0	$0	14-4	21	$840,000	$4,400	0	$0	$0	
Total	**Afiliados(1)**					$840,000	$134,400			$840,000	$105,000			$0	$0			$840,000	$4,400		$0	$0	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$134,400	$2,000	$0	$136,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$134,400	$2,000	$0	$136,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$4,400	$100	$0	$4,500
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	1	$4,400	$100	$0	$4,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$105,000	$1,600	$0	$106,600
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$105,000	$1,600	$0	$106,600
TOTAL				1	$243,800	$3,700	$0	$247,500

2023/04/15 09:51 AM

aportes en línea

Resume eneral de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1082768421		GUTIERREZ LANDINEZ CRISTIAN CAMILO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 24 41-191, Cs 15 Ap 1	VILLAVICENCIO-META	3122222	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-03	2023-03	2019917937	94473430804	I	2023/03/06	2023/04/12	BANCO DAVIVIENDA		$375,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
1	CC	1082768421	GUTIERREZ LANDINEZ CRISTIAN CAMILO	25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$140,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,160,000	$28,300	0	$0	$0	
Total	Afiliados(1)					$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$140,000			$0	$0			$1,160,000	$28,300		$0	$0	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$185,600	$0	$194,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$185,600	$0	$194,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$28,300	$0	$29,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$28,300	$0	$29,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$140,000	$0	$151,600
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$140,000	$0	$151,600
TOTAL				1	$358,900	$0	$375,200

2023/04/12 09:57 AM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79865133		HERRERA TORRES HECTOR HUGO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 9 NO 37 04	VILLAVICENCIO-META	6838443	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-03	2023-02	1962577044	9447345735	I	2023/03/08	2023/03/10	BANCOLOMBIA	1	$629,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS					PARAFISCALES							
No.	Identificación	Nombre		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$2,028,183	$324,600			$1,038,183	$253,600			$0	$0			$2,038,183		$49,500		$0	$0		$627,700
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$2,028,183	$324,600			$1,038,183	$253,600			$0	$0			$2,038,183		$49,500		$0	$0		$627,700
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (1 Afiliados)						$2,028,183	$324,600			$1,038,183	$253,600			$0	$0			$2,038,183		$49,500		$0	$0		$627,700
1	CC	79865133	HERRERA HECTOR	23030 7	30	$2,028,183	$324,600	EPS005	30	$1,038,183	$253,600		0	$0	$0	14-11	30	$2,038,183	0.4968	$49,500	0	$0	$0	No	$627,700
Total	Afiliados(1)					$2,028,183	$324,600			$1,038,183	$253,600			$0	$0			$2,038,183		$49,500		$0	$0		$627,700

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79865133		HERRERA TORRES HECTOR HUGO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 9 NO 37 04	VILLAVICENCIO-META	6838443	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-03	2023-02	1962577044	9447345735	I	2023/03/08	2023/03/10	BANCOLOMBIA	1	$629,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$324,600	$800	$0	$325,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$324,600	$800	$0	$325,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$49,500	$200	$0	$49,700
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$49,500	$200	$0	$49,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$253,600	$700	$0	$254,300
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$253,600	$700	$0	$254,300
TOTAL				1	$627,700	$1,700	$0	$629,400

2023/03/10 04:36 PM

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	86066634	CAMILO ANDRES CABALLERO BALCAZAR	CLL 5 25 25	6741210	ingcamilocaballero@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO		DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	1 – Independiente			META	VILLAVICENCIO	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	IBC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-02	2023-02	1	21/03/2023	96414750	$231,300	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Sanitas EPS	800251440-6	89,000	0		0		0	12	1,300	0	90,700	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	109,300	0	0	0	0	12	1,680	0	110,980	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Pensión Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	830031730-5	3,600				3,600	12	100	3,700			36	3,700	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradores	No. Administradores Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IBP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	89,400	90,700
Pensión	1	109,300	110,900
Riesgos Laborales	1	3,600	3,700
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	198,300	201,300

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	86696834	DANILO ANDRES CABALLERO BALCAZAR		CLL 5 25 25	6741210	ing.caballerobalcazar@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			META	VILLAVICENCIO		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-02	2023-02	I	21/03/2023	05414760	$901,300	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | GSF | | | PARAFISCALES | | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de identificación | Apellidos y Nombres | Cotiza | Actúa | Extranjero | Cotiza a Exterior | Ing | ET | IGE | LMA | SLN | IGE | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | VCT | INL | Correcciones | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensiones de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización/ Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 86696834 | CABALLERO BALCAZAR DANILO ANDRES | 57 | X | | | X | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 901,300 | 190,300 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS030 | 901,300 | 95,460 | 14-01 | 901,300 | I | 3,900 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	EL PARQUE	CC PRIMAVERA OFICINA 103	VILLAVICENCIO-META	[illegible]	N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	BANCO DE OCCIDENTE	1	$1,191,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No.	EMPLEADO Identificación	Nombres	PENSION Codigo	Días	IBC	Aporte	SALUD Codigo	Días	IBC	Aporte	CCF Codigo	Días	IBC	Aporte	RIESGOS Codigo	Días	IBC	Aporte	PARAFISCALES Días	IBC	Aporte
[illegible]																					
[illegible]																					
1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
12	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
13	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
14	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Total	**Afiliados(14)**				$7,980,477	$1,115,600			$7,781,338	$388,600			$7,781,338	$388,600			$7,781,338	$830,600		$0	$0

2023/03/09 03:42 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad/Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901043730	1	[illegible]	A - APORTANTES DEPENDIENTES	EL PARQUE	CL 7#6A#4754 OFICINA 609	VILLAVICENCIO-META	6741010	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clase		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2023-03	2023-03	1966207033	9400113846	Y	2023-03-08	2023-03-09	BANCO DE OCCIDENTE	1	$276,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No.	EMPLEADO			NOVEDADES																										PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS		PARAFISCALES	
	Identificación	Nombre		Ing	Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Cor	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	DIA	LNR	SUS	LPA	EDU	CLM	AVS	VIP	VDI	Código	Días	Código	Días	Código	Días	Código	Días	Mora	Exonerado SENA e ICBF	
1	[illegible]	[illegible]		X																										0		0		0		14-4	18	0	No
2	[illegible]	[illegible]		X																										0		0		0		14-4	30	0	No
3	[illegible]	[illegible]		X																										0		0		0		14-4	18	0	No
4	[illegible]	[illegible]		X																										0		0		0		14-4	0	0	No
Total	#Afiliados(4)																																						

2023/03/09 12:23 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARP (ADMINISTRADORAS: 1)				11	$1,131,800	$1,300	$0	$1,133,100
FONDOS	230301	800,214,888	8	11	$917,400	$1,300	$0	$918,600
PROTECCION	230301	800,219,739	0	3	$214,400	$100	$0	$214,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				14	$530,600	$700	$0	$531,300
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	14	$530,600	$700	$0	$531,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				14	$308,600	$400	$0	$309,000
[illegible]	CCF34	892,008,345	3	14	$308,600	$400	$0	$309,000
(ADMINISTRADORAS: 7)				14	$308,600	$400	$0	$309,400
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	2	$34,100	$100	$0	$34,400
EPS ECOOPTOS S.A.S	EPSC91	901,093,846	0	1	$24,900	$100	$0	$24,900
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	3	$98,900	$100	$0	$99,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$17,100	$100	$0	$17,200
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$21,700	$100	$0	$21,800
SALUD TOTAL	EPS008	800,130,907	4	1	$16,000	$100	$0	$16,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	5	$145,800	$200	$0	$146,000
TOTAL				14	$2,271,600	$3,400	$0	$2,275,000

2023/03/09 03:42 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad/Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
[illegible]	1	[illegible]	A - DEPENDIENTES	EL PARQUE	CC PRIMAVERA OFICINA 809	VILLAVICENCIO-META	6341130	S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Periodo	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-03	2023-02	[illegible]	[illegible]	Y	[illegible]	[illegible]	BANCO DE OCCIDENTE	1	$276,600

RESUMEN DE PAGO

RESUMEN	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ADMINISTRADORAS: 1)				4	$276,200	$400	$0	$276,600
APATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	4	$276,200	$400	$0	$276,600
TOTAL				4	$276,200	$400	$0	$276,600

PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Razón Social	Tipo Aportante	Subsistema Principal	Dirección	Teléfono	Suscrito a Débito Automático
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

Periodo	Pago	Planilla	Tipo Planilla	Fecha Pago	Tipo Recaudo	Valor
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

LIQUIDACIÓN DETALLADA DE APORTES

| No. | Identificación | Nombre | Días | Ing | Ret | VSP | Sal Int | Sal Fijo | Sal Var | Hed | Hen | Hrn | Hedf | Henf | Hrnf | Vac | Lma | Sln | Ige | Lr | Ava | Vsp | Vt | Vac | Ava | Vsp | Vt | Vac | Ava | Vsp | Vt | Vac

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	Dv	Razón Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad Procedencia	Teléfono	Exonerado Ley 1607 de 2012
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

Periodo		Clase		Tipo	Fecha		Pago			
Proceso	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Oficina	Valor	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

RESUMEN DE PAGO

[illegible]		Codigo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]					4	$420,800	$21,000	$0		$437,100
[illegible]		[illegible]	[illegible]	6	3	$296,300	$14,700	$0		$311,000
[illegible]		[illegible]	[illegible]	0	1	$100,600	$5,000	$0		$105,700
[illegible]					4	$371,500	$4,300	$0		$375,800
[illegible]		[illegible]	[illegible]	9	4	$376,500	$7,300	$0		$383,800
[illegible]					4	$101,100	$5,400	$0		$106,700
[illegible]		[illegible]	[illegible]	3	4	$101,300	$5,400	$0		$106,700
[illegible]					4	$101,105	$5,500	$0		$106,605
[illegible]		[illegible]	[illegible]	3	1	$370,400	$430	$0		$370,830
[illegible]		[illegible]	[illegible]	6	2	$205,100	$4,630	$0		$209,800



Pago en Linea

Empresa:	**PRIAR PROYECTOS INGENIERI**		
Tipo Identificación:	**NIT Persona Jurídica**	**No. Identificación:**	**900405933**
Generado por:	natalia echeverri		

A nombre de la sociedad - Ley 1819 Medidas PILA - Pagos

Número Autorización	494021
Empresa:	APORTES EN LINEA - Pago de la Planilla de aportes con clave: 9449702747
Factura	9449702747
Referencia de Pago 1	0
Valor a Pagar	$[illegible],400.00
Fecha Transacción	2023/04/20
Estado	Exitosa
Tipo Producto	Cuenta Corriente
Nombre Producto Origen	CTE6755
No. Producto	[illegible]6755

Aportes en línea

Pagos aportes en línea

Módulo de pagos electrónicos

Pago electrónico

Este es el comprobante de su pago electrónico. Por favor imprímalo.

Resumen del pago electrónico

Dirección IP:	[illegible]
Estado de la transacción:	[illegible]
Clase planilla:	[illegible]
Valor:	[illegible]
Periodo de pago:	[illegible]
No Transacción (OSI):	[illegible]
Fecha:	[illegible]
Banco:	[illegible]
Aportes en línea:	[illegible]

Aceptar

Imprimir

Copyright © 2013 Aportes en Línea. Todos los derechos reservados.

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	CUIT	Razón Social	Clase-persona	Domicilio	Clase-Encuadramiento	Modalidad	Fecha Inicio Actividad
[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Período		Cuota		Tipo	Fecha		Pago		
Revisión	Baja	Pago	Planilla	Planilla	Cálculo	Pago	Banco	Días Mora	Multa
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| Nº | Apellido y Nombre | Cónyuge | Trabajador | | |

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Modalidad Aporte	Ver	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad/Departamento	Telefono	Exonerado Ley 1607
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clase		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Presentacion	Valor
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

RESUMEN DE PAGO

CONCEPTO	Dias Cotizados	IBC	Tarifa	Cotizantes	Valor Cotizado	Interes Mora	Valor UPC Adicional	Valor a Pagar
APF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$121.000	$6,900	$0	$116,400
COLPENSIONES	75.14	$60.33.000	7	1	$133.000	$6,900	$0	$116,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$281,000	$14,500	$0	$267,900
COLPATRIA - AP	14.4	$60.333.333	7	1	$283,000	$14,900	$0	$267,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$35,900	$1,800	$0	$37,400
COMFAM	00.74	$72.00.176	2	1	$35,900	$1,800	$0	$37,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$101,900	$5,400	$0	$106,900
SANITAS	[illegible]	$60,333,333	9	1	$101,500	$5,400	$0	$106,900
TOTALES	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

OcciRed

Pago en Línea

Empresa:	**PRIAR PROYECTOS INGENIERI**		
Tipo Identificación:	**NIT Persona Jurídica**	**No. Identificación:**	**900485933**
Generado por:	**natalia echeverri**		

Confirmación Detallada Pago Virtual - PSE - Prueba

Número Autorización	495177
Empresa:	APORTES EN LINEA - Pago de la Planilla de aportes con clave: 9449793109
Factura	9449793109
Referencia de Pago 1	0
Valor a Pagar	$579,500.00
Fecha Transacción	2023/04/20
Estado	Exitosa
Tipo Producto	Cuenta Corriente
Nombre Producto Origen	CTE6758
No. Producto	****6758

Pagos aportes en línea

Pago electrónico

Resumen del pago electrónico

Dirección IP:	
Entidad financiera:	
Clave Cedula:	
Valor:	
Fecha de pago:	
No Transacción (CUS):	
Pines:	
Bancos:	
Aportes en línea:	

Aceptar

Aceptar

Copyright © 2023 Aportes en línea. Todos los derechos reservados.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Razón Social	Nit	Nombre Sucursal	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad/Departamento	Teléfono	Correo Electrónico
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Planilla	Tipo		Fecha		Pago		
Periodo	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Estado	Días Mora	Valor
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| No. | Cotizante | | Ingreso | Novedades | | |

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	DV	Razón Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Convenio 1281 o 2082
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Tarifa		Clase		Días	Prima		Pago		
Previsión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Lectiva	Pago	Tarifa	Días Mora	Valor
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	40	[illegible]

RESUMEN DE PAGO

Aportante	Código	NIT	DV	Periodos	Valor Liquidado	Intereses Mora	Saldos a Favor	Valor Pagado
[illegible]				1	$64,000	$3,400	$0	$67,400
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	$64,000	$3,400	$0	$67,400
[illegible]				1	$25,400	$1,200	$0	$26,600
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	$25,400	$1,200	$0	$26,600

OccíRed

WWW.BANCOOCCIDENTE.COM.CO

Pago en Línea

Empresa: PRIAR PROYECTOS INGENIERI

Tipo Identificación: NIT Persona Jurídica **No. Identificación:** 900405933

Generado por: natalia echeverri

Autorización Débito de Pagos Virtuales [illegible]

Número Autorización	491869
Empresa:	APORTES EN LINEA - Pago de la Planilla de aportes con clave: 9449791675
Factura	9449791675
Referencia de Pago 1	0
Valor a Pagar	$91,000.00
Fecha Transacción	2023/04/20
Estado	Exitosa
Tipo Producto	Cuenta Corriente
Nombre Producto Origen	CTE6758
No. Producto	****6758

20/5/23, 8:50 https://www.aportesenlinea.com/Pagos/Aportes/DatosPagoElectronico.aspx?PoUzwwTkeoc=pLuwrPagoLote=PhrBwEcnpeuwrnoeJuwrLJuwrD+1XYV8/5Q1=w9U=1|1|1|

5622

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Banco de Occidente

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1020715089
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		MARIA DEL PILAR AREVALO RESTREPO	
CIUDAD/MUNICIPIO:	VILLAVICENCIO	DEPARTAMENTO:	META
DIRECCIÓN:	AMARILO PASOLLANO APTO 302	TELÉFONO:	6741210
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	7878622891		TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	marzo	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	marzo
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2023	SALUD:	AÑO:	2023
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/04/19		NÚMERO AUTORIZACIÓN:	2033267541	

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800229739	230201	230201- PROTECCION	1	$ 192.000
SUBTOTAL:			1	$ 192.000
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	$ 150.000
SUBTOTAL:			1	$ 150.000
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
892000146	CCF34	CCF34-COFREM META	1	$ 7.200
SUBTOTAL:			1	$ 7.200

TOTAL PAGADO:	$ 349.200

5623

Fecha Actual: 2023/04/19 | Hora: 11:35 | IP: 181.52.216.230

OcciRed
Tenga una sucursal del Banco en su escritorio

WWW.BANCODEOCCIDENTE.COM.CO

Pago en Línea

Empresa:	**PRIAR PROYECTOS INGENIERI**		
Tipo Identificación:	**NIT Persona Jurídica**	**No. Identificación:**	**900485933**
Generado por:	**natalia echeverri**		

A continuación el detalle de: Pagos Virtuales PSE - Pagar

Número Autorización	216474
Empresa:	SOI ACH - Pago de la Planilla Integrada de Seguridad Social y Parafiscales
Factura	7878522891
Referencia de Pago 1	0
Valor a Pagar	$349,200.00
Fecha Transacción	2023/04/19
Estado	Exitosa
Tipo Producto	Cuenta Corriente
Nombre Producto Origen	CTE6758
No. Producto	*****6758

EMPRESA O PROPIETARIO DEL PROYECTO **ALCALDIA DE VILLAVICENCIO** Villavicencio CAMBIA CONTIGO Proyecto **"CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE METROPOLITANO ALMA VIVA MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META"**	INFORME IMPLEMENTACION PMA No. 1 FECHA **10-mar-2023** PERIODO DE RESPORTE **10-febrero-2023** **10-marzo-2023**

CONTRATISTA	**UT Metropolitano 2022**	
INTERVENTORIA	**Consorcio Interventoria Almaviva**	

INFORME DE IMPLEMENTACIÓN PMA

CUMPLIMIENTO PERMISOS AMBIENTALES

Aprovechamiento forestal Único:
Resolución N° 0812 EXP 3.37.13.021.004

Ocupación de Cauce:
Resolución N° 0474 EXP 3.37.3.021.099
Resolución N° 0475 EXP 3.37.3.021.096
Resolución N° 0475 EXP 3.37.3.021.097

Alcaldía de Villavicencio	
Figura de la Entidad	Titular de los permisos ambientales – Entidad Contratante
Nombre	
Cargo	
Profesión	
Consorcio Interventoria Almaviva	
Figura de la Entidad	Interventor externo
Nombre	Karol Santana
Cargo	Coordinadora Ambiental
Profesión	Ingeniera Ambiental
Unión Temporal Metropolitano 2022	
Figura de la Entidad	Constructora del proyecto
Nombre	María del Pilar Arévalo Restrepo
Cargo	Coordinadora Ambiental
Profesión	Ing. Ambiental

Contenido

1. INTRODUCCION 5
2. OBJETIVOS 5
3. ASPECTOS TÉCNICOS 6
4. LOCALIZACIÓN 6
5. IMPLEMENTACION PLAN DE MANEJO AMBIENTAL 7
5.1 Gestión del Plan de Manejo ambiental PMA 7
5.1.1 Permisos Ambientales otorgados. 8
5.1.2 Cumplimiento programas de manejo ambiental 37
Ficha PMA-ABIO-01 Instalacion y Operación de Campamentos y Talleres 37
Ficha PMA ABIO-02 Señalización 40
Ficha PMA-ABIO 03 Manejo de Maquinaria, Equipos y Vehículos 44
Ficha PMA-OC-04 Desmantelamiento de Instalaciones Temporales y Campamentos 46
Ficha PMA-ABIO-05 Manejo y Disposición de Materiales Sobrantes 47
Ficha PMA ABIO 06 Manejo Paisajístico 50
Ficha PMA-AB O-07 Manejo Adecuado de Materiales de Construcción 52
Ficha PMA-AB-O-08 Manejo de Residuos Sólidos, Especiales y Peligrosos 54
Ficha PMA-ABIO-09 Manejo de Remoción de Cobertura Vegetal y Descapote 56
Ficha PMA-ABIO-10 Manejo de vesiduos liquidos 59
Ficha PMA-ABIO-11 Manejo de Escorrentia 62
Ficha PMA-ABIO-12 Manejo de Fuentes de Emisiones y Ruido 64
Ficha PMA BIO-13 Protección de Flora 66
6. CONCLUSIONES 73

Ilustraciones

Ilustración 1. Localización del proyecto 7
Ilustración 2 Zona de Anuyentamiento y aprovechamiento forestal 67

Tablas

Tabla 1. Localización georreferenciada del proyecto 6
Tabla 2.Area del Parque Metropolitano Almaviva con el polígono de intervención. 6
Tabla 3. Actividades de Obra 7
Tabla 4 Inventario de Maquinaria, equipos y herramientas 45
Tabla 5. Resumen RTM de vehículos 46
Tabla 6 Cantidades de RCD dispuesto 50
Tabla7 Datos del proveedor de materiales pétreos 52
Tabla 8 Cantidad de materiales pétreos suministrados 53
Tabla 9 Cantidades de Descapote generado mensualmente 58
Tabla 10. Trazabilidad de residuos líquidos domésticos 61
Tabla 11. Resumen RTM de vehículos 64
Tabla 12 Trazabilidad de individuos aprovechados 70

Graficas

Gráfico 1 Canticades de Materiales pétreos 53
Gráfico 2 Generación de material de descapote mensual 59
Gráfico 3 Generación aguas residuales domesticas 61

1. INTRODUCCION

La ciudad de Villavicencio se caracteriza por su singular geografía, que cuenta con dos sectores bien diferenciados, el piedemonte de la Cordillera Oriental y el Llano propiamente dicho. Esta unión de ecosistemas convierte a Villavicencio en un paisaje de transición y aportan a su alta diversidad biológica. También es un corredor de gran relevancia económica y cultural que vincula la Orinoquia colombiana con el resto del país.

En este escenario el parque Metropolitano Almaviva es la oportunidad para llevar a cabo acciones replicables en pro de una correcta hibridación entre los derechos ambientales y antrópicos de la ciudad a través de un desarrollo urbano sostenible aplicable en múltiples escalas.

Para buscar un desarrollo sostenible con el medio ambiente y brindarle al Municipio competencias de sostenibilidad la presente administración Municipal promueve y formula el proyecto cuyo objeto es: "CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE METROPOLITANO ALMA VIVA MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META", el cual que logran la integración entre la conservación de espacios de importancia ambiental y el desarrollo urbano.

Para dar cumplimiento a lo anterior y como requisito de orden normativa ambiental nacional se diseña el documento PLAN DE MANEJO AMBIENTAL- PMA; el cual fue revisado y aprobado por Interventoría, en este se establecen los lineamientos y términos de referencia para la gestión ambiental mensual: el presente documentos contiene la información del seguimiento y cumplimiento de cada uno de los Programas de Manejo Ambiental expresado en resultados de cumplimiento de meta e indicadores, registros fotográficos, procesamiento de datos obtenidos en la gestión de campo, certificaciones que evidencia el cumplimiento a lo establecido en la normatividad ambiental y cumplimiento al SGA.

2. OBJETIVOS

General

Dar evidencia del cumplimiento de lo establecido en el Plan de Manejo Ambiental aprobado para la ejecución del proyecto.

Específicos

- Mostrar la gestión ambiental mensual de cada una de las fichas del plan de manejo ambiental.
- Presentar los resultados mensuales del cumplimiento de los indicadores establecidos en los programas de manejo ambiental.

3. ASPECTOS TÉCNICOS

En la **Tabla 2** se presentan las coordenadas geográficas del polígono de intervención y en La **Ilustración 1** se presenta la ubicación de predio donde se desarrolla el Parque Almaviva, polígono de intervención y ubicación del predio a nivel nacional.

Tabla 1. Localización georreferenciada del proyecto

SISTEMA COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
LATITUD	**LONGITUD**
4,117131	73,635469
4,120787	73,634384
4,122154	73,636083
4,119556	73,638534

Fuente: Elaboración propia, 2023

En la Tabla 3 se presenta el área total del Predio Almaviva existente y del polígono de intervención por las obras del Parque metropolitano Almaviva.

Tabla 2.Área del Parque Metropolitano Almaviva con el polígono de intervención

ÁREA TOTAL DEL PREDIO	ÁREA DE INTERVENSIÓN
32 hectáreas	7 hectáreas

Fuente: Elaboración propia, 2023

4. LOCALIZACIÓN

El proyecto se encuentra ubicado al sur de Villavicencio, Meta. En la comuna No. 7 entre los barrios Villa Bolívar, Rosa Blanca y Esperanza. Limita al norte con la avenida carrera 40 y el centro comercial Viva, al oriente con la calle 51a, al occidente y sur entre el parque los fundadores, Homecenter y la vía nacional calle 1ra Anillo vial como se muestra en la Ilustración **1**.

Ilustración 1. Localización del proyecto



Fuente: Estudio territorios. 2023

5. IMPLEMENTACION PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

5.1 Gestión del Plan de Manejo ambiental PMA

Actividades de obra desarrolladas en el periodo de reporte:

Tabla 3. Actividades de Obra

Actividades
Replanteo topográfico
Rocería
Adecuación de vía de Acceso vehicular – Descapote e instalación de pétreos
Monitoreo de fauna zona 1, 2, 3, 4 y 5
Ahuyentamiento de fauna zona 1, 2, 3, 4 y 5
Descapote del área de campamento y Museo
Adecuación de Campamento
Aprovechamiento forestal en zona 1, 2, 3, 4 y 5
Fundida de Solado para obra temporal en puente 3 (paso de vehículos)
Localización, Rescate y reubicación de plantas Epifitas

Fuente: Elaboración propia. 2023

5.1.1 Permisos Ambientales otorgados.

Aprovechamiento forestal Único:

- Resolución N° 0812 EXP 3.37.13.021 004 por medio de esta resolución se otorga el permiso para 370 individuos forestales.

Ocupación de Cauce:

- Resolución N° 0474 EXP 3.37.3.021.099; permiso concedido para el Caño Rosa Blanca
- Resolución N° 0476 EXP 3.37.3.021.097; permiso concedido para el Caño Armadillo
- Resolución N° 0475 EXP 3.37.3.021.096, permiso concedido para el Caño Arrocito

A continuación, se presentan dos (2) cuadros de control del cumplimiento de los Requerimientos exigidos en los permisos anteriormente mencionados. El cual se describen los Articulos contenidos en el Resuelve de cada Resolución, el Cumplimiento, el responsable del cumplimiento, fecha de cumplimiento y Observaciones.

METROPOLITANO 2022	**CONTRATO DE OBRA No. 3950 DE 2022** **"CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE METROPOLITANO ALMA VIVA MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META**	Villavicencio CAMBIA CONTIGO **CONSORCIO INTERVENTORIA ALMA VIVA** JR

1. ACTO ADMINITRATIVO: Resolución PS-GJ. 1.2.6.22.0474, PS-GJ. 1.2.6.22.0475 Y PS-GJ. 1.2.6.22.047
EXPEDIENTE PM-GA 3.37.3.021.099, PM-GA 3.37.3.021.096 Y PM-GA 3.37.3.021.097

FECHA: 10 de febrero de 2023

	2. REQUERIMIENTOS	3. CUMPLIMIENTO			4. FECHA		5. JUSTIFICACIÓN, RESPONSABLE Y OBSERVACIONES
		Si	No	Parcial (%)	De inicio	De culminación	
1	ACOGER los conceptos técnicos No. PM.GA 3.44.22.1050, PM.GA 3.44.22.1048 y PM.GA 3.44.22.11049 del 6 de mayo de 2022, el cual hará parte integral del presente acto administrativo.	X		100	10/02/2023		Articulo informativo
2	OTORGAR a favor del Municipio de Villavicencio, identificado con Nit. 892.099.324-3, los permisos de ocupación de cauce y ronda sobre las fuentes hídricas Caño Rosa Blanca, Armadillo y Arrocito para la construcción de un puente en concreto, un puente en madera, senderos peatonales y un cruce subfluvial en beneficio del proyecto "Parque Metropolitano Almaviva",	X					Articulo informativo

	ubicado en el barrio Villa Bolívar, en jurisdicción del municipio de Villavicencio, departamento del Meta, en las siguientes coordenadas:				
3	El plazo para ejecutar el permiso de ocupación de cauce y ronda es de un (1) año, contado a partir de la ejecutoria del presente acto administrativo.	X			Articulo informativo
Parágrafo	El municipio de Villavicencio. Identificado con Nit. 892.099.324-3, podrá presentar prórroga del permiso ambiental, tres (03) meses antes de su vencimiento.	X			Radicado N°0003057 del 27/02/2023 solicitud de prorroga
4	El presente permiso de ocupación de cauce y ronda, se otorga única y exclusivamente para la construcción de un puente en concreto, un puente en madera, senderos peatonales y un cruce subfluvial sobre los Caños Rosa Blanca, Armadillo y Arrocito en beneficio de proyecto "Parque Metropolitano Almaviva", en jurisdicción del municipio de Villavicencio, departamento de Meta.	X			Articulo de cumplimiento
5	El Municipio de Villavicencio, deberá contar con el permiso de aprovechamiento forestal previo al inicio de la ejecución de la obra	X			Se radicará a secretaria el 10/04/2023

6	Cualquier efecto adverso generado por los trabajos en la margen o - aguas abajo de los sectores de influencia de la fuente hídrica, será responsabilidad del beneficiario del presente permiso, por lo cual solamente deberá realizarse conforme a lo establecido en la información evaluada por persona. de esta Corporación.	X			Artículo Informativo y Advertencia
7	La Corporación podrá suspender en cualquier momento la ocupación de cauce si las condiciones climatológicas, ambientales y técnicas presentes en la zona son adversas y atentan contra las condiciones naturales en las coordenadas otorgadas.	X			Artículo informativo y Advertencia
8	El diseño estructural de los diferentes elementos y obras que se construirán y la reposición de las áreas son responsabilidad del municipio de Villavicencio, en calidad de beneficiario del permiso de ocupación de cauce y ronda de la fuente Caño Rosa Blanca, Armadillo y Arrocito	X			Artículo informativo

9	El municipio de Villavicencio, identificado con Nit. 892.099.474-3, en calidad de beneficiario del permiso de ocupación de cauce y/o ronda de los Rosa Blanca, Armadillo y Arrocito deberá construir la obra conforme a los diseños presentados para la evaluación de esta Corporación y demas especificaciones técnicas.	X		Articulo informativo
Parágrafo	Cualquier modificación de la obra, o la realización de ítems no previstos para la ejecución del proyecto, se deberá reportar a la Corporación de manera inmediata, para que sea evaluada sobre la conveniencia o no de dichas modificaciones y se tomen las respectivas medidas a que haya lugar, previo a la ejecución de las mismas.	X		Para el mes de Mayo será radicado los diseños de las obras temporales para usos propio del proyecto teniendo en cuenta las medidas de constructivas y el plan de demolicion
10	El municipio de Villavicencio, en calidad de beneficiario del permiso de ocupación de cauce y/o ronda de los caño Rosa Blanca, Armadillo y Arrocito, será responsable por cualquier deterioro y/o daño ambiental causado directamente o por los contratistas, durante y después de la ejecución de proyecto, en las coordenadas otorgadas. Además, deberá realizar las actividades necesarias Para	X		Articulo informativo

	corregir, compensar y mitigar si se presentan efectos adversos por la implantación del proyecto					
11	El municipio de Villavicencio, deberá garantizar y soportar que los materiales de construcción requeridos sean comprados en sitios autorizados, que cuenten con titulo minero y la respectiva licencia ambiental para su explotación y/o comercialización, información que debe ser plasmada en el informe final a presentar a CORMACARENA.	X		26/04/2023		Se remiten bajo el oficio del 26/04/2023 con las Fichas de manejo ambiental. Adicionalmente serán anexos del informe ejecutivo final que se presentara a la Corporación una vez finalice la intervención
12	El municipio de Villavicencio, en calidad de beneficiario del permiso de ocupación de cauce y ronda, deberá garantizar que la maquinaria a utilizar se encuentre en perfecto estado, libre de fugas de aceite y/o gasolina, y que el lavado, reparación y mantenimiento se realice fuera de la fuente hídrica; estas actividades se deben realizar por fuera del cauce y ronda de protección, la cual deberá ser indicada en el programa de, mecidas ambientales y se deberá presentar una ficha específica para dicha actividad.		X			Se remiten bajo el oficio del 10/04/2023 con las Fichas de manejo ambiental

Parágrafo	Se deben adoptar medidas preventivas y correctivas ante posibles derrames de sustancias o residuos ajenos a la fuente hídrica y al suelo a fin de minimizar los efectos negativos hacia el Medio Ambiente durante la etapa constructiva	X		10/04/2023	Se remiten bajo el oficio del 10/04/2023 con las Fichas de manejo ambienta
13	El municipio de Villavicencio, deberá abstenerse de disponer dentro de la ronda y cauce, materiales extraños como aceites, residuos y en general cualquier tipo de desechos sólidos y/o líquidos que puedan afectar la calidad del agua de los sitios intervenidos.	X			Artículo informativo y Advertencia.
Parágrafo	En caso de presentarse alguna contingencia por derrame de elementos peligrosos (combustible, aceites y demás) sobre el cauce y/o la ronda de protección en desarrollo de las actividades del permiso de ocupación de cauce, se deberá reportar de manera inmediata a la corporación; además de activar el correspondiente plan de contingencia planteado para este proyecto	X			Artículo informativo y Advertencia.

14	El municipio de Villavicencio, deberá almacenar los residuos sólidos generados durante las actividades del proyecto fuera del cauce y de la ronda protectora, en un área provisional adecuada técnica y ambientalmente para tal efecto; la cual será plasmada en el programa de medidas ambientales.	X		10/04/2023		Se remiten bajo el oficio del 11/04/2023 con las Fichas de manejo ambiental
15	El municipio de Villavicencio, deberá adoptar medidas preventivas y correctivas ante posibles derrames de sustancias o residuos ajenos a la fuente hídrica y al suelo a fin de minimizar los efectos negativos hacia el medio ambiente durante la etapa constructiva.	X				Artículo Informativo - implementación del Plan de contingencia
16	El municipio de Villavicencio, deberá dar estricto cumplimiento a las fichas de manejo ambiental que deberán establecerse en el PROGRAMA DE MEDIDAS AMBIENTALES que será radicado ante esta corporación.		X	10/04/2023		Se remiten bajo el oficio del 11/04/2023 con las Fichas de manejo ambiental
17	El municipio de Villavicencio, deberá garantizar la adecuada señalización de las áreas de trabajo y el uso de los elementos de protección persona. (EPP) necesarios para el desarrollo de las diferentes actividades, contando con la prestación de primeros	X		10/04/2023		Se remiten bajo el oficio de. 11/04/2023 con las Fichas de manejo ambiental

	auxilios en campo, personal calificado y disposición de vehiculo (ambulancia)			
18	Cualquier imprevisto o accidente generado durante la fase de construcción y posterior operación del proyecto, es de responsabilidad única y exclusiva del Municipio de Villavicencio, identificado con Nit. 892.099.324-3	X		Artículo de cumplimiento
19	En caso de requerirse la desviación del cauce de la fuente caño Rosa Blanca, Armadillo y Caño Arrocito el municipio de Villavicencio, en calidad de beneficiario deberá realizar un manejo responsable en la construcción de un puente en madera, senderos peatonales y un cruce subfluvial, disminuyendo la probabilidad de generar un impacto ambiental negativo sobre el cauce y ronda de la fuente hídrica.	X		Artículo informativo

20	El municipio de Villavicencio, en calidad de beneficiario del permiso de ocupacion de cauce y ronda, deberá allegar en un plazo de treinta (30) dias calendario, una vez ejecutoriado e presente acto administrativo, un CRONOGRAMA DE ACTIVIDACES, indicando claramente lo fecha de inicio y fecha de terminación de las obras.				10/03/2023	Se remiten bajo el oficio del 10/04/2023 con las Fichas de manejo ambiental
21	E municipio de Villavicencio, deberá a legar en un término de treinta (30) dias calendario una vez e ecutoriado el presente acto administrativo, EL PROGRAMA DE MEDIDAS AMBIENTALES Y SUS RESPECTIVAS FICHAS, en las que se indiquen claramente. las actividades a realizar para desarrollar técnico y ambientalmente el manejo temporal del cauce, ¡desviaciones, canalizaciones y demás), durante el proceso constructivo de las obras, el cua debe Incluir las medidas necesarias y arciones de control y monitoreo. para garantizar la mínima afectación de los ecosistemas existentes. así como las acciones necesarias que permitan y garant cen a restauración de las condiciones semejantes a las iniciales del sector a Intervenir.	X			10/03/2023	Se remiten bajo el oficio del 10/04/2023 con las Fichas de manejo ambiental

Parágrafo	El Programa De Medidas Ambientales deberá ser realizado y soportado con firma y tarjeta profesional de personal idóneo en esta área, con el propósito de realizar el respectivo análisis y aprobación por parte de la Corporación, teniendo en cuenta la importancia técnica que esto requiere para el desarrollo del proyecto; además de hacer énfasis en el manejo de residuos sólidos, sobrantes, escombros, basuras, residuos liquidos, medidas de restauración, limpieza del sitio.	X		10/05/2023	Se reciben bajo el oficio del 10/04/2023 con las Fichas de manejo ambiental
22	La Corporación podrá suspender en cualquier momento la ocupación de cauce y ronda si las condiciones climatológicas y/o ambientales presentes en la zona son adversas y atentan contra las conciones naturales de la fuente hídrica.	X			Artículo informativo
23	Cualquier modificación en las condiciones estimadas deberán ser informadas a CORMACARENA para su aprobación Igualmente se deberá solicitar y obtener la modificación de los permisos cuando se pretenda usar, aprovechar o afectar un recurso natural renovable no contemplado.	X			NO SE PRESENTAN MODIFICACIONES A LOS DISEÑOS ENTREGADOS

24	Una vez finalizados los trabajos sobre la fuente hídrica Caño Rosa Blanca, Armadillo y Arrocito el municipio de Villavicencio, identificado con Nit. 892.099.324-3 deberá presentar en un término máximo de treinta (30) días hábiles, la siguiente documentación:	X			Se radicara una vez finalice la intervención sobre los puntos otorgados
	Una vez finalizados los trabajos sobre la fuente hídrica Caño Rosa Blanca, Armadillo y Caño Arrocito el municipio de Villavicencio, identificado con Nit. 892.099.324-3 deberá presentar en un término máximo de treinta (30) días hábiles, la siguiente documentación: UN (1) INFORME EJECUTIVO donde se indique cuáles fueron los trabajos efectuados y cuantificación de estos, el cual deberá incluir una breve descripción de las obras realizadas, soportada con anexo fotográfico, coordenada de las obras realizadas, registro fotográfico donde se evidencie el estado inicial y el estado final de la zona intervenida, planos AS BUILT firmados por el responsable de las obras ejecutadas o en su defecto por el beneficiario del permiso. 2. Copia del ACTA DE TERMINACIÓN del Contrato o constancia de				

	terminación tota del proyecto 3. EL INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE MEDIDAS AMBIENTALES Y SUS RESPECTIVAS FICHAS, el cual deberá ser acorde al presentado previo al inicio de los actividades, este nforme deberá contar con registro fotográfico y demás soportes, el informe deberá relacionar el personal a. cargo del cumplimiento. 4. El INFORME RESPECTO AL PLAN DE CONTINGENCIAS planteado para este proyecto, si hubo la ocurrenc a de contingencias que haya alterado las condiciones ambientales, sociales y económicas del área de influencia del proyecto, así mismo deben describirse las medidas preventivas, de atención y de. recuperación que respondieron a los riesgos identificados, tambi én de manera concreta, describir la organización, los medios técnicos y humanos que se emplearon para llevar a cabo este plan.
Parágrafo	Es de indicar que esta fecha de finalización será tomada teniendo en cuenta el cronograma de actividades presentado previo al inicio de las obras o cuando se

	entienda la terminación o finalización de las mismas.			
25	Durante la ejecución de los trabajos y/o una vez culminados los mismos y para efectos de restauración del sitio de acuerdo a las condiciones iniciales del cauce y ronda, a la vez como una medida de control y seguimiento, se realizará la revisión del cumplimiento del presente acto administrativo, la evaluación de la información entregada y se realizará visita en compañía de un funcionario de la Subdirección de Gestión Ambiental de la Corporación del Grupo Suelo y Subsuelo, con el fin de verificar las condiciones del sitio y el efecto causado por la obra, de tal forma que se pueda tomar una decisión técnica, y de ser necesario ordenar la adecuación del sitio y/o el control de las posibles afectaciones generadas			Se entregará informe de las condiciones de restauración una vez finalizada la intervención
26	La presente Resolución una vez ejecutoriada constituye en sujeto de derecho y obligaciones al beneficiario del presente permiso ambiental.	X		Articulo de cumplimiento

27	Será causa de caducidad el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones expresamente señaladas en esta providencia y las previstas en el Decreto Único Ambiental 1076 de 2015 y demás disposiciones aplicables.	X			Artículo informativo
29	El municipio de Villavicencio, deberá publicar en un periódico de alta circulación Nacional o Regional, el encabezado y la parte resolutiva del presente acto administrativo, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación del mismo, acreditando la ejecución mediante envio de una copia del ejemplar respectivo dentro de los tres (3) dias siguientes a la fecha de su publicación, con destino al expediente de referencia.	X			
30	El incumplimiento de los términos, condiciones y obligaciones previstos en el presente acto administrativo, dará lugar a la imposición de las medias preventivas y sancionatorias, de acuerdo al procedimiento establecido en la Ley 1333 de 2009 o la norma que la adicione, modifique o sustituya, así como a la declaratoria de caducidad o revocatoria de los permisos de ocupación de cauce y	X			Artículo informativo

	aprovechamiento forestal único, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 62 de la ley 99 de 1993.		
31	NOTIFIQUESE el contenido del presente acto administrativo al señor Nicolás Enrique Ocampos, identificado con cédula de ciudadanía No.1.022.409.736 en su calidad de apoderado del municipio de Villavicencio, en la dirección Calle 36 No. 77 - 36 oficina 302, en la ciudad de Medellín y/o en el correo electrónico: nicolas.ocampoh@gmail.co territorios.arq@gmail.com; conforme a las reglas establecidas en el Decreto Nº 491 del 28 de marzo de 2020, concordante con el procedimiento dispuesto en el artículo segundo de la Resolución Nº PSGJ.1.2.6.20.0131 del 03 de abril de 2020, emitida por Cornacarena. En el evento de no poderse realizar la notificación electrónica, se deberá proceder a notificar con las reglas previstas en los artículos 67 y 69 de la Ley 1437 de 2011	X	Artículo Informativo

32	Contra la presente providencia procede el recurso de reposición, el cual podrá interponerse por escrito, en diligencia de notificación personal o dentro de los diez (10) días siguientes a ella, o a la desfijación del edicto, o la publicación, según sea el caso ante la Dirección General de la Corporación, de conformidad con el Art. 74 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.	X		Artículo Informativo

METROPOLITANO 2022	**CONTRATO DE OBRA No. 3950 DE 2022** **"CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE METROPOLITANO ALMA VIVA MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META**	Villavicencio CAMBIA CONTIGO **CONSORCIO INTERVENTORIA ALMA VIVA** JR

1. ACTO ADMINITRATIVO: Resolución PS-GJ. 1.2.6.22.0812
Expediente: PM-GA. 3.37.13.021.004

FECHA: 10 de febrero de 2023

	2. REQUERIMIENTOS	**3. CUMPLIMIENTO**			**4. FECHA**		**5. JUSTIFICACIÓN, RESPONSABLE Y OBSERVACIONES**
		Si	**No**	**Parcial (%)**	**De inicio**	**De culminación**	
1	Acoger el concepto Técnico No: PM-GA 3.44.22.1907 del 05 de julio de 2022, emitido por la Subdirección de Gestión Ambiental de corporación, el cual forma parte Integral del presente acto administrativo	X		100	10/02/2023		Articulo informativo
2	Otorgar permiso para el Aprovechamient6 Forestal único en favor del MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO identificado con NIT. 892.099.324-3; a través de su representante legal, de trescientos Sesenta y nueve (369) árboles de diferentes especies; dos (2) macollas ele bambú y cinco (5) especies de palmas, para un total de trescientos setenta y seis (376) individuos, los cuales representan un volumen total aprovechable 77.24 m3. con el objetivo de llevar a cabo el proyecto "Parque Metropolitano	X					Articulo informativo

	Almaviva", en el municipio de Villavicencio-Meta"				
3	Para llevar a cabo la labor silvicultura se estipula un tiempo máximo de doce (12) meses, contados a partir de la ejecutoria del presente acto administrativo.	X			
Parágrafo	El presente permiso podrá ser prorrogado a solicitud del interesado de dos (2) meses antes de su vencimiento	X			
4	El presente permiso de Aprovechamiento forestal único se otorga exclusivamente para las especies y en las cantidades relacionadas en el presente Acto Administrativo, el sitio objeto de aprovechamiento correspondiente únicamente a los tramos donde se realizó el inventario forestal; las cuales se relacionan a continuación:	X			Inicio de tala 3/03/2023 en ejecución
5	No se otorga viabilidad para la tala de la palma conocida como Cubarro, de nombre científico Bactris sp, toda vez que es una especie con un alto valor ecosistémico y cultural, esta es una palma nativa y dentro del área no se encuentran más individuos de esta especie	X			Desde el dia de Inicio de la obra, se ha dado especial cuidado a este Individuo; con actividades como plateo, Señalización, aislamiento, abonado y mantenimiento silvicultural. En los informes mensuales de cumplimiento del PMA se presenta la evidencia de lo anteriormente mencionado.

6	Le corresponde al MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO a través de su representante legal, informar a esta Corporación con quince (15) días de antelación el inicio de las actividades de aprovechamiento forestal.	X			Se informa mediante oficio con fecha de 24/07/2023 con N° de radicado 0003057
7	EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, deberá ejecutar el aprovechamiento forestal con herramientas que se encuentren en buen estado y sean acordes para la ejecución de este tipo de actividades utilizar motosierra; semotes, serruchos y desjarretaderas en caso de presentarse la tala de manera diferente, la Corporación deberá tomar las medidas necesarias:	X			En los informes mensuales de cumplimiento del PMA se presenta la evidencia de y soporte de los estados operacionales de las herramientas usadas para la tala.
Parágrafo	Actividad silvicultura deberá ser realizada por personal idóneo que cuente con suficiente experiencia en la ejecución de este tipo de actividades, cumpliendo con las normas básicas de seguridad Industrial (Equipo de protección personal, equipo de trepa. aislamiento de la zona de intervención entre otras):	X			Previo al inicio de actividades se presentó a la Interventoría las hojas de vida con soportes de las aptitudes y capacitación del personal profesional y operativo.
8	El material generado de la actividad silvicultural y disposición final de éste, el cual asciende a un volumen de 77.24 m3 será responsabilidad del MUNICIPIO DE Villavicencio a través de su representante legal, el cual se podrá movilizar y comercializarlos productos obtenidos para lo cual deberá solicitar ante Cormacarena el respectivo salvo conducto de Movilización	X			A la fecha se encuentra en ejecución el aprovechamiento forestal el cual lleva un avance del 40%

9	Si se realiza aprovechamientos en sitios no autorizados, transportar madera no autorizada, o amparar el transporte de madera ilegal, se revocará inmediatamente el permiso de aprovechamiento forestal único, posteriormente se iniciará el respectivo proceso sancionatorio administrativa y/o penal a que haya a lugar.	X		Articulo informativo
10	En caso de cualquier imprevisto (accidente, anomalia y/o demás) será única y exclusivamente responsabilidad del MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO a través de su representante legal y/o quien haga sus veces, situación que debera informarse de manera inmediatamente a esta corporación.	X		Articulo informativo y Advertencia.
11	En caso de presentarse algún tipo de accidente o daños a terceros generados por la actividad silvicultural, la responsabilidad de la misma estará a cargo del MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, a través de su representante legal y/o quien haga sus veces.	X		Articulo informativo y Advertencia.
12	El MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO deberá cancelar un valor correspondiente a CUATRO MILLONES CINCUENTA Y SIETE MIL OCHENTA CUATRO PESOS CON CUARENTA CENTAVOS M/CTE ($4.057.084346), por concepto de Tasa de Aprovechamiento forestal, dicha suma debe ser consignada en cualquiera de las siguientes cuentas relacionadas a nombre de CORMACARENA		X	Articulo informativo y Advertencia. Pago Responsabilidad de la Alcaldia

Parágrafo 1	Se establece que el presente valor se debe cancelar en un tiempo máximo de cuatro (4) días contados a partir de la notificación del presente acto administrativo.	X			Artículo informativo
Parágrafo 2	En cuanto se Realice el pago por tasa de aprovechamiento forestal, el soporte del mismo debe ser. allegado al presente permiso.	X			Artículo informativo- Responsabilidad de la Alcaldía
13	E MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, deberá contar con un Ingeniero forestal y una cuadrilla con certificación en talas, los cuales permanecerán en la obra cuando se esté lleva a cabo la ejecución .de la tala -y el manejo de los subproductos resultantes	X			Artículo informativo y Advertencia.
14	Una vez culminado el aprovechamiento forestal único, contaran con treinta (30) días calendario para presentar ante la Corporación un informe genera con registro fotográfico de todo el proceso de tratamiento silvicultural que se realizó a los individuos objero de esta actividad lapeo, troceo, descepe, aserrado, y disposición final del mismo (descomposición-comercialización)			3/03/2023	Actividad en ejecución
15	El MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO debe velar por la conservación de .a vegetación vedada con habito epifito vascular, identificada en el área de estudio del Proyecto denominado Parque Almaviva, resaltando una abundancia de 92 individuos de flora con habito epifito vascular pertenecientes a 16 especies descritas a continuación:	X			

16	EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO debe velar por la conservación de la vegetación de especies de hábito epífito no vasculares, compilando un total de 377 registros; para los 3 tipos de organismos, musgos, hepáticas y líquenes. distribuidos en 7 clases taxonómicas 15 familias y 33 géneros. como se muestra en la siguiente tabla		X			
17	El MUNICIPIO 'DE VILLAVICENCIO deberá implementar lo definido en los "Medidas de Manejo para las especies en veda especies epifitas vasculares' descrito en él apéndice denominado caracterización epifitas vasculares y no vasculares del proyecto denominado Parque Almaviva Inmerso en e Plan de aprovechamiento forestal presentado a esta Corporación.	X				
18	El MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO deberá presentar. Una vez finalizado el aprovechamiento forestal único otorgado el informe de las medidas de manejo aplicadas para flora vedada de hábito epífito donde incluya ,la ubicación geográfica del traslado, el diseño y/o tratamiento de rescaté, y el tiempo de conservación y recuperación de la flora de habito epifito vascular en estado de veda afectada, los cuales como se indica, deben ser especificados y aprobados por esta Corporación, previo a su implementación	X				Una vez finalizado el Aprovechamiento se radicara en anexo al informe de final de Aprovechamiento

19	El MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO para la conservación de especies epifitas no vasculares, mediante la recuperación del hábitat perdido, le corresponderá compensar a una proporción 1:5 por cada árbol talado (376) para un total de mil ochocientos ochenta (1880) árboles plantados, con especies forestales nativas que permitan generar los nichos ecológicos para las especies de hábito epifito en zonas con posibilidad de conexión con de: coberturo asociadas a cuerpos hídricos; de preferencia localizados en áreas en ecosistemas sensibles que existan, cercanos al proyecto "Parque Alamaviva"	X		Articulo Informativo – Responsabilidad de la Alcaldia
20	En virtud de lo anterior el municipio de Vilavicencio deberá presentar una vez finalizadas las talas otorgadas, el Plan de Compensación de flora vedada de habito epifito, donde incluya la ubicación geográfica de la compensación, el diseño de siembra y el tiempo de mantenimiento, entre otros aspectos tecnicos relevantes para desarrollar la compensación para la recuperación del hábitat perdido, los cuales, como se indicó deben ser especificados y aprobados por ésta Autoridad Ambiental, previo a su implementación, y que contenga como mínimo la información señalada en las fichas de manejo del documento denominado 'inventario de Epifitas Parque Almaviva", allegado bajo Radicado No, 014459 del 24 de junio de 2022.			Una vez culminadas las actividades de Aprovechamiento forestal la Alcaldía radicara el Plan de Compensación para evaluación y aprobación por parte de Cormacarena.

Parágrafo	El tiempo establecido para los mantenimientos de individuos sembrados medida de conservación de especies vedadas de habito epifito no vascular será por el término de tres (3) años contados a partir de la validación de las fechas de siembra de los Individuos de cada medida implementado.			Responsabilidad de la Alcaldía
21	Frente al componente de fauna, el MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO deberá dar cumplimiento a los protocolos, metodologías y medidas de manejo para la fauna silvestre antes y durante las actividades de ejecución del aprovechamiento forestal, las cuales, se encuentran estipuladas en el documento: "Plan de Manejo de fauna silvestre predio Alma viva", así:	X		Se presenta mensualmente al titular del permiso un informe con el cumplimiento de las fichas autorizadas en el Plan de Manejo de Fauna Silvestre
22	Las medidas de manejo para la Población de chigüiros (Hydrochoerus hydrochaeris) que se encuentra en el predio Almaviva serán concertadas entre el MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO y la Corporación luego de realizarse una evaluación del comportamiento, desplazamiento, amenazas; de dicha población, cuando se determinen las medidas de manejo a implementar, la Alcaldía de Villavicencio deberá allegar a Cormacarena un documento el cual contenga y describa dichas medidas	X		Se llevará a cabo una Mesa de presentación de las medidas de manejo por parte de la Alcaldía a Cormacarena para su aprobación y posterior radicación.
23	La medida compensatoria derivada del presente permiso de aprovechamiento forestal Único debe ser compensadas mediante el proceso de restauración con el enriquecimiento a una densidad de siembra de 800 árboles por			Responsabilidad de la Alcaldía

	hectárea en área ronda de protección de fuentes hídricas lo que daría un total de DIEZ MIL QUINIENTOS VEINTE (10520) individuos a compensar total. Así mismo, se debe garantizar la siembra de al menos 10 especies de las relacionadas en la siguiente tabla, con una distribución de siembra de máximo el 15% por especie, para lo cual el MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO debe garantizar que el área de siembra presente características ecológicamente equivalentes a las del ecosistema intervenido con el permiso, deberá desarrollar el mantenimiento por un periodo de tres años, garantizando de esta manera el establecimiento, adecuado desarrollo y adaptación del material vegetal.			
Parágrafo	Es posible hacer una combinación con las otras especies, el interés con este tipo de procesos de restauración por enriquecimiento, es lograr heterogeneidad en el diseño y un mayor aporte ecosistémico	X		Responsabilidad de la Alcaldía
24	Es preciso indicar que el MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO podrá unificar la medid de compensación forestal y la medida de conservacion de la vegetación vedada de hábito epifito co vascular, en una solo área con condiciones geográficas y ecológicas óptimas, en la cual se planten los mil ochocientos ochenta 1880) individuos requeridos como recuperación de hábitat pedido, junto cori las demás siembras de compensación; considerando la generación de un área con			Responsabilidad de la Alcaldia

	mayor flujo genético, reduciendo el efecto borde al generar un polígono más compacto.			
25	Al momento de realizar la siembra para el enriquecimiento se deberá tener en cuenta: • Realizar actividades propias de plateo se recomienda que esta se realice mínimo de 1 metro de radio. • Distancia de siembra. La distancia de siembra dado el número de especies y el carácter de la restauración deberá ser mínimo de cuatro metros entre árboles •Se deberá formular el respectivo plan de fertilización a fin de determinar qué tipo de correctivos y abonos y en qué cantidad es a recomendada para el sitio seleccionado, no se deben emplear abonos químicos.			Responsabilidad de la Alcaldía
26	Actividades de establecimiento. Ahoyado, escalado, siembra. El establecimiento es sistemático y se realizará de acuerdo al régimen de lluvias en la región Se utilizarán las especies descritas anteriormente y se protegerán las especies que fructifiquen para favorecer el albergue de avifauna asociada a la dispersión de semillas			
27	Mantenimiento y fertilización: al cuarto mes de la siembra se realizará 1 un plateo de 1 metro de la Brachiaria decumbens y respetando toda la vegetación existente dentro del plato, con el objeto de eliminar, competencia y preparar el terreno, para una segunda aplicación de fertilizante orgánico prehúmico o humus.	X		Responsabilidad de la Alcaldía

28	Las actividades más relevantes para realizar dentro de cumplimiento de' mantenimiento de la med da ce compensacion; son las siguientes.	X			Articulo Informativo
29	Dentro de los cinco (5) días siguientes a la notificación de la presente Resolución, deberá publicar a su costa el encabezadn y la parte dispositiva del presente Acto Administrativo en un d'ario de amplia circulación nacional y/o regional, y a legar ejemplar del mismo para ser incorporado al expediente conforme lo establece el articulo 22.1.1.7.11 del Decreto 1076 de 2015	X			Responsabilidad de la Alcaldia
30	Remitir copia del presente Acto Administrativo a la Alcaldía Munic pal de V llavicencio (Meta), el cual debe ser fija de en un 'ugar vis ble de conformidad con el Articulo ,2.2.1.1.7.11 del Decreto .1076 de 2015, y una vez publicado deben a llegar a esta Corporación constancias de la fijación y des fijación de los mismos.	X			Responsabilidad de la Alcaldia
31	Ejecutoriado el presente acto administrativo enviase copia a la Subdirección Administrativa y Financiera y Al Grupo Rentas de la Corporación para o de su cargo	X			Articulo Informativo

32	Notifíquese el contenido del presente acto administrativo al MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO a través de su representante legal (Alcalde Municipal), en la dirección de notificación en la Calle 40 No. 33-64: Centro de la ciudad de Villavicencio, teléfono: (8) 6715859, correo electrónico: juridicanotificaciones@villavicencio.gov.co En el expediente se evidencia autorización por parte del usuario para que sea notificado por correo electrónico de conformidad con lo establecido en el 67 y 69 de la 1437 de 2011. En el evento de no poderse realizar la notificación electrónica, se deberá proceder a notificar con las reglas previstas en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo	X			Articulo Informativo
33	COMUNIQUÉSE. la presente resolución a la Procuraduría Agraria y Ambiental del Departamento del Meta para su conocimiento y demás fines pertinentes	X			Articulo Informativo
34	Contra la presente providencia procede el recurso de reposición, el cual podrá interponerse por escrito, en diligencia de notificación personal o dentro de los diez (10) días siguientes a ella, o a la desfijación del edicto, o la publicación, según sea el caso ante la Dirección General de la Corporación, de conformidad con el Art. 74 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.	X			Articulo Informativo

5.1.2 Cumplimiento programas de manejo ambiental

Ficha PMA-ABIO-01 Instalación y Operación de Campamentos y Talleres

FICHA PMA-OC-01 INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DE CAMPAMENTOS Y TALLERES

1. Objetivos	2.Metas
Establecer las acciones necesarias para garantizar el manejo ambiental adecuado durante la instalación y operación de campamentos y talleres.	Establecidos puntos ecológicos por lo menos en el 50%. El agua residual de baños portátiles es tratada en un 100%. Disponibilidad de kits ambientales para derrames al 100%.

3. Indicadores

- $\frac{\#\ puntos\ Ecologicos\ inst.}{frentes\ de\ obra\ instalada} x100$
- $\frac{Volumen\ agua\ residual\ USP}{Vol.de\ agua\ residual\ tratada} x100$
- $\frac{\#\ Kit\ ambientales}{\#\ áreas\ de\ almacenamiento\ de\ sustancias\ Quimicas} x100$

4. Resultado de Indicadores

- $\frac{2punto\ ecologico}{2frentes\ de\ obra} x100 = 100\%$
- $\frac{30\ Lts}{30\ Lts} x100 = 100\%$
- $\frac{1}{2} x100 = 50\%$

Observaciones: Aun cuando no se cuenta aún con almacén de sustancias químicas debido que estamos en acondicionamiento de espacios, ya se cuenta con Kit antiderrames en obra y en las dos maquinas amarillas.

5. Implementación de las Actividades

Campamentos y/o talleres:

El proyecto se encuentra en etapa de adecuación y construcción de campamento y talleres, para esta actividad se ha instalado 2 puntos Ecológicos. Uno en el área de ingreso y otro en el patio del

museo y el campamento actual. A continuación, presentamos el registro fotográfico y se adjunta licencias y permisos ambientales.

Los residuos generados por el proyecto mensualmente serán entregados, recolectados, transportados, tratados y/o transformados por un proveedor que cuenta con toda su documentación reglamentaria; la cual fue presentada y aprobada por la interventoría en la presentación del PMA; la empresa escogida para la prestación de este servicio *Ecología Ciencia y Tecnología Ambiental S.A.S. - Ecocyencia S.A.S.* con NIT. 901.297.863-2 quien en convenio comercial con IMEC S.A. E.S.P. cuya Resolución No. 200.41-10.1087de 27 de julio de 2010 de Corporinoquia, y aprobación del plan de contingencia No. PS-GJ.1.2.6.19.2936 contenido en el Expediente PM-GA. 3.5.2.11.019.043; Documentación que se adjunta al presente informe.



Punto Ecológico zona de Ingreso



Punto Ecológico Campamento

Unidades sanitarias:

En el proyecto son generados residuos líquidos domésticos generados por la interacción del personal que labora en el proyecto, los cuales son recolectados, transportados y tratados por un proveedor que cuenta con toda su documentación en regla; la cual fue presentada y aprobada por la interventoría en la presentación del PMA; la empresa escogida para la prestación de este servicio es *Soluciones Integrales de América S.A.S.* con Nit 901.108.301-6 bajo la resolución No. PS-GJ. 1.2.6.22.2329 contenido en el Expediente PM-GA 3.5.2.11.020.021 por medio del cual se aprueba el Plan de Contingencia para el trasporte de vertimiento. Con su alianza comercial con SACPET S.A.S. dispuesta en la Planta de Tratamiento de Agua Residual (PTAR) con sistema de tratamiento de Fito evapotranspiración (Humedal Artificial), ubicada en la Vereda Violetas sector de Castilla la Nueva - Meta, de conformidad con el Decreto 1076 de 2015, la Ley 1955 de 2019 en su Artículo 13, la Resolución 0330 del 2017 Artículo 180 y la respuesta de la corporación Cormacarena PM-GA 3.19.11784, sesión de derechos radicada en Cormacarena el 19 de abril bajo el número 008739. Hay que describir que residuos líquidos se generan, empresas que realizan la disposición final, resolución o permiso de la autoridad ambiental. En el presente informe se envía Anexo los documentos legales Ambientales del proveedor.

Contamos con dos unidades sanitarias portátiles ubicadas en el área de trabajo sobre los puentes a construir para que sea de fácil acceso a todo el personal y el vehículo del proveedor que realiza los mantenimientos. En cumplimiento a lo establecido en el PMA los anteriores se les realiza mantenimiento dos veces a la semana así: martes y viernes.

Las UPS fueron instaladas el día 04/03/2023 y a la fecha del presente mes de reporte se llevan 2 mantenimientos. Cada unidad sanitaria produce 15 Lts de aguas residuales las cuales son evacuadas mediante Camión Vactor, a continuación, se presenta el registro fotográfico y se anexa las remisiones de los mantenimientos y el recibido de las unidades sanitarias.



Insumos químicos:

A la fecha no se ha construido la caseta de almacenamiento de sustancias químicas, los productos químicos que se almacenan actualmente es cemento.

Sitios de Corte de madera y metálico:

A la fecha no se ha construido el taller

Ficha PMA-ABIO-02 Señalización

FICHA PMA-OC-02 SEÑALIZACIÓN

1. Objetivos	2.Metas
Determinar las directrices para la correcta señalización en las áreas donde se desarrollen actividades constructivas, con el fin de ejecutar los trabajos de manera segura y eficiente. Garantizar la adecuada señalización de las áreas con un riesgo potencial para los trabajadores, comunidad, funcionarios, pasajeros, etc.	La señalización es eficiente en un 100%

3. Indicadores

$$\frac{\#\ de\ sitios\ señalizados\ adecuadamente}{\#\ sitios\ peligrosos} X100$$

4. Resultados del Indicador

$$\frac{17}{25} X100 = 68\%$$

5. Implementación de las Actividades

Señalización

En el pedido se instalaron señales de tipo informativo y preventivo en la vía de transito de materiales, en la zona de campamento, zona de museo y áreas susceptibles de tala de árboles.

#	SITIOS DE RIESGO	COORDENADAS		INSTALADA	
		Norte	Este	SI	NO
1	VIA DE ACCESO VEHICULAR	4°07'03.80"	73°38'08.25"	X	
2	VIA DE ACCESO VEHICULAR	4°07'04.60"	73°38'08.85"	X	
3	VIA DE ACCESO VEHICULAR	4°07'04.57"	73°38'09.76"	X	
4	VIA DE ACCESO VEHICULAR	4°07'05.69"	73°38'10.28"	X	
5	VIA DE ACCESO VEHICULAR	4°07'05.82"	73°38'11.02"	X	

6	VIA DE ACCESO VEHICULAR	4°07'07.05"	73°38'13.83"	X	
7	VIA DE ACCESO VEHICULAR	4°07'07.79"	73°38'14.81"	X	
8	VIA DE ACCESO VEHICULAR	4°07'09.27"	73°38'17.31"	X	
9	VIA DE ACCESO VEHICULAR	4°07'10.01"	73°38'18.08"	X	
10	Sendero peatonal 2 Caño Rosa Blanca	4°07'10.04"	73°38'16.92"	X	
11	Sendero peatonal 2 Caño Rosa Blanca	4°07'9.98"	73°38'16.65"	X	
12	Zona del Museo	4°07'11.01"	73°38'15.72"	X	
13	Zona del Museo	4°07'11.80"	73°38'16.43"	X	
14	Zona del Museo	4°07'11.44"	73°38'15.45"	X	
15	Patio de transito vehicular de materiales	4°07'11.96"	73°38'14.97"	X	
16	Zona del Museo	4°07'12.04"	73°38'14.50"	X	
17	Patio de talleres	4°07'11.98"	73°38'14.74"	X	
18	Sendero peatonal 1 Caño Armadillo	4°07'14.07"	73°38'13.60"		X
19	Sendero peatonal 1 Caño Armadillo	4°07'15.03"	73°38'13.75"		X
20	Entrada Villabolivar Sendero peatonal 1	4°07'19.43"	73°38'09.97"		X
21	Sendero peatonal 3 Caño Armadillo	4°07'9.38"	73°38'08.34"		X
22	Sendero peatonal 3 Caño Armadillo	4°07'9.14"	73°38'08.59"		X
23	Sendero peatonal 4 – Aula ambiental	4°07'9.99"	73°38'10.14"		X
24	Sendero peatonal 3 – Pabellón de Mamíferos	4°07'11.61"	73°38'07.38"		X
25	Plazoleta de acceso Sendero 3	4°07'15.12"	73°38'05.58"		X

































Ficha PMA-ABIO-03 Manejo de Maquinaria, Equipos y Vehículos.

PMA-ABIO-03 MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHÍCULOS

1. Objetivos	2.Metas
Establecer las medidas para garantizar un adecuado manejo de la maquinaria, equipos y vehículos en las actividades de construcción. **Proporcionar los lineamientos para el óptimo uso de la maquinaria, equipos y vehículos de acuerdo a lo exigido por la normatividad vigente colombiana.**	- Vehículos con RTM al 100% - Maquinaria con mantenimiento al 100%

3. Indicadores

- $\frac{\#\ total\ vehiculo\ con\ RTM}{\#total\ vehiculos\ vinculados} X\ 100$
- $\frac{\#\ mantenimientos\ ejecutados\ a\ maquinaria}{\#\ mantenimineto\ programados\ a\ maquinaria} X100$

4. Resultados de los Indicadores

$$\frac{3}{3} X\,100 = 100\%$$

$$\frac{0}{0} X100 = 0\,\%$$

5. Implementación de las Actividades

Tabla 4 Inventario de Maquinaria, equipos y herramientas

Maquinaria/ Vehículo/ herramientas	Cantidad/mes						Uso
	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	
Vehículos							
Volqueta sencilla	3						Transporte de materiales pétreos
Maquinaria							
Retrocargador	1	1					Excavaciones y explanaciones
Vibrocompactador bomag bw 142		1					Compactación suelo
Equipos							
Guadaña bp35 shindawa	2	2					Roceria
Motosierra Shilt	2	2					Tala de arboles
Trompo o mezcladora de concreto		1					Mezcladora de concreto

Fuente: Elaboración propia 2023.

En el informe SST se adjuntan los preoperacionales

Imagen 1 Inspección preoperacional de Equipo



A los vehículos de transporte de materiales pétreos son subcontratados y se les exige previo al ingreso al proyecto la entrega de los documentos legales como Seguro cuanta con la Revisión técnico mecánica vigente a continuación se presentan:

Tabla 5. Resumen RTM de vehiculos

REVISION TECNICOMECANICA Y DE GASES				
PLACA DEL VEHICULO	VIGENTE		EXPEDICION	VENCIMIENTO
	SI	NO		
TFV 197	X		31/10/2022	31/10/2023
OHA 947	X		16/09/2022	16/09/2023
AOA 169	X		20/02/2023	20/02/2024

Fuente: Elaboración propia 2023.

Los vehículos que transportan materiales pétreos cuentan con carpado en el Volco.



Fotografía 1. Carpado de Vehículaos



Fotografía 1. Carpado de Vehiculaos

Ficha PMA-OC-04 Desmantelamiento de Instalaciones Temporales y Campamentos

FICHA PMA-OC-04 DESMANTELAMIENTO DE INSTALACIONES TEMPORALES Y CAMPAMENTOS

1. Objetivos	2.Metas
Establecer las medidas para el adecuado desmantelamiento de instalaciones temporales y campamentos en los frentes de obra establecidos.	Área desmantelada de campamentos al 100% Área desmantelada de instalaciones temporales al 100%

3. Indicadores

$$\frac{Área\ en\ m2\ de\ campamentos\ desmantelada}{Área\ en\ m2\ de\ campamentos\ acondiconado} x100$$

4.Resultados de Indicadores

$$\frac{0\ m2}{250\ m2} x100 = 0$$

5. Implementación de las Actividades

Una vez terminada la construcción y acondicionamiento del campamento y talleres temporales, se presentará en esta ficha el área ocupada por esta infraestructura. Es importante resaltar que los resultados de esta ficha se presentaran una vez se culmine el proyecto y se realice el desmantelamiento de las instalaciones temporales.

Ficha PMA-ABIO-05 Manejo y Disposición de Materiales Sobrantes

FICHA PMA-ABIO-05 MANEJO Y DISPOSICIÓN DE MATERIALES SOBRANTES

1. Objetivos	2.Metas
Brindar los lineamientos a seguir para el adecuado manejo de los materiales sobrantes durante las obras civiles. Realizar la disposición de materiales sobrantes de acuerdo a la normatividad ambiental.	Aprovechar el 100% de los materiales de excavación sobrantes empleándolo dentro de la misma obra. Efectuar la disposición adecuada de los materiales sobrantes o que por sus características no puedan ser reutilizados como rellenos en las obras del proyecto

3. Indicadores

$$\frac{Volumen\ de\ material\ aprovechado}{Vol.material\ sobrante\ m3} x\ 100$$

$$\frac{Vol.\ material\ dispuesto\ en\ sitios\ externos}{Vol.material\ sobrante\ m3} x\ 100$$

4. Resultados de los Indicadores

- $\frac{944.26\ m3}{944.26\ m3\ excavacion} x\ 100 = 100\%$
- $\frac{0\ m3}{944.26\ m3\ excavcion} x\ 100 = 0\%$

5. Implementación de las Actividades

Manejo de materiales sobrantes

Las zonas intervenidas para el periodo de reporte son:

1. La vía de acceso desde el anillo vial (Lote de la Alcaldía) hacia el interior del Parque.
2. Zona del área del museo donde se ubicará las instalaciones temporales de Campamento y talleres.

Tipo de material sobrantes:

Cobertura vegetal, capa orgánica de suelo y material de excavación.

Almacenamiento:

<u>Vía de acceso:</u> tanto la cobertura vegetal como el material de descapote fue acopiado en el costado derecho de para su proceso de descomposición natural. En el costado izquierdo se acopia los volúmenes de material de descapote (suelo orgánico) con el fin de conformar zonas de paso peatonal y paisajear esta zona del proyecto.

<u>Área de Museo (Campamentos y talleres):</u> El material de cobertura vegetal y la capa orgánica de suelo (descapote) es localizada en el área sur del sitio escogido como patio de acopio.



Fotografia1. Excavación Caja de Vía para acceso al predio



Fotografía 2. Conformación de taludes con material de descapote.



Fotografía 3. Descapote de zona de Museo



Fotografía 4. Descapote de zona de campamentos.

Demoliciones

Las actividades ejecutadas para el presente periodo no presentan actividades de Demolición.

Residuos de construcción y demolición - RCD

El proveedor elegido y aprobado para la disposición de material sobrante RCD fue la Escombrera de Bioagricola del Llano S.A E.S.P. ubicado en el municipio de Villavicencio exactamente en las coordenadas geográficas 4° 8'3.99"N y 73°26'13.38"O, la cual se presenta en la **Ilustración 2**. Fue elegido por contar con todas autorizaciones y licencias requeridas por la normatividad vigente. En el presente mes de reporte No se generaron Demoliciones.

Imagen 2 Sitio de disposición de RCD



Fuente: Elaboración propia 2023. Tomado de Google Earth.

Tabla 6 Cantidades de RCD dispuesto

Mes/ Año 2023	Cantidad de material dispuesto (M^3)
Febrero	$0m^3$
Marzo	m^3
Abril	m^3
Mayo	m^3
Junio	m^3
Julio	m^3
Agosto	m^3
Septiembre	m^3
Octubre	m^3
Noviembre	m^3
Diciembre	m^3

Nota1:
Una vez generados estos residuos se allegará el informe las remisiones de material al sitio de disposición elegido, así como, el certificado de disposición será allegado, cabe resaltar que los certificados el proveedor los entrega a laso 45 días de la prestación del servicio.

Ficha PMA-ABIO-06 Manejo Paisajístico

FICHA PMA-ABIO-06. MANEJO PAISAJÍSTICO

1. Objetivos	2.Metas
Establecer las actividades necesarias para prevenir una afectación al paisaje de la zona donde se desarrolle obras civiles, brindando los lineamientos para su manejo en las áreas donde se desarrollen obras civiles, de tal manera que se minimicen los impactos generados en la intervención directa del suelo.	• Revegetalizar el 100'% de las áreas identificadas. • Se realizan obras para erosión.

3. Indicadores

$$\frac{\#\ area\ revegetalizada}{\#\ area\ identificadas\ revegetalizacion} x100$$

5.Resultado de los Indicadores

$$\frac{0\ m2}{0\ m2} x100 = 0\%$$

5. Implementación de las Actividades

Almacenamiento de Cemento

En el pedido de reporte fue almacenado el cemento sobre estibas de madera y cubierto con plástico de alta densidad para conservar las condiciones de calidad del producto y además minimizar los impactos visuales.

Imagen 3 Almacenamiento de Cemento en frente de obra



Almacenamiento de Residuos:

Una vez construido se acondicionará para evitar aportes contaminantes sobre el suelo.

Lavado de herramienta y equipos:

Se acondiciono una piscina con material resistente dentro de la cual se realizará el lavado de la herramienta, carretillas y mezcladoras con el fin de evitar derrames directos al suelo y al agua.



Fotografía 1. Piscina de lavado de Herramientas y equipo mezclador de concreto



Fotografía 2. Piscina de lavado de Herramientas y equipo mezclador de concreto

FICHA PMA-ABIO-07 MANEJO ADECUADO DE LOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

1. Objetivos	2.Metas
Establecer los procedimientos dirigidos al correcto almacenamiento temporal y el uso apropiado de los materiales de construcción	Mantener los sitios de acopio señalizados Garantizar que los materiales pétreos provienen de canteras con licencias y permisos ambientales vigentes. Garantizar la calidad de los materiales almacenados en los sitios de acopio.

3. Indicadores

$$\frac{Vol.material\ pétreo\ sumistrado}{vol.material\ sitios\ autorizados} X\ 100$$

4.Resultados del Indicador

$$\frac{12\ m3}{12\ m3} X100 = 100\%$$

5. Implementación de las Actividades

En la **Tabla 7** se presentan los datos legales y ambientales de proveedor de materiales pétreos que está realizando el suministro en este periodo de reporte. Y a continuación en la **Tabla 8** se presentan las cantidades de material suministrado al proyecto para este periodo de reporte.

Tabla7 Datos del proveedor de materiales pétreos.

Datos asociados al material pétreo	
Titular	**YESID ROMERO ROMERO**
Empresa	MINA GUATIQUIA
Tipo de material	Material de arrastre
Resolución	PS-GJ. 1.2.6.04.504
Contrato de concesión minera	EKS 151
Registro Rucom	Decreto No. 0276 de 2015
Empresa comercializadora	MINA GUATIQUIA S.A.S
Municipio	Villavicencio

Tabla 8 Cantidad de materiales pétreos suministrados

Tipo de Material	2023										
	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Arena de planta	6										
Grava de 3/4	6										
Crudo de rio											
Zarandiado 3"											

Gráfico 1 Cantidades de Materiales pétreos



Manejo de materiales de construcción

Los materiales pétreos son cubiertos con plástico de alta densidad.	

Las mezclas de concreto son realizadas en un equipo el cual está posicionado sobre plástico para que durante la actividad se minimice el riesgo de sufrir un derrame directo de la mezcla.	

Ficha PMA-ABIO-08 Manejo de Residuos Sólidos, Especiales y Peligrosos.

FICHA PMA-ABIO-08 MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS, ESPECIALES Y PELIGROSOS

1. Objetivos	2.Metas
Implementar las medidas necesarias prevenir la contaminación de aguas superficiales, acuíferos y suelos, y disminuir la presión sobre los recursos agua y suelo, en el área del Proyecto, a consecuencia del manejo deficiente de los residuos sólidos y a la incineración de basuras.	Disminuir al máximo posible la generación de residuos sólidos y especiales, para evitar la disposición de estos residuos en áreas altamente sensibles. Modificar los hábitos de manejo de residuos sólidos y especiales, por parte de la comunidad.

3. Indicadores

1. **% Residuos Separados (Kg) = (Residuos Separados en la fuente / Residuos Generados) *100.**
2. **Peso de Residuos Especiales y peligrosos, dispuestos en empresas certificadas**
3. $\frac{\#\ capacitaciones\ programadas}{\#\ capacitaciones\ ejecutadas} X100 = 0$

4.Resultados de los Indicadores

1. $\frac{0Kg}{0\ Kg} X100 = 0\%$
2. **RESPEL generados (Kg) entregados a empresas certificadas = 0 Kg**
3. $\frac{\#\ capacitaciones\ programadas}{\#\ capacitaciones\ ejecutadas} X100 = 0\ \%$

5. Implementación de las Actividades

Se ha realizado separación en la fuente en los puntos Ecológicos, el pesaje de residuos se reflejará una vez sea entregado al proveedor que realizará la recolección y disposición.



Se realizo charla preoperacional sobre el uso adecuado de los puntos ecológicos y la legislación nacional vigente.



En la Inducción HSEQ que se realiza al personal vinculado se socializa la presente ficha de manejo y la importancia de realizar la separación de los residuos sólidos. Se anexa a este informe las evaluaciones de la Inducción.



FICHA PMA-ABIO-09. MANEJO DE REMOCIÓN DE COBERTURA VEGETAL Y DESCAPOTE

1. Objetivos	2.Metas
• Establecer las medidas de manejo básicas para el retiro y disposición final del material vegetal y del suelo orgánico a remover. • Evitar la pérdida de material orgánico y de horizontes de suelo. • En caso que sea posible reutilizar del material proveniente del descapote, en la restauración de las áreas intervenidas.	• Disponer adecuadamente el 100% del material vegetal removido durante el desmonte y descapote.

3. Indicadores

- $\frac{m3\ de\ material\ cobertura\ vegetal\ dispuesto\ adecuadamente}{m3\ de\ material\ de\ cobertura\ vegetal\ removido} X100$

4.Resultados de los Indicadores

$$\frac{4383.29\ m3}{4383.29\ m3} X100 = 100\%$$

5. Implementación de las Actividades

Remoción o desmonte de la cobertura vegetal.

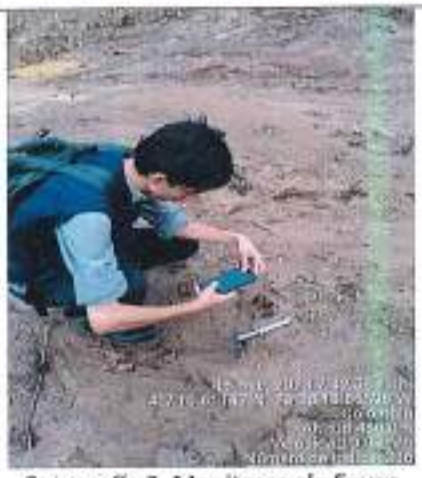
El Equipo de Biólogos y veterinario realizan el monitoreo diurno y nocturno, implementan las estrategias de ahuyentamiento previo a al inicio de las actividades, además de realizar acompañamiento durante la remoción para evitar impactar la fauna que no se desplazó a pesar de las estrategias de ahuyentamiento. La información más amplia sobre el cumplimiento del Plan de manejo de Fauna se encuentra el informe de este plan el cual es presentado Anexo a este informe.



Fotografía 1. Señalización de áreas de trabajo Biótico



Fotografía 2. Rescate de Herpetofauna previo al Descapote



Fotografía 3. Monitoreo de Fauna



Fotografía 4. Liberación de Arboles para tala

Se presenta a continuación el estado inicial de los sitios donde se generaron los descapotes y el estado actual. En el costado inferior del área Escogida para la construcción de Campamento se está realizado el Acopio del Descapote que no es reusado en obra.



Fotografía 4. Antes del descapote



Fotografía 5. Después del descapote

En la parte inferior del área de campamento se está realizado el acopio temporal de ese material de descapote.



Fotografía 6. Sitio de Acopio de Material

En la Inducción HSEQ que se realiza al personal vinculado se socializa la presente ficha de manejo y la importancia de realizar la separación de los residuos sólidos. Se anexa a este informe las evaluaciones de la Inducción.

Tabla 9 Cantidades de Descapote generado mensualmente

Descapote (m3)	2023										
	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
	4383,29										

Gráfico 2 Generación de material de descapote mensual



Ficha PMA-ABIO-10 Manejo de residuos líquidos

FICHA PMA-ABIO-10 MANEJO DE RESIDUOS LÍQUIDOS

1. Objetivos	2.Metas
Implementar las medidas necesarias prevenir la contaminación de aguas superficiales y acuíferos y disminuir la presión sobre el recurso, en el área del Proyecto.	Disminuir al máximo posible la generación de residuos líquidos domésticos, para evitar su disposición en áreas altamente sensibles
3. Indicadores	
$$\frac{Volumen\ de\ Vertimientos}{Volumen\ dispuesto}\ x\ 100$$	
4.Resultados de los Indicadores	
$$\frac{60\ lts}{60\ lts}\ x\ 100 = 100\%$$	
5. Implementación de las Actividades	

Las aguas lluvia son almacenadas en tanques plásticos y aprovechadas para actividades constructivas, con el fin de suplir la necesidad de recurso mientras se realiza la acometida sanitaria definitiva que hace parte del proyecto.